# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 12
de febrero de 2007

**Año CXV**
**Número 31.093**

Precio $ 1,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**28 DE JUNIO**

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 10/05/2005 estableció la garantía de directores en $ 10.000 y reformó el artículo 8º del estatuto y designó Presidente a Jorge Alberto Etchepare y Directora Suplente a Martha Olga Turín de Etchepare, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 3º piso oficina 304 C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, DNI 25.769.881 apoderado en esc. 112 del 02/02/07 fº 206 Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 05/2/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 63.

e. 12/02/2007 Nº 57.143 v. 12/02/2007

**AGRENCO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio N° 664 L° 30 T° - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 2 de febrero de 2007 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 2 de febrero de 2007 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $4.763.900 fijándolo en $ 4.964.523 representado por 4.964.523 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el articulo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Martín. Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 68 F° 485) mediante Acta de Asamblea del 2 de febrero de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 68 Folio: 485.

e. 12/02/2007 N° 82.137 v. 12/02/2007

**AGUILA DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/06 y por reunión de Directorio del 26/10/06 que distribuyó los cargos, se resolvió: (i) Designar Presidente al Sr. Sergio Daniel Echeverria, Vicepresidente al Sr. Alberto Mariano Carbó, Director Titular al Sr. Oscar Silverio Muñíz y Director Suplente al Sr. Hernán Adolfo Mondejar, constituyendo todos ellos domicilio en Av. Corrientes 880, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) reformar el artículo tercero del estatuto social conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte aéreo no regular, con aeronaves de pequeño y/o gran porte, incluyendo helicópteros e hidroaviones, en los ámbitos nacional y/o internacional, para pasajeros, correo y/o carga; b) Trabajo aéreo en todos sus rubros; c) Prestación de servicios de guarda, mantenimiento y reparación de todo tipo de aeronaves; d) Instrucción y capacitación de personal aeronáutico; e) Prestación de servicios de pilotaje de todo tipo de aeronaves; f) Asesoramiento en el desarrollo de la actividad aeronáutica; g) Coordinación y prestación de todo servicio aeroportuario, incluyendo sin limitación los servicios de limpieza, catering (comida) y handling (transporte de personas, valijas u otros objetos); y h) Compra, venta, leasing, locación, comodato, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves y sus motores, sus equipos accesorios, instrumentos y partes, así como también cualquier otro equipo relacionado con actividad aérea en cualquiera de sus manifestaciones. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Romina Benvenuti, abogada, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/2006.

Abogada Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo N° 84. Folio N° 773.

e. 12/02/2007 N° 5174 v. 12/02/2007

**ARGENCARD**

SOCIEDAD ANONIMA

(R.P.C., Nº 4644, Fº 304, Lº 75, Tº A de S.A. el 17/12/71), con domicilio en Perú 143 Cap. Fed, comunica que por escritura 63 pasada al Fº 228 el 5/2/2007 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/12/2006, que resolvió el cambio de denominación y la reforma integral de los estatutos sociales modificandose y renumerándose todos los arts. Se trasncriben los arts. 1º y 3º: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "FIRST DATA CONO SUR S.A." continúa funcionando la sociedad anónima inicialmente denominada "Argencard Sociedad Anónima, Financiera, de Servicios y mandatos" y que luego fuera denominada "Argencard SA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte de la República o en el exterior." y "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Financieras e Inversoras: Concesión de préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, certificados, certificados de participación de fideicomisos financieros y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financiera (t.o.) y toda otra que requiera el concurso público. Servicios y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta y de métodos de organización comercial, industrial y financiera. La prestación de servicios de procesamiento, registración, clasificación, análisis y estadística de información para empresas y explotaciones de todo tipo. La explotación de agencias de viaje y turismo de acuerdo con las disposiciones vigentes en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 63, Fº 228 del Registro 322 de Cap. Fed. el 5/2/2007.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061635/A. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 12/02/2007 Nº 57.127 v. 12/02/2007

**ARRIBOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Francisco MARSIGLIA, 15/6/46, argentino, casado, L.E. 4.546.851, Albariño 3543, Cap. Fed; y Manuel RODRIGUEZ, 26/4/31, español, casado, D.N.I. 93.334,686, República de Indonesia 63, 5º piso, Cap. Fed, comerciantes. 2) 30 de enero de 2007.- 3) ARRIBOS S.A. 4) Albariño 3543, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Presidente Manuel Rodríguez y Director suplente Jorge Francisco Marsiglia por 2 años, constituyen domicilio en Albariños 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según escritura Nº 29 del 30/1/07, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061646/F. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 12/02/2007 Nº 55.437 v. 12/02/2007

**CAPDEVIELLE, KAY Y COMPAÑIA**

S.A.C.F. Y DE MANDATOS

Aprobó: 1) reformar estatutos sociales en sus artículos 9 y 10 los que así quedan redactados: ARTICULO NOVENO: DIRECTORIO: UNO A CUATRO POR 3 AÑOS ARTÍCULO DÉCIMO: cumplimiento garantías directores. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ignacio Matías CAPDEVIELLE; VICEPRESIDENTE: Daniel Alberto MASOTTA; SUPLENTE: Héctor Gerónimo, todos con domicilio especial en Lavalle 579 piso 6 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 23, 23.01.07. Asamblea del 18.12.06.

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 23/1/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 68.

e. 12/02/2007 Nº 4958 v. 12/02/2007

**CASA LOZANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/2/2006 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 1.005.396; modificándose los Artículos 4º y 13º del estatuto social. Instrumentado en escritura Nº 19 del 2/2/2007, folio 73 del Registro 259 Capital Federal ante la Escribana María José Fernández, Matrícula 4717, quien fue autorizada en la citada escritura a publicar el presente.

Escribana – María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2007. Número: 070205056465/E. Matrícula Profesional Nº: 4717.

e. 12/02/2007 Nº 55.455 v. 12/02/2007

**COMPAÑIA AMERICANA DE INMUEBLES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/11/06 se ha resuelto modificar los Artículos 8º y 11º del Estatuto, los que han quedado redactados del siguiente modo: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea puede designar directores suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera convocatoria deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente que reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio". y "FISCALIZACIÓN: ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Mientras la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto indicado en el art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos ejercicios, sin que sea necesaria reforma de estatuto". La autorizada IRIS PAOLA PACHAS, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de noviembre de 2006 de Compañía Americana de Inmuebles S.A.

Abogada – Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 12/02/2007 Nº 81.977 v. 12/02/2007

**DEPLACON**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/1/07; 2) Pablo Sebastián Plateroti, 5/1/72, soltero, DNI 22528568, Migueletes 736, Piso 8º Departamento G, Cap. Fed.; Fabio Oscar Denaro, 31/3/63, casado, DNI 16273148, Avda. Juan B. Justo 7162, Piso 1º Departamento C, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) DEPLACON S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, públicas y/o privadas, refacciones, remodelaciones, demoliciones, decoración y acabado de inmuebles; incluye la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Bermúdez 1855, Piso 3º Oficina A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Fabio Oscar Denaro, Director Suplente: Pablo Sebastián Plateroti, ambos domicilio especial, Bermúdez 1855 Piso 3º Oficina A, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto 24/1/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 170242. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/02/2007 Nº 81.958 v. 12/02/2007

**DESARROLLOS E INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 13 del 01/02/07, Registro 1417, Cap. Fed. Accionistas Martín Aníbal ISSOURIBEHERE, D.N.I. 22.630.079, nacido 23/02/72, soltero, ingeniero aeronáutico, domicilio en Manuel Ugarte Nº 1560 piso 7º, departamento B, y Hernán Javier DENIES, D.N.I. 21.587.581, nacido 6/06/70, casado, ingeniero industrial, domicilio en Roosevelt Nº 2707 piso 9º, departamento A, ambos argentinos, vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Capital: $ 24.000. Objeto: CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de cualquier tipo de obras de ingeniería o arquitectura, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales, e internacionales, pudiendo realizar construcción de edificios, gasoductos, obras viales, hidráulicas, movimientos de suelos, pavimentación, de hormigón y/o asfáltico, obras básicas sanitarias, conservación de pavimentos, obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, agronómicas, instalaciones de redes de gas, aguas, cloacas, y electricidad. COMERCIALES: La compraventa, arrendamiento, leassing, importación de equipos, grupos electrógenos, herramientas, máquinas viales y vehículo, así como la provisión de insumos y accesorios vinculados a la actividad de la construcción. Administración de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 Directorio Presidente: Martín Aníbal ISSOURIBEHERE Director Suplente: Hernán Javier Denies; Domicilio especial directores y sede social: Manuel Ugarte Nº 1560, piso 7º, departamento B de Cap. Fed. Firmante Juan Carlos Giudice autorizado por escritura 13 Fº 40 del 01/02/07, Registro 1417 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 02/2/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.

e. 12/02/2007 Nº 57.151 v. 12/02/2007

**DESARROLLOS ELECTRONICOS INFORMATICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 31 del 23 de enero de 2007, se suprimió del objeto social la actividad inmobiliaria. Josefina Vivot, Escribana adscripta del registro notarial N° 190, autorizada en escritura pública N° 31 del 23 de enero de 2007.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número 070207064046/6Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 12/02/2007 N° 5084 v. 12/02/2007

**ECONOVOX ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Augusto Maimone, 22-7-75, separado, DNI 24753238, Licenciado en Comunicación Visual, Carbajal 3810, María Rosa Quartino, 1-11-44, divorciada, LC 4947645, medica Pacheco 1829, argentinos, C.A.B.A., 2) 2-2-07 3) $ 12000 4) 31/12 5) Pacheco 1829 C.A.B.A. 6) 99 años 7) Presidente o Vice o Director Suplente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Telecomunicaciones: comercialización de servicios propios o de terceros de redes de datos, Internet, telefonía fija y movil, alambrica o inalambrica, nacional o internacional, con o sin infraestructura, propia, siendo asimismo beneficiaria de licencias otorgadas por la CNC (Comisión Nacional de Comunicaciones) o por entes similares en el extranjero para la prestación de todos los servicios descriptos y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la actividad como compra, venta, importación y/o exportación de computadoras, equipos de telefonia fija y celular, equipos de datos moviles y de escritorio y todos sus accesorios 9) Directorio: 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura: Presidente: Carlos Augusto Maimone y D. Suplente: María Rosa Quartino ambos domicilio especial en los reales consignados. Autorizado Juan Matias Jiménez por escritura publica Nº 23 del 2-2-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 169577. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 12/02/2007 Nº 55.568 v. 12/02/2007

**EDIFICIO TUCUMAN 1445**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/10/06 se desistió del trámite de prórroga de vigencia de la sociedad. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 10/10/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 12/02/2007 Nº 81.970 v. 12/02/2007

**EQUIPONORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Haydee MORILLA, casada, 42 años, DNI Nº 17.700.293, Sarmiento 1932, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-17700293-9; Verónica Noelia Benitez, soltera, 27 años, DNI Nº 27.156.580, Sarmiento 1547, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-27156580-7: ambos argentinas y comerciantes. 2) 01/02/07. 3) Avenida Corrientes 1386, Piso 9º, Oficina "911", Capital Federal. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación, armado, instalación, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de muebles comerciales, exhibidores, displays, material promocional, stands y locales comerciales en general. 6) PRESIDENTE: Graciela Haydee MORILLA y Director Suplente: Verónica Noelia BENITEZ, ambos constituyen domicilio especial en los reales mencionados con anterioridad. 79 99 años. 8) 31/03 de cada año. Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escritura Pública del 01/02/07.

Escribano – Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207063409/C. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 12/02/2007 Nº 5044 v. 12/02/2007

**ESTABLECIMIENTOS LA LOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 1° de febrero de 2007 se resolvió aumentar el capital en $ 308.901, elevando el capital social de la suma de $ 465.166 a la suma de $ 2.774.067 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/2/2007.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 12/02/2007 Nº 81.962 v. 12/02/2007

**EXESTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica a viso 7/2/07.Factura número 81884. Al objeto social correcto Es el siguiente: COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños referidos a la industria textil, de marroquinería y calzado y de confección y franquicias, de todo tipo de telas, cueros, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias, primas que los componen. INDUSTRIAL: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, cueros, hilados y tejidos naturales o artificiales; elaboración y confección de ropas y prendas de vestir, calzados, accesorios en todas sus formas. FIDEICOMISOS: Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino directo o indirecto, con el Objeto social ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado por escritura del 2/2/07, Registro 45.

Abogado Martín Tirini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 81. Folio: 391.

e. 12/02/2007 N° 55.547 v. 12/02/2007

**EXTURENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 697 ante el Escribano Gastón E. Leroux, Registro 13 de San Fernando con fecha 1/12/06 se CONSTITUYO: EXTURENT S.A 1) María Luz GIORDANO, 28.523.648, CUIT 27-28523648-2, argentina, soltera, abogada, Libertador 1865, San Fernando; Silvina Lorena GARCIA, 25.127.353, CUIT 27-25127353-2, argentina, divorciada, empleada, Fleming 1710 departamento 3, Martínez, Pdo de San Isidro; Martín Miguel MAURO, 29.042.378, CUIT 20-29042378-4, argentino, soltero, empleado, Carlos Tejedor 3080, Talar de Pacheco, Pdo de Tigre; Horacio Ismael MARSILLO, 11.286.231, CUIT 20-11286231-6 argentino, divorciado Lamberti 587, Garín, Pdo de Escobar, Gerardo Luis TACCONE, 7.642.611, CUIT 20-07642611-3, argentino, casado, ingeniero, Maza 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manuel José MANTEIGA, 10.398.416, CUIT 20-10398416-6, argentino, divorciado, comerciante, 1er piso departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) 99 años, 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, instalación y explotación de hoteles, hospedajes o cabañas de turismo en el país, por cuenta propia o de terceros. Explotación de aparatos de entretenimiento y recreación, destreza y azar, máquinas de resolución incierta, de carrete o rodillo, ruleta electrónica y todo tipo de máquinas de juegos para casinos, accionadas por fichas, monedas de curso legal, tarjetas, chips, banda magnética, instalación y explotación de casinos, bingos, salas de entretenimiento, sala de captación y realización de apuestas mutuas sobre eventos deportivos de cualquier tipo, con o sin transmisión directa de los mismos. Importación, fabricación de todo tipo de aparatos de entretenimiento, juegos de azar, destreza y mesas de juegos y sus accesorios. Intervenir u organizar como oferente o requirente en licitaciones privadas o públicas, formular contratos con terceros contratantes o locaciones de obra para los rubros de hotelería, transmisión de datos, juegos de azar, gastronomía, transporte y turismo, ya sean con particulares así como con entes nacionales, provinciales y/o municipales, pudiendo realizar todas las operaciones industriales y comerciales inherentes a todo lo anteriormente descripto, pudiendo establecer sucursales en el país. Podrá realizarse cualquier otro tipo de actividades sin ningún tipo de limitación, derivado o análoga, que directa o indirectamente se vincule a su objeto. En todos los casos que se requiera para el desarrollo de las actividades descriptas, solo podrán ser ejecutadas con el beneplácito, la autorización, la licencia, los permisos y concesiones otorgadas o normas impuestas por la legislación vigente por las autoridades estatuidas y/u organismos centralizados y/o descentralizados, de control, gestión y/o aplicación.- A todos los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones, y adquirir o enajenar derechos o licencias sobre todos los derechos de autor, marcas, patentes software, Know How y todos los derechos y actos que no sean prohibidos por la leyes vigentes en la República Argentina o este estatuto 4) Presidente: Gerardo Luis Taccone, Director Titular: Maria Luz Giordano, Director Titular: María Luz Giordano, Director Titular: Silvina Lorena García, Director Titular: Horacio Ismael Marsillo, Director Titular: Martín Miguel Mauro, Director Suplente: José Manuel Mantenga, todos constitu-

yendo domicilio especial en Esmeralda 783, piso 8vo. departamento "C" C.A.B.A, 5) Capital Social: $ 50.000 dividido en 5000 acciones de $ 10 c/u 6) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre, 7) Esmeralda 783 piso 8vo. Departamento "C" C.A.B.A. Apoderada: Dra. Susana Beatriz Fernández, 72 Fº 151 C.P.A.C.F, por escritura 1/12/06.

Abogada – Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 12/02/2007 Nº 81.998 v. 12/02/2007

**FAVICOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 24.10.06 se modificó el estatuto del siguiente modo: NOVENO: En garantía de sus funciones y en cumplimiento de las Resoluciones dictadas por la Inspección General de Justicia, cada director deberá depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de pesos diez mil ($ 10.000) ya sea en efectivo, bonos o títulos públicos, o fianzas o avales bancarios o póliza de seguro de caución constituidas a favor de la Sociedad. Víctor Eduardo Astrella, Presidente según Asamblea y Reunión de Directorio del 24.10.06.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 31/1/2007. Nº Acta: 131.

e. 12/02/2007 Nº 57.138 v. 12/02/2007

**G3 CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Javier Eduardo REY, argentino, 14/7/70, DNI. 21.762.315, casado primeras nupcias Florencia Archain, comerciante, CUIT. 20-21762315-5, domiciliado Lafinur 3383, piso 7º dpto. "B", Cap. Fed.; Jorge Fernando PEREZ VALIÑO ELORZA, argentino, 8/12/67, DNI. 18.266.891, casado primeras nupcias Andrea Cristina Cricco, Lic. Administración, CUIT. 20-18266891-6, domiciliado Juncal 3074, piso 9º dpto. "B", Cap. Fed; Gabriel Alberto REY, argentino, 19/5/62, DNI. 16.130.154, casado segundas nupcias Nidia Rosana Bonneau, arq., CUIT. 20-16130154-0, domiciliado Pasaje Santa Catalina, Ciudad de San Carlos, Partido de Ituzaingo, Pcia. Corrientes; Sergio Fabián STRAPPA, argentino, 23/4/62, DNI 14.769.841, casado primeras nupcias Sandra Lilian Luppi, arq, CUIT. 20-14769841-1, domiciliado República Dominicana 3318, piso 11º dpto. "C", Cap. Fed.; 2) 8-2-07, Fº 82, Esc. 20; Registro 1745 de Cap. Fed.; 2) "G3 CONSTRUCCIONES S.A."; 3) 99 años; 4) Billinghurst 2407, piso 14º dpto. "C", Cap. Fed.; 5) Objeto: CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería, arquitectura y/o infraestructura en general, pública o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- INMOBILIARIA: mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, sea en propiedad horizontal, u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbre, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) $ 80.000, representado por 80.000 acciones de $ 1 valor nominal cada acción y 5 votos por acción; 7) Directorio de 1 a 5 titulares por duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) 31/12/cada año. 9) Presidente: Sergio Fabián STRAPPA; Director Suplente: Gabriel Alberto REY; quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc. 20 del 8-2-07, Reg.1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 20.

e. 12/02/2007 Nº 82.149 v. 12/02/2007

**GAFEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Abel WASSERMAN, argentino, 42 años, D.N.I. 17.287.711,casado, licenciado en economía, Cazadores 2263, piso 9, departamento D, Capital Federal; Gabriel WASSERMAN, argentino, 37 años, D.N.I. 20.695.046, casado, licenciado en administración, Avenida del Libertador 6990, piso 6,departamento C, Capital Federal. 2) Escritura 165, 30-01-07, Folio 589, Registro 284 Cap. Fed. 3) GAFEM S.A. 4) Veinticinco de Mayo 577, piso 7, Capital Federal; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de electrodomésticos, artículos para el hogar, muebles y equipamientos de cocina y del hogar en general, materiales para la construcción. Efectuar actividades de representación, distribución, consignación y explotación de dichas mercaderías. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años.7) $ 12.000.8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Presidente Unico Director: Gabriel Wasserman; Director Suplente: Abel Wasserman. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Apoderado por Escritura 165, del 30-01-07, folio 589 registro 284 de Cap. Fed.

JorgeTallafer

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 66.

e. 12/02/2007 N° 57.236 v. 12/02/2007

**HGD-WORG**

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA: 1) Escritura Nº 34 del 5/2/2007, pasada al fº 73 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.- 2) Miguel Angel DROMMI, italiano, 14/12/1946, publicista, DNI: 93.764.307, C.U.I.T. 20-60077242-3, casado en 1º con Yolanda Inés Camino, domicilio Acosta 1831, Haedo, Bs. As; Graciela GALLEGO, argentina, 21/11/1950, ama de casa, DNI: 6.413.954, C.U.I.L. 27-06413954-7, soltera, domicilio Berutti 2085, San Fernando, Bs. As; y Ana María GALLEGO, argentina, 28/8/1948, ama de casa, DNI: 5.810.606, C.U.I.L. 27-05810606-8, casada en 1º con Oscar Teófilo Hernández, domicilio Lugones 2438, Victoria, Bs. As.- 3) "HGD-WORG S.A.".- 4) Domicilio legal y especial Mansilla 2902, 2º piso 'B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA construcción y refacción de todo tipo de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluidos los reglamentados por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; la realización de toda clase de estudios, proyectos, construcciones y refacciones, industriales y civiles, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; obras viales, navales, hidráulicas, energéticas, puentes, caminos, pavimentaciones, viaductos, canales, desagües, gasoductos, tendidos de redes, y todo tipo de obras públicas y/o privadas en general.- INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. - Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. - También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, vinculados a la actividad de construcción; como asimismo, a la toma de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluidas las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- 7) $ 120.000 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles. - Representación legal: Presidente o Director elegido que lo reemplace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31 de Octubre de cada año.- 11) Director Titular y Presidente: Juan Manuel Hernandez Gallego, quien fija su domicilio especial en Mansilla 2902, 2º piso "B", Ciudad Autónoma de Bs. As, argentino, 19/8/1975, licenciado en ciencias políticas, DNI: 24.760.384, C.U.I.T. 20-24760384-1, soltero, domicilio Lugones 2438, San Fernando, Bs. As; y Director Suplente: Gabriel Luis Drommi, argentino, 23/5/1973, arquitecto, DNI: 23.367.210, C.U.I.T. 20-23367210-7, soltero, domicilio Acosta 1831, Haedo, Bs. As, quienes aceptaron sus cargos.- Domicilio especial: Mansilla 2902, segundo piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada autorizada en la escritura de constitución Nº 34 del 5/2/2007, pasada al fº 73 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Apoderada – Eloísa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 78.

e. 12/02/2007 Nº 5039 v. 12/02/2007

**HUISHANG**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 108 del 6/2/2007 pasada al folio 328 del Registro Notarial 132 de Capital Federal ante la Escribana Adscripta Hebe Maciel, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Anhui Huishang Group Co., Ltd, inscripta como accionista extranjero ante la Inspección General de Justicia el 30/1/2007 bajo el número 135, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Ayacucho 2070, piso 3º A, Ciudad de Buenos Aires; y Hui Zhang, argentina, DNI 93.261.753, casada, ama de casa, con domicilio en Villanueva 1353, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: "HUISHANG S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) OBJETO: (i) la investigación, producción, fabricación, desarrollo, comercialización, distribución, exportación e importación de materias primas y productos elaborados, y (ii) la explotación comercial de hoteles, y la prestación de servicios relacionados con el turismo, como ser, la intermediación en la comercialización de pasajes en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización y coordinación de viajes, excursiones, salidas y tours, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación de servicios de guías turísticos, como así también toda otra actividad afín o complementaria con las mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto podrá celebrar contratos, contraer obligaciones, adquirir, disponer y gravar sus bienes, contratar con entidades gubernamentales, contraer préstamos y realizar cuantos más actos jurídicos y operaciones financieras, industriales o comerciales necesarias, siempre que se relacionen con el logro de su objeto social.. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y 7 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes, en el orden de su elección. 7) SINDICATURA: Prescinde de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere, la fiscalización podrá ser ejercida por un síndico titular con mandato por un ejercicio o por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y que actuará por un ejercicio. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por: a) un sindico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Enrique Garrido, Director Suplente: Enrique Garrido. Ambos constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Ayacucho 2070, 3º A, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, ha sido apoderado por escritura 108 del 6/2/2007, pasada al folio 328 del Registro Notarial 132 de Capital Federal ante la Escribana Adscripta Hebe Maciel".

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 12/02/2007 Nº 5156 v. 12/02/2007

**INVERSORA AVELLANEDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.116 del 18/8/06 Fº 590 Registro 662 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/1/06, Acta de Directorio del 23/1/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/2/06 que resolvieron: 1. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvio Ariel Zitelli. Director suplente: Silvestre Zitelli. Domicilio especial de los directores: Tucumán 359 piso 11, Cap. Fed.; 2. Establecer nueva sede social en Tucumán 359 piso 11, Cap. Fed.; 3. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.200.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000; 5. Reformar los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 116 del 18/8/06 Fº 590 Registro 662 Cap. Fed.

Escribano – Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2007. Número: 070131050393/0. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 12/02/2007 Nº 55.410 v. 12/02/2007

**KAATMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Presidente: Roberto Antonio SEGURA TOBARES, comerciante, 04/12/61, DNI 14.596.563, domicilio real y especial Hualfin 927 C.A.B.A. y Director Suplente: Ruben Antonio MORENO, contratista, 05/05/76, domicilio real y especial Benavente y Ruta 2 Florencio Varela (Prov. Bs. As.), ambos argentinos y solteros. 2) Escritura 8 del 08/01/07 Registro 1260 C.A.B.A. 3) KAATMA S.A. 4) Av. Corrientes 1642 piso 1º Of. "34" C.A.B.A. 5) Transporte de personas, carga y mercaderias en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de taxis y remises. 6)99 Años. 7) $ 30.000, = 9) 1 a 7 miembros por 2 Ejercicios. Sin Sindicatura. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado según Escritura 8 del 08/01/07 Registro 1260 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Alicia Buezasde la Torre Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 69. Libro Nº: 22.

e. 12/02/2007 Nº 55.394 v. 12/02/2007

**LA VINUESA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20 de Marzo de 2006, se modificó el contrato social, tratando los siguientes temas: a) Aumento del capital social por encima de su quíntuplo y modificación del artículo cuarto del estatuto social, el queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOS

MILLONES DE PESOS, representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de pesos UN MIL ($ 1.000,00) cada una, que confieren a sus tenedores un voto cada una. El Capital social puede ser aumentado por asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Se faculta al directorio para la emisión de los títulos y su posterior fraccionamiento de corresponder".; b) Modificación del articulo octavo del estatuto social, en lo atinente al órgano de administración: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración de los mandatos será de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y se adoptaran las resoluciones por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". c) Modificación del artículo noveno del estatuto social, en lo atinente a la garantía de los administradores sociales. En tal sentido, se modifica dicho artículo del estatuto social: "ARTÍCULO NOVENO: Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extrajera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director. La representación del directorio corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso."; d) Modificación del articulo undécimo, en lo atinente a la fiscalización: "ARTICULO UNDECIMO: Los socios ejercerán el contralor individual conforme a lo previsto en el artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. Se prescindirá de sindicatura, designando al respecto un administrador suplente." Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20 de Marzo de 2006.

Autorizado – Raúl Norberto Vázquez

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 262.

e. 12/02/2007 Nº 57.150 v. 12/02/2007

**LINFORD ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 7/2/2007, pasada ante la escribana Vanesa Giannotti (Registro 4063, matrícula 951), se constituyó una sociedad anónima: 1) Horan Bortagaray, Patricio Martín, soltero, argentino, Técnico en Administración de PyMes, nacido el 2/11/75, DNI: 24.821.147, CUIT 20-24821147-5, domiciliado en la calle Florida 878, piso 15º, departamento 67, de CABA y Cane, José Maria Miguel, soltero, Empresario, nacido el 4/3/81, en la provincia de Salta, con DNI: 28.261.279, CUIL 20-28261279-9 y domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta 3086 Piso 9º, de CABA; 2) 7/2/2007; 3) LINFORD ARGENTINA S.A.; 4) Florida 878, piso 15º, oficina "67", CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: Organización de cargas y fletamentos de mercaderías y bienes de cualquier naturaleza, por transporte terrestre, marítimo o aéreo, en medios de transporte propio o de terceros y toda actividad relativa al transporte dentro del territorio nacional o fuera de éste. b) Servicio de logística y distribución: Planificación, organización y gestión de cadenas de abastecimiento y redes, almacenaje, guarda, recepción y consolidación de mercadería, recaudación de cobranzas y distribución de mercadería o bienes. La implementación de los mas amplios servicios tecnológicos de vanguardia para el cumplimiento de su objeto y toda actividad relativa a los servicios de logística y distribución de mercaderías y bienes, dentro del territorio nacional o fuera de éste; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) De uno a cinco miembros titulares, con mandato indeterminado e igual o menor número de suplentes. Presidente: José María Cane y Director Suplente: Patricio Martín Horan Bortagaray. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Florida 878, piso 15º oficina "67", de CABA; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente; 10) 31 de diciembre de cada año. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura de fecha 7/2/2007, ante la escribana Vanesa Giannotti (Registro 4063, matrícula 951).

Abogado – Leandro Esteban Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 12/02/2007 Nº 82.119 v. 12/02/2007

**LUPECH**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 53 del 1/2/07 Registro 657 Accionistas: Eugenio Odilon Redes, argentino, 1/3/62, soltero, comerciante, DNI 14.971.842, Av. Presidente Sarmiento 2048, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; Gabriel De La Cruz Cabezas, argentino, 13/10/70, soltero, comerciante, DNI 21.796.098, Salerno 2045, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Denominación "LUPECH SA" Duración: 99 años. Objeto: constructora , inmobiliaria. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente Gabriel De La Cruz Cabezas; Director Suplente Eugenio Odilon Redes, ambos con domicilio especial en la sede social San Luis 2742, piso 3 oficina D, CABA. Autorizada en escritura ut-supra.

Abogada - Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2007. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 12/02/2007 Nº 82.029 v. 12/02/2007

**MONEY MARKET**

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Directorio del 13/10/06, convocatoria, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/06, resuelve por unanimidad: por vencimiento de mandatos, designar directorio así: Presidente: Francisco Federico Pérez, DNI 13724375, Director Suplente: Carlos Enrique Benito Deluchi, DNI 12717751; ambos domicilio especial: Dr. Nicolás Repetto 37, Piso 17º Oficina H, Cap. Fed.; Absorber resultados negativos de $ 81.555,16, con partidas de aporte irrevocables por $ 69.708,11 y Ajuste de Capital por $ 11.847,05; aumentar Capital Social a $ 20.000, aumento de $ 8.000, -, Capital inicio $ 12.000, -, y recomposición Reserva Legal total por $ 4.000, -; ambos con aportes irrevocables de $ 10.680,15, así: $ 6.680,15 Capital Social y $ 4.000, - Reserva Legal; saldo Ajuste de Capital de $ 1.319,85 a Capital Social; 100% en efectivo, mantienen proporciones, no hay retiros ni incorporación de socios; modifican: artículo 4º, artículo 8º, adecuan garantía directores; autorizado por Asamblea del 10/11/06 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 170241. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/02/2007 Nº 81.959 v. 12/02/2007

**MONSANTO ARGENTINA**

S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2006 se resolvió la reducción obligatoria del capital social de la suma de $ 1.457.200.476 a la suma de $ 1.254.778.248, mediante la cancelación de 202.422.228 acciones en proporción a las tenencias de los accionistas en la Sociedad. En consecuencia se modificó el artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea de fecha 21/07/06.

Abogado - Jorge Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 12/02/2007 N° 5176 v. 12/02/2007

**MONSANTO ARGENTINA**

S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2005 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.752.775 a la suma de $ 4.263.668, mediante la emisión de 510.893 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia se modificó el artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de fecha 28.11.2006. Mariana C. Eppenstein. Tomo 73 Folio 542 CPACF.

Abogada - Mariana C. Eppenstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 73. Folio: 542.

e. 12/02/2007 N° 5175 v. 12/02/2007

**NETLUX**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Camilo Pedro Moure, 46 años, casado, DNI: 14.071.859, Ciudad de la Paz 2240 Capital Federal: Eleonora Bizzotto, 41 años, divorciada, DNI: 18.285.771, Estados Unidos 838 Capital Federal; ambos argentinos y empleados. Denominación: "NETLUX S.A.''. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarle en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Camilo Pedro Moure, Director Suplente: Eleonora Bizzotto; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 576 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 376 del 20/12/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2007 Nº 82.014 v. 12/02/2007

**NEW AIR PORT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Oscar RIOS, 2/6/43, D.N.I. 4.417.116, Albariño 3543, Cap. Fed.; José Antonio RODRIGUEZ CARBALLAS, 15/11/57, casado, D.N.I. 13.915.977, Formosa 222, 7º piso, Cap. Fed; y Pablo DABAS, 21/8/66, casado, D.N.I. 18.248.591, Av. Regimiento de Patricios 785, 8º piso, dpto A, Cap. Fed. argentinos, comerciantes. 2) 30 de enero de 2007.- 3) NEW AIR PORT S.A. 4) Albariño 3543, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 21000.- 8) Presidente José Antonio Rodríguez Carballas, Vicepresidente Horacio Oscar Ríos y Director suplente Pablo Dabas por 2 años, constituyen domicilio en Albariños 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según escritura Nº 28 del 30/1/07, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061645/E. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 12/02/2007 Nº 55.436 v. 12/02/2007

**PEREYRA**

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA

Hace saber que: 1) por reunión de Directorio del 23/6/2005 se TRASLADA LA SEDE SOCIAL a la calle PERU 359, 14° piso, oficina "1407", C.A.B.A. 2) Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 10/11/2006, se DESIGNA Presidente a Jorge Nicolás Enrique PEREYRA IRAOLA y Directores Suplentes a Juan María PEREYRA IRAOLA y Manuel María PEREYRA IRAOLA, todos con domicilio especial en la Sede Social. Y 3) por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2004, por Asamblea Extraordinaria del 22/6/2005, y por Asamblea Extraordinaria del 10/11/2006, SE REFORMA EL ESTATUTO respecto de: a) Objeto Social (artículo 4°); b) Administración y Representación (artículo 9°); c) Garantía de los Administradores (artículo 10°); d) prescindencia de Sindicatura (artículos 9°, 12° y 16°); y e) cuestiones varias de redacción (artículos 2°, 6°, 7°, 8°, 11°, 13°, 14° y 15°). Se da un TEXTO ORDENADO del Estatuto. El suscripto está facultado por escritura 3, folio 6, Registro 2142 de C.A.B.A, del 5/1/2007.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209068157/4. Matrícula Profesional Nº: 4533.

e. 12/02/2007 N° 57.242 v. 12/02/2007

**PLATAFORMA 7**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Lionel MARSIGLIA, 19/9/73, ingeniero, D.N.I. 23.515.481, Albariño 3543, Cap. Fed; y Norberto Omar DABAS, 13/5/68, comerciante, D.N.I. 20.227.549, Av. Regimiento Patricios 785, 8º piso, dpto. A, Cap. Fed; son argentinos, solteros. 2) 30 de enero de 2007.- 3) PLATAFORMA 7 S.A. 4) Albariño 354, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Presidente Norberto Omar Dabas y Director suplente Pedro Lionel Marsiglia por 2 años, constituyen domicilio en Albariños 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según escritura Nº 30 del 30/1/07, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061647/0. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 12/02/2007 Nº 55.438 v. 12/02/2007

**PROYECTO VIRREY DEL PINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 309 del 31/10/06 F° 845 Registro 19, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/10/06 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 8.680.000 representado por 8.680.000 accio-

nes ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 309 del 31/10/06 Fº 845 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.

e. 12/02/2007 Nº 55.411 v. 12/02/2007

**ROUSPIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura Nº 27 del 5-02-2007. Accionistas: Eugenio Rouspil, argentino, soltero, licenciado en economía y administración agraria, 27 años, DNI 27303413, domiciliado en la calle French 2850: 13º piso, dpto. H, de esta ciudad y Juliana Rouspil, argentina, soltera, comerciante, 29 años, DNI 25730734, domiciliada en la calle Mariano Moreno 646, localidad y partido de Luján, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años contados desde inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, todas ellas relacionadas con la actividad agrícola ganadera: A) AGROPECUARIA: Explotación en todas sus formas de campos, huertas, chacras y otras tierras para la obtención de frutos y productos para la ganadería, siembra, cosecha, cría, invernada de animales, propios o ajenos y en tierras propias o arrendadas, pudiendo a dichos efectos organizar y/o administrar pool de siembra o de actividades ganaderas; B) COMERCIAL: compra, venta, arrendamiento, consignación, importación y exportación de granos, ganados, frutos, verduras, hortalizas, vegetales y animales de granja, porcinos, ovinos, equinos, caprinos, bovinos y sus subproductos y demás frutos y productos de la tierra, tanto para el consumo humano como para el uso industrial, semillas, fertilizantes y agroquímicos, maquinarias rurales y sus repuestos; C) MANDATARIA: Dedicarse a la administración, mandatos, representaciones y consignaciones, de las operaciones comprendidas en el objeto social; D) FINANCIERA: Efectuar aportes e inversión de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliario, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías y cláusulas de actualización y toda clase de operaciones financieras permitidas por la, ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso publico.- A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no este prohibido por las leyes o por este Estatuto.- Capital $ 12.000, representado por 1.200 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura Cierre ejercicio: 31/12. Sede: General Miguel Soler Nº 3378, Ciudad de Buenos Aires. Presidente y Director titular: Eugenio Rouspil; director suplente: Juliana Rouspil, todos con domicilio especial en la calle General Miguel Soler Nº 3378, Ciudad de Buenos Aires.Maria Leonor Buongiorno. Matrícula 4748. Registro 538 de Capital Federal. Autorizada por Escritura N° 27 del 5-02-2007 citada ut supra.

Escribana - María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206060965/A. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 12/02/2007 Nº 82.004 v. 12/02/2007

**SELFIPRO TRADER CORP.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 21 del 31/01/07, folio 54, Registro Notarial 1929, C.A.B.A., la Sociedad SELFIPRO TRADER CORP. S.A. originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resoluciones Generales 12/03 y 7/05 de la Inspección General de Justicia. Socios: José Fernando Suárez Mejido, nacido el 11/07/55, pasaporte español AB615323, Ingeniero Agrónomo y María Inmaculada Jimenez Aleixandre, nacida el 9/05/55, pasaporte español AB615244, enfermera, ambos de nacionalidad española, casados y domiciliados en la calle Los Yébenes Nº 76, 3º Piso, A, Madrid, España; 2) Fecha del instrumento: 31/01/07.- 3) Denominación: SELFIPRO TRADER CORP. S.A.; 4) Domicilio: Uruguay 651 piso trece dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivicolas, fiutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas. El transporte y la comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas.- FINANCIERA: mediante la realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo; realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 600.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Nahuel Suarez Vazquez y Director Suplente: Ana Maria Vazquez, quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: a cargo de Presidente del Directorio.- 10) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 31/01/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2007. Número: 168450. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 12/02/2007 Nº 57.135 v. 12/02/2007

**SERVICIOS AMBIENTALES MARITIMOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el 22/12/2006 Nº 31.059. Por Escritura 99 del 01/02/2007, al folio 472 del Registro 35 de Capital Federal ante Escribano Martín Peragallo a fin de cumplimentar vista realizada IGJ es que modifican el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad; servicios de transportes de cargas generales, en todas sus formas y tipos, sus manipulaciones, cargas y descargas, estibas y desestibas, de gestión y logística para almacenamientos y depósitos en general, de automotores, maquinarias, mercaderías, sustancias o elementos peligrosos, en todos sus estados, tipos y formas, urbanos o a distancia, residuos en sus estados orgánicos, especiales, industriales, y patogénicos, con los elementos, medios, formas, sistemas y/o requerimientos que para las mismas sean necesarias, por medio de distribuidores, fleteros, mudanceros propios o contratados, incluyendo portuarios y aeroportuarios de recolección, reducción y eliminación de desperdicios. Como así también, servicios de asesoramiento marítimo, aéreo, terrestre, en higiene y seguridad, y de promoción de ventas de productos, bienes y/o servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, gestiones e inscripciones ante organismos de medio ambiente y/o de contralor sean públicos, privados o mixtos; y todo otro que se relacione con su objeto social".- Fdo. Pedro Juan MARTINEZ, autorizado por Escritura 1119, del 15/12/2006, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 05/02/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 70.

e. 12/02/2007 Nº 55.430 v. 12/02/2007

**SHEKAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 6-02-07. Escritura Nº 41. SOCIOS: Victor Hugo DA SILVA, casado, nacido el 24/8/53, DNI. 11027719, CUIT. 23-11027719-9, domicilio real y especial: Tinogasta 3826 P.B. "4", Cap. Fed; María Jimena EXPOSITO, soltera, nacida el 30/1/82, DNI. 29329117, CUIL. 27-29329117-4, domicilio real y especial: Habana 3619, Piso 1 "5", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: SHEKAR S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería y calzados. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Victor Hugo Da Silva. Director Suplente: María Jimena Exposito. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO LEGAL: Sarmiento 1562, Piso 4, Oficina 1, Cap. Fed. PERUYERA AIDA EDITH autorizada por Escritura 41 del 6/2/07 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 07/02/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 101.

e. 12/02/2007 Nº 57.160 v. 12/02/2007

**SIGDOPACK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de febrero de 2007, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 19.047.230, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 06/02/2007.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 12/02/2007 Nº 82.006 v. 12/02/2007

**TARGUETMUSIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Mario David HALPERN, dni: 25153827, soltero, Triunvirato 4355 CASA., PRESIDENTE y Noelia Beatriz HALPERN, casada, dni: 26499768, Paraguay 3755 piso 5 dpto. A CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, empresarios y domicilios son reales/especiales. 2) 99 años. 2) compraventa por mayor, menor, fabricación manufactura, importación, exportación: cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas colchas, bolsas de materiales textiles, lona, adornos, alfombras, artículos blanco, artículos bazar, aparatos para confort del hogar, menaje, porcelana, decorativos, para cocinas, baños, electrodomésticos, muebles para el hogar, oficinas, comercio, muebles, tapizados, colchones y mamparas, efectuando ventas en efectivo, tarjetas de crédito y sistemas financiación. Operando bajo modalidad de negocios multirubro. Franquicias sean a su favor o de terceros. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno a nueve por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.12. 7) Triunvirato 4355 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 93/02.02.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 2.

e. 12/02/2007 Nº 5036 v. 12/02/2007

**TEADSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 13/04/05 y 26/07/06 aumentó su capital a $ 142.000, estableció la garantía de sus directores en $ 10.000 y reformó los artículos 4º y 10º del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, DNI 25.769.881, apoderado en esc. 116 del 05/02/07 fº 214 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 05/2/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 63.

e. 12/02/2007 Nº 57.142 v. 12/02/2007

**TERMINAL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Francisco MARSIGLIA, 15/6/46, casado, L.E. 4.546.851, Albariño 3543, Cap. Fed; y Joaquín GONZALEZ, 17/2/61, casado, D.N.I. 14.171.758, Brasil 912, Haedo, Pcia. de Bs. As; argentinos, comerciantes. 2) 30 de enero de 2007.- 3) TERMINAL SUR S.A. 4) Albariño 3543, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Presidente Jorge Francisco Marsiglia y Director suplente Joaquín González por 2 años, constituyen domicilio en Albariños 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según escritura Nº 31 del 30/1/07, Registro Nº 958.

Escribano-Jorge A. ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061648/0. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 12/02/2007 Nº 55.439 v. 12/02/2007

**TITANIC**

SACII

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios del 28/11/06 se adecua estatuto societario a la Ley 19.550.Se modifican artículos 8º y 9º. Artículo 8º: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- La garantía establecida por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19550 deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjero depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, además, la garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) o su equivalente por cada uno.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- ARTICULO 9º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- Firmante: Eduardo Luis Tavolaro Ortiz. Presidente del Directorio electo en identica Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 32.

e. 12/02/2007 Nº 81.949 v. 12/02/2007

**TRANKBAY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 5 del 12/01/07, Folio 7, ante mí, Marcelo Oscar Toglia, 06/03/57, industrial, DNI 12.784.197, CUIT 20-12784197-8, domiciliado Marcelo T. de Alvear 1449, piso 1º, departamento A, Ciudad de Bs. As., y Beatriz De Gennaro, 09/02/59, empleada, DNI 12.784.449, CUIL 27-12784449-1, domiciliada Alem Norte 1192, Localidad Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs. As, ambos argentinos, solteros, constituyeron "TRANKBAY S.A." con domicilio en Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación agrícolo-ganadera en general, y especialmente la de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado; de tambos y de actividades agrícolas en todas sus ramas; b) Constructora: Realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, especialmente de inmuebles por el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal; y c) Inmobiliaria: Explotación, compraventa y administración de bienes inmuebles, propios o de terceros. Capital: $ 20.000 dividido en 2000 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Beatriz De Gennaro; Director Suplente: Marcelo Oscar Toglia, ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1449, piso 1º, departamento A, Ciudad de Bs. As. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31/10. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1449, piso 1º, departamento A, Ciudad de Bs. As. Notaria Maria Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 5, Folio 7 del 12-01-07.

Notaria – María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2007. Número: FAA02562717.

e. 12/02/2007 Nº 57.154 v. 12/02/2007

**UHALDIA**

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y MANDATARIA

Por asambleas del 29/04/05 y 22/12/06 aumentó su capital a $ 1.735.582 estableció la garantía de sus directores, amplió la representación legal y reformó los artículos 4, 5, 7, 8 y 11 del estatuto y designó Presidente a Miguel María Horn Vicepresidente a Carlos María Prado y Directora Suplente a Mariana Amelia Uribe Pérez todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 4º piso Ofic. C C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha DNI 25.769.881 apoderado esc. 117 del 05/02/07 fº 219 Reg 475 C.F.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 001.

e. 12/02/2007 Nº 57.141 v. 12/02/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ABORIGINAL II**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 16/01/2007. 1) Socios: Garcia Garcia María del Carmen, 07/03/1978, D.N.I. Nº 93.903.482; Yauli Felipe Walter Eduardo, 17/07/1970, D.N.I. Nº 93.800.526; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Hortiguera 1892 Capital Federal. 2) Denominación: "Aboriginal II S.R.L." Sede: Hortiguera 1892 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: Compra Venta y/o confección de prendas de vestir. Capital: $ 8.000. Administración: por un socio gerente: Yauli Felipe Walter Eduardo D.N.I. Nº 93.800.526, con domicilio especial en Sede. Uso de la firma: individual Cierre: 31/12. Autorizado por contrato social del 16/01/2007.

Autorizado – Gabriel Alberto Jirak

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 345950. Tomo: 0234. Folio: 178.

e. 12/02/2007 Nº 57.157 v. 12/02/2007

**AGRO EL RETOÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 6-2-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación de tambos labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas floriculas forestales Compraventa exportación importación representación comisiones transporte acopio consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 6-2-07 Constitución SRL

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 12/02/2007 Nº 81.994 v. 12/02/2007

**AGRO SAN ALBERTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 6-2-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación de tambos labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas floriculas forestales Compraventa exportación importación representación comisiones transporte acopio consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados. 5) $ 10000 6) 99 años. 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 6-2-07 Constitución SRL

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 12/02/2007 Nº 81.993 v. 12/02/2007

**ALFREDO HIRSCH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Acto privado del 11/01/2007, los Sres. Lucas Hernán Hirsch, y Patricia Lilia Hirsch de Rienzo venden, ceden y transfieren 83 cuotas de capital social cada uno, es decir un total de 166 cuotas sociales, al Sr. Juan José Hirsch, DNI Nº 12.855.717, argentino, divorciado, empleado, 18/01/59, domiciliado en la Av. Ricardo Balbín Nº 2359, 7º piso "A", de Gral. San Martín, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado Dr. Félix A. De Somma a publicar edicto por instrumento privado de 11.1.07.

Abogado – Félix A. De Somma

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 32. Folio: 630.

e. 12/02/2007 Nº 81.981 v. 12/02/2007

**BUNGY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5/2/2007 se recondujo sociedad y modificar art. 1, 2, 4. Domicilio CABA. Plazo 50 años desde inscripcion reconduccion Administracion: 1 o mas gerentes en forma indistinta por 2 años. Fijan sede social en: Avda. Corrientes 2554 piso 5 departamento "A" CABA. Designan gerente por 2 años a Rosa del Carmen Rappa, domicilio real y especial en Avda Gral Paz 15285 torre 6 piso 16 departamento "B" Villa Madero Prov. de Bs. As. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato 5/2/2007.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 12/02/2007 Nº 82.126 v. 12/02/2007

**CETA INSUMOS ALIMENTICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 7, del 30/1/2007, folio 9, registro notarial 919 CABA. Reforma artículo 5 contrato Social adecuándolo a Resol 7/2005 IGJ. Carlos Patricio BARONE cedió a Ana María FERNANDEZ, argentina, DNI 6661350, CUIL/CUIT 27-06661350-5, nacida 20/12/1950, psicóloga, casada, domicilio real Mozart 1386 CABA; sus 500 cuotas, $ 10 cada una. Araceli Beatriz CODESAL, con DNI 26317116, apoderada por escritura 7, del 30/1/2007, folio 9, registro notarial 919 CABA.

Certificación emitida por: Mariela A. Doi Milone. Nº Registro: 919. Nº Matrícula: 4907. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 04.

e. 12/02/2007 Nº 5043 v. 12/02/2007

**CONDE 3555**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 26 del 31/01/07, Folio 57, Registro 1199 Capital, Escribano Juan Manuel Miró. Socios: Simonne Cecilia María Bracht, comerciante, uruguaya, nacida 04/03/1946, divorciada, D.N.I. 93.801.239, CUIL 23-15241678-4; Jorge José Alberto Paglilla, argentino, ingeniero, nacido 22/09/1943, divorciado, L.E. 4.426.851, CUIL 20-04426851-6, ambos domiciliados en Teodoro García 1990, piso 12, C.A.B.A. Denominación: "ILLIA 388 S.R.L." Domicilio: Teodoro García 1990, piso 12, C.A.B.A. Duración 5 años desde su inscripción. Objeto: construcción y venta de un edificio bajo el régimen de propiedad horizontal en el predio ubicado en la calle Illia 388 esquina Avellaneda 195, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10,- con derecho a un voto cada una, suscripto íntegramente: Simonne Cecilia María Bracht 600 cuotas y Jorge José Alberto Paglilla, 400 cuotas, integración 25%. Administración y Representación legal: Gerente: Simonne Cecilia María Bracht, domicilio especial: en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan Manuel Miró. Facultado por Escritura 26 del 31/01/07, folio 57, Escribano Juan Manuel Miró, Registro 1199 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribano – Juan Manuel Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2007. Número: 070205058694/0. Matrícula Profesional Nº: 2535.

e. 12/02/2007 Nº 5046 v. 12/02/2007

**DEFOTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 8/02/2007, SOCIOS: MATIAS CULLEN, argentino, nacido el 23/2/1970, comerciante, DNI 21.484.733; CUIT 20-21484733-8, con domicilio real y especial en Barrientos 1516 5º A, CABA, DIEGO LANÚS, argentino, nacido 11/1/1975, comerciante, DNI 24.314.725, CUIT 20-24314725-6, domicilio real y especial en Ricardo Gutiérrez 2423, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; JORGE BADANO, nacido 26/4/1978, comerciante, DNI 26.562.491 CUIT 20-26562491-0, domicilio real y especial en Parera 4 Piso 1º, CABA, y 4) SANTIAGO CULLEN, argentino, nacido 9/11/1977, comerciante, con DNI 26.258.344 CUIT 23-26258344-9, domicilio real y especial en Barrientos 1516 5º A, CABA; RAZÓN SOCIAL: DEFOTOS S.R.L. PLAZO: 30 años desde la inscripción OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a la obtención por cualquier medio y la comercialización, todo ello en forma directa o a través de terceros, de registros fotográficos o filmaciones en cualquier soporte o mediante cualquier tecnología, la venta de cualquier producto o insumo relacionado con registros fotográficos o filmaciones, el procesamiento de registros fotográficos o filmaciones, la investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, venta, importación y exportación de artículos fotográficos, cinematográficos, de video, de registro de imágenes para cualquier uso, electrolumínicos, instrumental óptico, optoelectrónicos, fotocolorimétricos y de señalización, accesorios para el archivo de imágenes, sus repuestos y accesorios, equipos electrónicos y de informática. Para ello podrá utilizar cualquier medio comercial conocido, incluyendo la explotación con fines comerciales de páginas web relacionadas con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: DIEGO LANÚS, DNI 24.314.725, CUIT 20-24314725-6, con domicilio real en Ricardo Gutiérrez 2423, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y especial en Av. Corrientes 311 Piso 14, CABA, designado por el término de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre. DOMICILIO SOCIAL: Corrientes 311 Piso 14, CABA. Dr. Marcelo Julián Hernández. Autorizado por estatuto; Instrumento Privado de fecha 08/02/07.

Marcelo J. Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 46. Folio: 237.

e. 12/02/2007 Nº 82.142 v. 12/02/2007

**DISTRIBUIDORA RD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. CAMBIO GERENTE. MODIFICACION DE ESTATUTO. CAMBIO DE SEDE SOCIAL" Por escritura Nº 17, folio 43, registro 1711 CAGA del 31-1-07 Sergio Poliszuk cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 2000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u, en la siguiente proporción: Sergio VENTURA 1000 cuotas y a Gustavo Norberto GUTIERREZ 1000 cuotas, Romina Di Nardo cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 18.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u, en la siguiente proporción: Sergio VENTURA 9000 cuotas y a Gustavo Norberto GUTIERREZ 9000 cuotas. Modificación art 4º. Romina DI NARDO, domicilio real/especial Monroe 5150 Piso 9 Depto C C.A.B.A renuncia al cargo de gerente y su aceptacion. Designación gerentes: Sergio VENTURA, 18-10-72, DNI 22.809.238, soltero, 20-22809238-0, domicilio real/especial Deheza 1651 piso 17 depto B C.A.B.A y/o Gustavo Norberto GUTIERREZ, 9-4-65, DNI 17.362.687, divorciado, 20-17362687-9, domicilio real/especial Pedro Goyena 2826, Olivos, Pcia Bs As, ambos argentinos y empresarios y su aceptacion. Cambio de sede social a la calle Deheza 1651 Piso 17 Depto B C.A.B.A. Las decisiones son unanimes. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada/apoderada de la escritura 17 del 31/1/07 folio 43 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207062495/3. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 12/02/2007 Nº 57.158 v. 12/02/2007

**EDUACION PSICOMOTRIZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: Acto privado del 26/01/2007, Turati Ricardo Alejandro, DNI 12566590, 6/10/1958, divorciado, argentino, licenciado, Lavalle 655, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, Camarero Mónica Alicia, DNI 16453520, 2/1/1963, argentina, divorciada, licenciada, Virgilio 2028, C.A.B.A. y Nicolini Maria Laura, soltera, docente, DNI 21522350, 26/02/1970, Eugenio Garzón 5201, depto 3, C.A.B.A.. Capital social 10000. Plazo 99 años. Objeto: explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación, e investigación, asesoramiento, alquiler de consultorios y espacios para desarrollo de actividades educacionales, recreativas y sociales, organización de tareas recreativas y sociales, talleres y cursos, edicion de material educativo relacionado con la actividad desarrollada por la sociedad. Queda expresamente establecido que estan reservadas exclusivamente a profesionales con titulo habilitante, debidamente matriculados y habilitados la realizacion de las actividades que asi lo requieran conforme a las leyes que las reglamenten. Gerente Camarero Monica Alicia. Domicilio especial gerente: San Nicolás 3743, C.A.B.A., Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: San Nicolás 3743, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado del 26/01/2007. Beatriz Maria Piacentini.

Abogada – Beatriz M. Piacentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 44. Folio: 470.

e. 12/02/2007 Nº 81.971 v. 12/02/2007

**EXITRIS TELECOMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gerardo SANNIO, italiano; nacido el 15/2/1968, casado, programador terciario, D.N.I. 93.705.637, C.U.I.L. 20-93705637-1, domiciliado en Av. Juramento 1875 5º "A" de la Cdad. de Bs. As. y Hugo Feliciano OLIVERA LAURENT, uruguayo, nacido el 6/4/1971, casado, técnico en telecomunicaciones, D.N.I. 92.831.536, C.U.I.T. 20-92831536-4, domiciliado en Casinelli 463, Ezpeleta, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Privado del 2/2/2007, firmas certificadas por el Esc. Rolando C. Caravelli, Reg. 235.- 3) EXITRIS TELECOMUNICACIONES S.R.L. 4) Avenida Juramento 1875, 5 piso, departamento "A", Cdad. Aut. Bs. As..- 5) OBJETO: 1. La prestación integral de servicios de telecomunicaciones. 2. La instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax. 3. La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de radiodifusión, teledistribucción y de todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. 4. La compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de materiales y equipos transmisores, grabadores, de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 5. Los servicios complementarios y relacionados con tos referidos, y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. 6. Ejercicio de representaciones, mandatos, licencias, franquicias, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones.- 6) 20 años desde su inscripción. El plazo de duración podrá ser prorrogado por el término que determine la decisión unánime de los socios.- 7) $ 12.000.- 8) Socio Gerente: Gerardo Sannio, constituye domicilio especial en Av. Juramento 1875, 5º "A" Cdad. Aut. de Bs. As.- 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno ó mas socios quienes revestirán el carácter de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de ellos en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado. Dr. Delfín Castro, Tº 26, Fº 478 CPACF, por inst. privado del 2/2/2007.

Abogado – Delfín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 26. Folio: 478.

e. 12/02/2007 Nº 81.972 v. 12/02/2007

**JUGUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por esc. 49 del 1/2/07 Cesión cuotas Julieta GARIGLIANO, 24 años DNI 30048636, domiciliada en Llavallol 2184 Cap. Fed. y Gustavo Javier AMBROJ 25 años DNI 28753565, domiciliado en Carlos A. Lopez 2203 Capital Federal, ambos argentinos, solteros comerciantes, ceden cada uno 500 cuotas por $ 10000 a Marcelo Gustavo LERARIO DNI 13531176, y a Silvia Gloria MOABRO DNI 12965701, ambos argentinos casados comerciantes, domiciliados en Quesada 4376 Cap. Fed. Autorizado escritura 49 del 1/2/07 a publicar el presente Reg. 1740 FALCKE JAVIER IGNACIO escribano MAT. 4931.

Escribano – Javier I. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2007. Número: 070202054850/B. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 12/02/2007 Nº 5045 v. 12/02/2007

**LABORATORIO BRUBER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luís María Bruno y Juan Angel Bertelli, socios de "LABORATORIO BRUBER S.R.L.", y los herederos de Renata Silvia Drischmanns cónyuge de Juan Angel Bertelli, señores Antonella Bertelli, 24 años, DNI: 29.316.083; Florencia Bertelli, 21 años, DNI: 31.896.918; y Luciano Bertelli, 18 años, DNI: 33.457.214; todos argentinos, solteros, estudiantes, domiciliados en O'Higgins 4475, 11º piso, departamento 'A', Capital Federal; resuelven: Antonella Bertelli, Florencia Bertelli, Luciano Bertelli y Juan Angel Bertelli, ceden todas sus cuotas por el precio total de $ 15.000.- así: 4500 cuotas a Luis María Bruno y 500 cuotas a Agustina Bruno, 22 años, argentina, soltera, estudiante, D.N.I: 30.755.844, Avenida Udaondo 1288 Capital Federal; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Ratificar al Gerente en su cargo, Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en la suma de $ 2.000.- y Modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Queda Ratificado en el cargo de Gerente Luis María Bruno, con domicilio especial en la calle Sucre 1530, 1º Piso, departamento "F", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 11/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2007 Nº 82.017 v. 12/02/2007

**LINDA FLOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 26.04.06, se resolvió modificar el artículo 6º del estatuto social relativo a las garantías que deben constituir los gerentes. Autorizado por acta de reunión de socios del 26.04.06, pasada a fs. 30/31 del libro de actas Nº 2.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 12/02/2007 Nº 81.967 v. 12/02/2007

**NEYRA BS. AS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Eduardo CAPANNA, argentino, 53 años, comerciante, casado, DNI 11035740, domicilio Real y especial Yerbal 364, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A., Luís César NEYRA, argentino, 49 años, casado, comerciante, DNI 13350549, domicilio real y especial calle 9 de julio 350 La Calera, Provincia de Córdoba 2) Escritura 8 del 19/01/2007 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) NEYRA BS. AS. SRL 4) Reconquista 621 C.A.B.A. 5) Objeto La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la comercialización bajo cualquier modalidad de equipamiento y servicios informáticos en general, como así también de sus piezas, repuestos, accesorios y afines e insumos y asimismo al servicio técnico y reparación de dicho equipamiento informático en general 6) 99 años 7) $ 45000, 4.500 cuotas de $ 10 cada una 8) A cargo de uno o más Gerentes 9) Gerente José Eduardo Capanna 10) 30 de junio Firma el socio José Eduardo Capanna autorizado en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 19/01/2007, escritura 8, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 5.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 09/02/2007.

e. 12/02/2007 Nº 55.496 v. 12/02/2007

**PRO-COMER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Objeto Social: Objeto: Importación y exportación de toda clase productos alimenticios, frutas y verduras frescas o congeladas y productos derivados de los mismos, miel envasada o a granel, hongos comestibles frescos, secos o congelados, café, té, yerba mate y otras infusiones, especias y condimentos, leche en polvo o congelada y productos o subproductos de ella derivados, chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y productos de granja en general, productos alimenticios concentrados, bebidas con o sin alcohol, jugos, azúcar, aceite comestible; productos agropecuarios, cereales, oleaginosas y forrajeras, semillas, materias primas agrícolas y de la silvicultura, lanas, cuero bovino crudo o salado, cueros en bruto y productos afines; productos textiles, prendas y artículos de vestir, artículos textiles para el hogar, prendas de vestir de cuero y artículos de marroquinería; artículos electrodomésticos para el hogar, artículos electrónicos en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones vinculadas al objeto social. Diego Leandro Hoch Socio Gerente según Contrato de Constitución de fecha 21/12/2006.

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 202. Libro Nº: 9.

e. 12/02/2007 Nº 57.148 v. 12/02/2007

**PSIQUM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 139 del 24/01/2007 f°147, registro 251, Capital. Socios: Nélida Ana RODRIGUEZ, nacida el 13 de junio de 1958, soltera. DNI N° 12.130.780, C.U.I.T 23-12130780-4, domicilio Virrey Ceballos 211 Manzone, Pilar; profesión médica psiquiatra y Liliana Marta CASTELLANI, nacida el 11 de setiembre de 1944, soltera, DNI N° 4.920.920, C.U.I.T. 27-04920920-2, docente, domiciliada en la calle veinticuatro de noviembre Nº 980, piso 1° departamento "B" Capital. Ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. capital: $ 10.000. objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de consultorios dedicados a la atención, diagnóstico y tratamiento médico de pacientes, en el área psiquiátrica en otras especialidades médicas, los que serán atendidos en los mismos o en su domicilio por profesionales con título habilitante en la materia.- b) Docencia e Investigación: Realización de estudios e investigaciones científicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica.- Podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental.- c) servicio de traslado de personas en general en vehículos propios o de terceros.- d) Compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental médico y todo producto de consumo afín con el objeto social.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Administración y Representación Legal: Nélida Ana RODRIGUEZ. Mandato: La del contrato. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: 24 de noviembre N° 980, piso 1° departamento "B", Capital Federal. Escribana Martha Norma VENGEROW autorizada por escritura 139 folio 147, registro 251.

Escribana – Martha N. Vengerow

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires . Fecha: 5/2/2007. Número: 07025057617/A. Matrícula Profesional Nº: 1756.

e. 12/02/2007 N° 5.080 v. 12/02/2007

**PUERTO SANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 02-02-2007, Nº 15, Fº 37 Registro 2046 Capital Federal se constituyó PUERTO SANO S.R.L. Socios: María Del Carmen LOVERA, nacida el 20-07-1955, divorciada, Comerciante, DNI 11.952.538, domiciliada en Céspedes 2387 piso 5 depto C de esta Ciudad y José María PINTO, nacido el 28-10-1939, casado, Médico, DNI 5.317.713, domiciliado en Olleros 1817 piso 12 de esta Ciudad, ambos argentinos. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y en el exterior a las siguientes actividades: Prestación de servicios mediante la realización de tratamientos estéticos y terapéuticos, masajes, cosmetología, cosmiatría, actividades de educación física, gimnasia, deportes, actividades acuáticas, peluquería, pedicuría, manicura y afines. Organización de seminarios y cursos sobre los servicios a prestar. Importación, Exportación y Comercialización de productos elaborados en el rubro cosmetología y demás servicios a prestar. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital $10.000 Cierre de ejercicio 30 de junio. Sindicatura: Prescinde. Gerente: María del Carmen LOVERA. La gerente y el socio constituyen domicilio especial y Sede: Avenida Federico Lacroze 2430 piso 1 de Cap. Fed. El apoderado para firmar el edicto Claudio Horacio RODRIGUEZ según Esc. 15 de fecha 02-02-2007, pasada al Fº 37 del Registro Notarial 2046 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 05/2/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 18.

e. 12/02/2007 Nº 5042 v. 12/02/2007

**SEGUROLA SEISCIENTOS DOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Publica Nº 4 de fecha 31/1/2007, se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, y reforma del articulo quinto, Maria Alejandra Rodríguez, cede, vende y transfiere las 10.000 cuotas a favor de Mario Daniel BUSLEMEN, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 29396935, nacido el 6/3/1982, domiciliado en Remedias Escalada de San Martín 4563 Capital Federal.- Maria Alejandra Rodríguez, renuncia a la Gerencia designándose a Mario Daniel Buslemen, quedando con Daniel Mario Buslemen Gerentes, QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes, en forma indefinida, Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Aranguren 4201 Capital Federal.- Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica Nº 4 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2007, ante la Escribana Susana B Gutman de Nehmad. Marticula 3518.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 131. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 22.

e. 12/02/2007 Nº 5040 v. 12/02/2007

**SERCONTEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Javier Teodosio Aniceto Ignacio, Peruano, soltero, comerciante de 36 años de edad, DNI: 93.678.088, Maria Ana Pannunzio , argentina, viuda, comerciante, de 54 años de edad, DNI 10.144.871 todos empresarios y domiciliados en la calle Petcovic 5221 de la localidad de Caseros, Bs.As, todos ellos mayores y capaces.2)Instrumento :Privado de fecha 29/01/2007.3)Denominación: SERCONTEX SRL 4) Domicilio de la Sede social: Alvarez Jonte 3401 de CA.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales Compra, venta importación, exportación, representación consignación y distribución mayorista y minorista de ropas, prendas de vestir, indumentaria, accesorios b) Industriales La prestación de servicios para la industria de la confección de indumentaria y afines. Podrá realizar todas las operaciones industriales directamente relacionadas con la fabricación en el país de indumentaria c) Financiera: Desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas, excluidas cualquiera que requiera el concurso publico y las contempladas en la Ley de Entidades Financieras.6) Capital Social. $10.000. 7) Domicilio Especial: En la Sede Social. 8) Plazo: 99 años 9)Cierre: 31/12 de cada año.10) Administración y Representación: Socio Gerente. En carácter de autorizado por instrumento privado de fecha 29/01/2007

Contadora - Gladys Elsa Tobares

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Número: 168313. Fecha: 1/2/2007. Tomo: 0170. Folio: 057.

e. 12/02/2007 N° 81.684 v. 12/02/2007

**SERVICES THE CITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/1/07; Julio César Zamorano, DNI 11460158, ce de sus 6000 cuotas a Ariel Jesús Viltes, DNI 25801630; Jesús Sebastián Viltes, DNI 25801629, consentimiento como socio restante; Julio César Zamorano renuncia como gerente; se aprueba continuidad como gerente de Jesús Sebastián Viltes, domicilio especial: Terrero 2375, Cap. Fed; modifican cláusula 4º; autorizado por Cesión del 4/1/2007 - Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 36.

e. 12/02/2007 N° 81.956 v. 12/02/2007

**SMDP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. a los 8 días del mes de enero de 2007, se reúnen Ricardo Fabian Fagundez Arreche, uruguayo nacido 28/01/1970, casado DNI 92.239.729,CUIT 20 92239729 6 con domicilio en Cabrera 1325, Banfield Pcia. de Bs. As. comerciante, Darío Juan Capozzo argentino, nacido el 26/07/70,DNI 21.675.500 CUIT 20 21675500 7, casado, domicilio en la calle El Zorzal 2041 Temperley Pcia de Bs. As., comerciante, Julio Rivero, argentino, nacido el 6/09/65 casado, DNI 17.801.130 CUIT 20 17801130 9 con domicilio en Liniers 2247 de Tigre Pcia. de Bs. As.,comerciante y Gabriel Eduardo Prioli argentino, nacido el 22/11/1963, casado, DNI 16542993, CUIT 20 16542993 2 con domicilio en Dorrego 237 de Bernal, Pcia. de Bs. As. comerciante constituyen la Sociedad que girara en la plaza bajo la denominación de SMDP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DOMICILIO SOCIAL: Esmeralda 605 4to Piso de Capital Federal PLAZO: de noventa y nueve años OBJETO: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, pudiendo contratar o subcontratar, la comercialización de planes de salud, servicio de obras sociales, planes de medicina prepaga, todo tipo de servicios a prestar por medio de empresas de salud, transporte sanitarios o institutos de diagnóstico, asimismo comercializara productos bancarios y financieros, créditos, tarjetas y afines. ADMINISTRACION: los socios Fagundez y Capozzo en su carácter de socios gerentes, designados por el plazo de duración de la sociedad quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 605 4to. ciudad de Bs. As. Piso CIERRE: 31/12 Rodolfo Félix García Autorizado por instrumento de Constitución.

Rodolfo F. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 38. Folio: 780.

e. 12/02/2007 N° 82.019 v. 12/02/2007

**TECNOTRONICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS – CAMBIO DE DOMICILIO – RATIFICACION GERENCIA. Por esc.27/12/2006. El Sr. Eduardo Daniel Arena, DNI 4.134.983, CUIT: 20-04134983-3, argentino, nacido el 11/07/1934, casado, comerciante, con domicilio en José Martí 45, C.A.B.A., CEDIO, VENDIO Y TRANSFIRIO las 16.000 cuotas que poseía al socio Ramiro Eduardo PODETTI, DNI 6.791.209, CUIT. 20-06791209-9, argentino, nacido el 13/10/1932, ingeniero, divorciado, domiciliado en José Hernandez 2471, sexto piso. Departamento 27, C.A.B.A. y a Esteban Fernando PODETTI, DNI 18.573.245, CUIL: 2018573245-3, nacido 21/10/1967, casado, dibujante, domiciliado Budapest 1462, departamento 2, C.A.B.A. Los socios cambiaron el domicilio de la sociedad a Malabia 2363 piso 1°,departamento "C", donde fijó domicilio especial el gerente.-ESCRIBANO PAZO EUGENIO VICTOR ALFREDO. Autorizado por escritura del 27/12/2006.Registro 1876. CABA.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206061783/4. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 12/02/2007 N° 82.012 v. 12/02/2007

**TELEFERICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 20, 5/2/07, Folio 62, Registro 1757, Noemí América ADRAN, nacida el 12/10/1944, viuda de primeras nupcias con Roberto Sevillano, LC. 5.087.948 y Cuil 27-05087948-3, empleada, domicilio en Larrea 2301, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Luis SEVILLANO, nacido el 2/5/1968, hijo de Roberto Sevillano y de Noemí América Adrán, soltero, DNI. 20.377.601 y Cuit 20-20377601-3, maestro mayor de obras, domicilio Avenida Pedro de Mendoza 1727, piso 5°, departamento «128», CABA, ambos argentinos, CONSTITUYERON: TELEFERICA SRL. Plazo: 99 años desde inscripción IGJ. Jurisdicción: C.A.B.A. OBJETO: aquí, en el extranjero, por cuenta propia o de terceros: la PRESTACION de todo tipo de SERVICIO en materia de TELECOMUNICACIONES, TELEFONIA E INFORMATICA, y su COMERCIALIZACION con los alcances de las normas aplicables en la materia, por medios físicos, radiales o satelitales, mediante el diseño, fabricación, colocación, ensamblado, reparación, intermediación, publicidad, consignación, locación, licenciamiento y distribución de máquinas, equipos, componentes y accesorios de telefonía y telecomunicaciones, sean eléctricos, electrónicos o electromecánicos; su fabricación, instalación, armado, reparación y mantenimiento; y la provisión de Internet y el desarrollo y mantenimiento de páginas web, hosting, housing, comercio electrónico, e-mail y todo tipo de servicios de valor agregado relacionados con la INDUSTRIA DEL SOFTWARE, entendiéndose por tal la creación, diseño, desarrollo, producción, instalación, puesta a punto, mantenimiento y personalización de sistemas y subsistemas de software, redes de voz y de datos, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo para ser incorporado a procesadores utilizados en consolas, centrales telefónicas, telefonía celular y otro tipo de máquinas.- EN RELACION con los actos y servicios previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones. CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: DON PEDRO DE MENDOZA 1727, PISO 5°, DEPARTAMENTO 128, CABA. GERENTE: Estéban Luis Sevillano, SIN PLAZO. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 20 del 5/2/2007.-

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206060576/8. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 12/02/2007 N° 5152 v. 12/02/2007

**TOL GRAPH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por acta de reunión de socios número 17 del 28-11-2006, escritura número 13 del 11-1-2007, registro notarial 1609 CABA,la sociedad MODIFICO el artículo 5° del contrato social, aceptó la renuncia de Alejandro Gabriel Obliglio Tenreyro y designó como único gerente a Silvio José Tabbach, con domicilio especial avenida Chorroarín 1259,CABA. MODIFICACIÓN. Administración y representación legal:será ejercida por uno o más gerentes,en forma individual e indistinta,socios o no, designados por los socios,por el término de duración de la sociedad.Liliana María Lenta, escribana autorizada en escritura número 13 del 11-1-2007,registro notarial 1609,CABA.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206059996/A. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 12/02/2007 N° 55.423 v. 12/02/2007

**TRANSPORTES CAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE. Por esc.28/12/2006. El Sr. Florencio Oscar PEREYRA, DNI 22.454.080, CUIT: 20-22.454.080-3, argentino, nacido el 27/8 /1971,soltero, comerciante, con domicilio en Fournier 732, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As., y el Sr. Gabriel Alberto GOMEZ, DNI 24.468.665, CUIT:20-24468665-7 argentino, nacido el 2/02/1975, comerciante, con domicilio en Obligado 2585, Burzaco, de Pcia. de Bs. As., CEDIERON, VENDIERON Y TRANSFIRIERON las 2.500.- cuotas sociales que componen la totalidad del capital social de la sociedad, a Domingo LUDUEÑA, DNI 16.708.101, CUIT. 20-16708101-0, argentino, nacido el 10/02/1964, comerciante, casado, domiciliado Ramón Falcón 5168, planta baja, B, C.A.B.A.; y Mariano Roberto SOSA,DNI 24.296.794, CUIL 20-24296794-2, nacido 7/12/1974, casado; comerciante, domiciliado Morixe 79, de Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As. Además el Sr. Florencio Oscar PEREYRA renunció a su cargo de gerente, lo que fue aceptado y el Sr. a Domingo LUDUEÑA es designado gerente, fijando domicilio especial en Marcos Paz 3509, piso 8°, departamento "B" de esta Ciudad.- ESCRIBANO PAZO EUGENIO VICTOR ALFREDO. Autorizado por escritura del 28/12/2006.Registro 1876.CABA,

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2007. Número: 070130047841/C. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 12/02/2007 N° 82.011 v. 12/02/2007

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**LOS ANGELES**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(TRANSFORMACION a SA) Mediante Escritura del 20-11-06 y rectificatoria del 7-02-2007, se modifica el artículo 1° del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera:"La sociedad se denomina "ESTABLECIMIENTOS LOS ANGELES S.A." y es continuadora por transformación de "Los Angeles Sociedad en Comandita por Acciones" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero."Asimismo se cambia la sede social a Veinticinco de Mayo 596, piso 18, Capital Federal. Apoderado de Los Angeles Sociedad en Comandita por Acciones, según E° 1867, del 29-11-2005, Folio 6516, registro 284 de esta Ciudad.-

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 66.

e. 12/02/2007 N° 57.229 v. 12/02/2007

**SANTA MARIA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(TRANSFORMACION a SA) Mediante Escritura del 30/11/2006, se modifica el artículo 1° del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "SANTA MARIA AGRICOLA GANADERA S.A." y es continuadora por transformación de "Santa María Sociedad en Comandita por Acciones" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero." Asimismo se cambia la sede social a Veinticinco de Mayo 596, piso 18, Capital Federal. Apoderado de Santa María Sociedad en Comandita por Acciones, según E° 1864, del 29-11-2005, Folio 6489, registro 284 de esta Ciudad.

Jorge Ariel Tallafer

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 66.

e. 12/02/2007 N° 57.228 v. 12/02/2007

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**BRAIN TRUST CONSULTING SERVICES S.L.**

En referencia a la publicación de fecha 11/10/2006, Número de factura -73539, se hace saber que la Sociedad "Brain Trust Consulting Services S.L: posee los siguientes accionistas: Juan Bosco de la Rocha Rubí, con domicilio en la calle Azalea 419, 28009, Madrid, España, Documento Español 826578-G, con un porcentaje accionario de 75%; José Manuel Brell Doval, con domicilio en la calle Nicasio Gallego 13, 280010, Madrid, España, Documento Español 52477042-N, con un porcentaje accionario del 10%; José Luis Ruiz López, con domicilio en la calle Hernani 64, 28020, Madrid, España, Documento Español 5405685-V, con un porcentaje accionario del 10%; y Gabriel Pagola Domec, con domicilio en la calle Rivadavia 6747, piso 4 "63", Buenos Aires, Argentina, DNI Nº 18.407.856, con un porcentaje accionario del 5%. Autorizada María Mercedes Vassallo por poder especial de fecha 08/08/2006.

Abogada – María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/2/2007. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 12/02/2007 Nº 81.953 v. 12/02/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION ARGENTINA AMIGOS DE LA ASTRONOMIA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA AMIGOS DE LA ASTRONOMIA ha resuelto convocar a los Señores Socios a Asamblea Ordinaria para el 14 de abril de 2007, a las 18:30 horas, en la sede social, sita en Patricias Argentinas 550 de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas con los socios presentes, siendo la fecha limite para presentación de listas de candidatos el día 5 de marzo de 2007, a las 23:00 horas, considerándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria Anterior.
2º) Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 2006.
3º) Elección de tres socios para constituir la Comisión Escrutadora (de acuerdo al articulo 29 del estatuto Social Vigente).
4º) Elección de Socios para desempeñar los cargos de Tesorero por tres años por cesación del mandato del Sr. Gustavo Rodríguez, Protesorero por tres años por cesación del mandato de la Sra. Paula Mastrolonardo de Bril, dos Vocales Titulares por tres años por cesación del mandato de los Sres. Gabriel Chami y Alvaro Bosch y tres Vocales Suplentes por un año por cesación del mandato de los Sres. Hernan Socolovsky, Edgardo perea y la Srta. Maria Soledad Fernandez.
5º) Elección de tres Socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por cesación del mandato de las Srtas. Monica Konishi, Karina Marconi y el Sr. Ariel Kachuka.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Designación de Socio Honorario al Sr. Ricardo Gil Hutton.
8º) Designación de dos Socios presentes para firmar el acta de la presente Asamblea Anual, conjuntamente con Presidencia y Secretaria.

Presidente - Carlos Eduardo Angueira Vazquez

Designación Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del día 8 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 23.
e. 12/02/2007 N° 57.130 v. 12/02/2007

**"B"**

**BOCA RATON GOLF CLUB SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se llama a los accionistas del BOCA RATON GOLF CLUB SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de febrero de 2007 a las 17 horas en Tucumán 1538 2º Piso "B" de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
4º) Designación de nuevas autoridades.
5º) Consideración de las posibilidades de recurrir al auxilio de la ley de concursos, para el caso de necesidad.
6º) Autorización al socio Roberto Francisco Santoro DNI 10.124.654 para plantear las cuestiones que crea convenientes y de concurrir con asistencia letrada.

Los accionistas podrán consultar la documentación respaldatoria del balance y retirar copias a partir del lunes 5 de febrero de 2007, en el horario de 14 hs a 16 hs.- Se hace saber que por cuestiones de orden, se seguirá estrictamente el orden del día y las cuestiones adicionales planteadas serán tratadas una vez finalizado el orden del día aprobado por acta de directorio, pudiéndose eventualmente revocar las decisiones tomadas según el orden del día, si la deliberación de los asuntos siguientes lo establezca.

Presidente – Carlos Galanzino

Designado por A.G.O del 2/5/2005.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 81.
e. 12/02/2007 N° 81.952 v. 16/02/2007

**"C"**

**CENTRAL PUERTO SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. para el día 9 de marzo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la operación de transferencia de los activos de generación eléctrica de la Central Térmica Loma de la Lata a favor de Pampa Holding S.A.

Se informa que está a disposición de los Sres. Accionistas el Informe del Comité de Auditoría y los dos informes de las firmas evaluadoras independientes en la sede social de la Sociedad, Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, de esta ciudad. Por lo tanto para asistir a la Asamblea que se acaba de convocar deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. Los Sres. Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social de. Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración, en el horario de 10 a 17 horas.

Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2006, Acta Nº 205, pasada al folio 214 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 40898-03 con fecha 29 de mayo de 2003.

Presidente - Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 07/02/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 29.
e. 12/02/2007 Nº 57.181 v. 16/02/2007

**CHABAR INMOBILIARIA SA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 Marzo del 2007, a las 10.00 horas en Cerrito 1186 Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.291.000.- canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones.
2º) Reforma de Estatuto Social por aumento de Capital y Adecuación de la Garantía de los Directores, conforme art. 75 Res. I.G.J. 7/2005.
3º) Inscripción en la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Conforme al articulo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cerrito 1186 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada: Presidente - Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.-Designada por Acta de Asamblea 31 del 12/01 /2007.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 33-int. 79019.
e. 12/02/2007 N° 57.153 v. 16/02/2007

**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado para el día 20 de febrero de 2007, a las 11.30 horas, la realización de la Asamblea Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de esta.
2º) Consideración de la Memoria y Balances Anuales.
3º) Renovación parcial del Directorio; elección de 5 directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

El Comicio funcionará de 12:30 a 19.00 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto Social.

Presidente – Enrique V. del Carril
Secretario – Guillemo M. Lipera

Los Drs. E. del Carril y G. Lipera fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 06/3/2006 y 15/02/2005 respectivamente y elegidos en sus cargos en reunión de Directorio dei 06/03/2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 22/1/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 09.
e. 12/02/2007 N° 57.010 v. 16/02/2007

**COOPERATIVA DE TRABAJO AMRA SALUD LTDA**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO AMRA SALUD LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de marzo de 2007 a las 11 horas en el local sito en Mitre N° 1711, 3° Piso, Oficina "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre 2006.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección parcial del Consejo de Administración, y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente – Danila Noris Fedalto
Secretaria - Viviana María Nadal

---

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Acta N° 113 y 114 del Consejo de Administración de fechas 31 de enero de 2006 y 27 deifebrero de 2006, respectivamente.

Certificación emitida por: .Cecilia Dubini Nº Registro: 3 (San Pedro). Nº Matrícula: 3. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 329. Libro Nº: 14.
e. 12/02/2007 N° 57.124 v. 14/02/2007

**"F"**

**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS-FENACOOP-COOPERATIVA LTD**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS —FENACOOP— COOPERATIVA LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2007 a las 11 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre N° 1711, 3° Piso, Oficina "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Justificación de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006.
4º) Tratamiento y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
5º) Elección de un Consejero Suplente, por renuncia.

Presidente - Jorge Omar Troilo
Secretario – Diego Omar Rosales

---

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunirlo la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Actas Nº 262 y N° 267 del Consejo de Administración de fechas 12 de diciembre de 2005 y 10 de enero de 2006, respectivamente.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3 (San Pedro). Nº Matrícula: 3. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 328. Libro Nº: 13.
e. 12/02/2007 N° 57.122 v. 14/02/2007

**"G"**

**GIVILUC S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de febrero del año 2007 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de Av. Córdoba 785 4º 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe sobre la transferencia del paquete accionario del socio Luis Maria Montti. Remoción del Directorio y designación de nuevas autoridades. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los Efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

LUIS MARIA MONTTI, presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 2.

e. 12/02/2007 Nº 20.578 v. 16/02/2007

**GOLAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de febrero de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas que originaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1°, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
6º) Elección del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Madeo

Certificación emitida por: Ana. M. Balseiro de Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 5/2/2007. Nº:1396. Acta: 188. Libro Nº: 25.

e. 12/02/2007 N° 57.117 v. 16/02/2007

“M”

**MANTAR S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de marzo de 2007 a las nueve horas. Se convoca asimismo a segunda convocatoria a celebrarse media hora después de la fijada para la primera, es decir, a las nueve y treinta horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Esmeralda 740, piso 2, contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39 cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Elección de dos Directores.
4º) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2006.

Presidente - Manuel Fernández

Certificación emitida por: Oscar Agustín Melchiori . Nº Registro: 5. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 51.

e. 12/02/2007 N° 20.563 v. 16/02/2007

“P”

**PILAGA SA GANADERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 2007 a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. de Mayo 645, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y su elección. (de 5 a 12 miembros).
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente (o comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes).

———

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Síndico Titular electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 112 de fecha 2 de Noviembre de 2006. EL DIRECTORIO.

Síndico Titular – Miguel C. Maxwell

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 7/02/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 31.

e. 12/02/2007 Nº 57.232 v. 16/02/2007

“S”

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General de Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2007, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1° “D”, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2005 y finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Honorarios por su gestión.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.
8º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente - Adolfo Jorge Taranto

Según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y de Directorio del 13 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 41.

e. 12/02/2007 N° 5.149 v. 16/02/2007

**SOBRESCOBIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SOBRESCOBIO SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de febrero De 2007 en Av. Cordoba 802 Cap. Fed. a las 16 hs en 1ra convocatoria y/o a las 17 hs. En 2da.Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio No. 25 cerrado el 31/10/2006.
3°) Consideración de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio y Sindico.
4°) Elección de Directorio Titular y Suplente y Sindico Titular y Suplente Por el termino de 3 ejercicios.

Carlos Pelayo Fernández Fernández

Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Febrero de 2004.

Certificación emitida por: J. D. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 1.

e. 12/02/2007 N° 20.550 v. 16/02/2007

“T”

**TODOVENT S.A.C.E.I.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de “TODOVENT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL” para el día 28 de febrero de 2007 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Callao 938 planta baja frente CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31/08/2005 Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/22.903.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley 19.550/22.903).
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de 1 (un) año.

Raúl Fabián Prado, Presidente Designado por acta de asamblea N° 35 de fecha 29/12/2005.

Presidente – Fabián Prado

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 24.

e. 12/02/2007 N° 55.443 v. 16/02/2007

**TREVIPLAST SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2007, a las 18 horas. En la sede social sito en la Avenida Martín García 730 2do A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2006.
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550.

Vicepresidente 1º – Adolfo José Picco

Se encuentran en el ejercicio de la Presidencia por Acta nº 101 del 6 de febrero de 2006. Acta de Directorio. Firmante Picco Adolfo José, designación por Acta de Directorio Nº 98 de fecha 8 de marzo de 2005, en carácter de Vicepresidente 1º.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo D. Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 294. Libro Nº: 12.

e. 12/02/2007 N° 57.144 v. 16/02/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Carlos Cardena domiciliado en calle Neuquén Nº 1028 “9” C.A.B.A., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle Av. Belgrano 406 C.A.B.A el Sr. Norberto Alfredo Bobba domiciliado en calle Joaquin V. Gonzalez Nº 50, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.466 v. 16/02/2007

ALBERTO MANDELBAUM BALLA, abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en MONTEVIDEO 536 2º. Piso Departamento “H” C.A.B.A. comunica que Cocinas del Sur S.R.L, con domicilio y Sede Social en GORRITI 5702, CABA, vende, cede y transfiere a AGUSTÍN EGEA PARRA, con domicilio en JORGE NEWBERY 1849 Piso 7º Departamento “C” C.A.B.A.; su fondo de comercio sito en GORRITI 5702 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de Fantasía “Prago” destinado a servicio de restaurante, cantina, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones ley 11687 MONTEVIDEO 536 2º. Piso “H”, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 12/02/2007 Nº 55.400 v. 16/02/2007

En Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de 2007, ANDREA CECILIA PITA, con domicilio en NUEVA YORK 4296 de Capital Federal transfiere a “ENARTE S.R.L.” con domicilio en HUMAHUACA 4248 de Capital Federal, representada en este acto por LIDIA NORA BCHARA y MARTA PATRICIA JUNCO en carácter de socias gerentes, el fondo de comercio de: preescolar (700015), escuela primaria (700040), instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700070), (primaria 57 alumnos por turno/ preescolar 8 alumnos jornada simple / instituto de enseñanza 29 alumnos por turno Ord. 40905 B. M. 17.694 respecto a lado mínimo de espacios internos), sito en HUMAHUACA Nº 4244-4248 PB, P 1º, EP, PA Y AZOTEA de Capital Federal, por expediente Nº 015274-96, disposición Nº 04594- DGRYCE-97. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en HUMAHUACA 4248 PB de Capital Federal.

e. 12/02/2007 Nº 57.146 v. 16/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC CABA avisa que el Sr. Rodolfo G. Rodríguez Estrada domiciliado en calle Darwin Nº 667 Piso Nº 1 Dpto. “A” C.A.B.A. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro, Maxikiosco, sito en calle Lavalle Nº 836 CABA a el Sr Hector Santiago Grane domiciliado en la calle 889 Nº 1486 Quilmes Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.468 v. 16/02/2007

Gustavo Daniel Esponda, abogado, T 42 F 970 CPACF, domicilio: Pila 7375 Cap. Fed., avisa que el Sr. Ricardo Francisco Sarda, domicilio: Pje. Joaquin G. Somavilla 2035 Cap. Fed. VENDE a Juan Carlos Sarda domicilio en Dr. Luis Belaustegui 1336 Cap. Fed. el fondo de comercio Sito en Dr. Luis Belaustegui 1336-38 Cap. Fed., rubro: fundición de metales, taller de tornería y venta de básculas balanzas y máquinas gastronómicas. Reclamos de ley en Dr. Luis Belaustegui 1336 Cap. Fed.

e. 12/02/2007 Nº 55.444 v. 16/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Jorge Alberto Caorsi domiciliado en calle Av. Independecia Nº 658 1º “7” C.A.B.A., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Comidas-Cafetería sito en calle Mexico 506 C.A.B.A. la Sra. Cristina Marta Landi domiciliada en calle Los Patos Nº 2989, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.467 v. 16/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Jorge Daniel Saucedo domiciliado en calle Av. Maipu Nº 238 Piso Nº 1 Dpto. “9” Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro, Maxikiosco, Comidas Rapidas, sito en calle Salta Nº 718 CABA a el Sr. Roberto Horacio Di Maggio domiciliado en la calle Salta 624 Piso

Nº 9 Dpto. "A" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.469 v. 16/02/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**AGUAS ARGENTINAS S.A.**

Hace saber por un día que resolución del directorio del día 21 de diciembre de 2006, la sociedad fijó nueva sede social en Cerrito 388, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 21 de diciembre de 2006.

Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 12/02/2007 Nº 20.592 v. 12/02/2007

**ALCAR OIL SRL**

Por escritura pública y reunión de socios del 31/1/2007 se decidió cambiar la sede social a la calle Acevedo 491, piso 1, departamento "b'" de Cap. Fed. Firmado Claudia Liliana Singerman autorizada por escritura pública Nº del 31/1/2007, pasada ante el registro 1252.

Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2007. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 12/02/2007 N° 81.997 v. 12/02/2007

**ALDO NAVILLI Y HNO SA**

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 5/12/06 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Mariana Castria; Director Titular: Mariano Navilli y Directora Suplente: María Regina Navilli. Los directores constituyen domicilio especial en Alejandro María de Aguado 2885, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea de fecha 5/12/06.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 12/02/2007 N° 81.973 v. 12/02/2007

**ARUXO SA**

Se rectifica el aviso Nº 56.974 del 5/02/07 en el sentido que la nueva sede social es Av. de Mayo 580 piso 6º oficinas 1 y 2 de la ciudad de Buenos Aires.- AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 6 del 1/02/07, al folio 29 Reg. 602 Cap. Fed.

Escribano – Tristán Diego Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/2/2007. Número: 070208066650/8. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 12/02/2007 Nº 57.239 v. 12/02/2007

**"B"**

**BERTAVALLI S.A.**

Por Esc. 11 del 30/1/07 F° 20, Registro 711, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/12/06 que resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo a la suma de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 con derecho a 1 voto por acción.- Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 11 del 30/1/07 F° 20 Registro 711, C.A.B.A.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2007. Número: 070201052962/0. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 12/02/2007 N° 55.409 v. 12/02/2007

**"C"**

**CAFE ONKEL SA**

Por Acta del 21/4/06, 28/4/06 y Escritura del 6/2/07, quedaron designados Presidente Roberto L. Scaglia, Vicepresidente: Samuel Rodriguez, Directores Juan Manuel Ondarcuhu, Bernardo Rubinstein, Directores Suplentes: Samuel Jorge Rodriguez Vazquez, Maria Alejandra Calvo, Maria Graciela Passaglia, Ana Valeria Scaglia, quienes fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 19, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 6/2/07, N. 76, F. 208.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 07/02/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 5.

e. 12/02/2007 Nº 82.152 v. 12/02/2007

**COMPAÑIA AMERICANA DE INMUEBLES SA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de fecha 06/11/06, se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Alfredo Juan Luis Daverede (Presidente), Daniel Enrique Perizzolo y Eduardo Juan Visconti y de los Sres. Carlos Marcos Levy y Gloria Mirta Abecasis, al cargo de Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Asimismo, se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares, designándose como nuevo Director Titular y Presidente al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede, con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires y como Director Suplente al Sr. Daniel Enrique Perizzolo, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1956, Piso 5° "26", Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 5 de la misma fecha los directores electos aceptaron el cargo para los que han sido designados." La autorizada. IRIS PAOLA PACHAS, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de fecha 6 de noviembre de 2006 de Compañía Americana de Inmuebles S.A.

Abogada - Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 12/02/2007 N° 81.980 v. 12/02/2007

**COMVERSE ARGENTINA S.A. - COMVERSE KENAN ARGENTINA S.R.L.**

Fusión por absorción. a) Sociedad absorbente: Comverse Argentina S.A., con sede social en Avenida Alicia Moreau de Justo 400 piso segundo de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 2001, bajo el N° 2737, Libro 14, Tomo - de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: Comverse Kenan Argentina S.R.L., con sede social en Leandro N Alem 1100 piso trece de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 2002 bajo el N° 1250, del Libro 116, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. b) La sociedad absorbente aumentó su capital en la suma de $3.000 y el capital social total asciende a $ 1.469.600 representado por 1.469.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; c) Valuación del Activo y del Pasivo Comverse Argentina S.A. y de Comverse Kenan Argentina S.R.L., ambos al 31 de octubre de 2006. Comverse Argentina S.A.: Activo $ 4.875.325,61, Pasivo — $ 877.676,10. Comverse Kenan Argentina S.R.L. Activo $ 1.401.388,96, Pasivo $ 687.111,80. d) La sociedad absorbente no modificó su denominación social y continúa actuando como Comverse Argentina S.A. Su sede social se mantiene en Avenida Alicia Moreau de Justo 400 piso segundo, de esta Ciudad de Buenos Aires. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 20 de diciembre de 2006 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria de accionistas de Comverse Argentina S.A. y la reunión de socios de Comverse Kenan S.R.L., ambas celebradas el 20 de diciembre de 2006. f) Dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Autorizado: María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea y Acta de Reunión de Socios del 20 de diciembre de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2007. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 12/02/2007 N° 82.010 v. 14/02/2007

**CONSTRUCTOR DEL SUR SA**

Por acta de directorio de fecha 15-5-2006 se procedió a cambiar la sede social a la calle Godoy Cruz 1341, Planta Baja Departamento 1 de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso autorizado por nota del Presidente del 1-11-2006.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 30.

e. 12/02/2007 N° 81.992 v. 12/02/2007

**"D"**

**DEO S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por acta Asamblea del 1/4/06 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonso, CPACF T 46 F 313 a informar: Se reeligió Presidente: Armando Pablo Castedo y Directora Suplente: Analia Gambini quienes establecen domicilio especial en Ángel Gallardo 945, Piso 2º Oficina "G" de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 12/02/2007 Nº 5049 v. 12/02/2007

**DIHOSFA SA**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/12/06 se designaron: Presidente: Pablo Aníbal Areces, Vicepresidente: Ricardo Daniel Suárez, Director Titular: Daniel Gerardo Quiroga, Director Suplente: Alfredo Ezequiel Bollón, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634, piso 8, oficina "N", Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 35 del 5/2/07 ante el registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 003.

e. 12/02/2007 Nº 82.146 v. 12/02/2007

**"E"**

**ENRIQUE MARTIN ROSSI S.A.**

Por Asamblea y reunión del Directorio, ambas de fecha 9-09-2005 se designaron los actuales miembros del Directorio resultando electos: Presidente Eugenia Agustina Cerdá de Rossi, Vicepresidente Santiago Rossi; Directores Titulares: Eugenia Dolores Rossi, Magdalena Rossi; Agustina Lucía Rossi y Milagros Rossi y Director Suplente Ignacio Rossi, constituyen domicilio especial en Laprida 1535, Planta Baja, departamento "B", Capital Federal. María Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por escritura Número 8 Folio 24 del 8-02-2007 Registro 1846.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209067581/4. Matrícula Profesional Nº: 4509.

e. 12/02/2007 N° 55.550 v. 12/02/2007

**ESTANCIA PAMPA GRANDE S.A.A. Y C.**

Por Asamblea Extraordinaria N° 37 del 5-2-2007, se aumenta el capital a $ 1.802.898, sin reforma.- Por la citada Acta del 5-2-2007 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas N° 1, se autoriza.

Escribana - Carmen Teresa Sanguinetti de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207062498/4. Matrícula Profesional Nº: 2552.

e. 12/02/2007 N° 55.425 v. 12/02/2007

**"F"**

**FAIRCO SA**

Informa: Por acta de Directorio número 75 del 26-10-2006 y acta de Asamblea número 13 del 26-10-2006. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Diego E. Teubal y Eduardo Scarpello; Directores suplentes: Martín E. Teubal y Horacio García Mansilla; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2007. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Presidente electo por Acta N° 75 del 26.10.06.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.

e. 12/02/2007 N° 82.002 v. 12/02/2007

**FAVICOR SA**

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 24.10.06 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Víctor Eduardo Astrella, Director suplente: Silvia Emilse López, quienes constituyen domicilio legal en Rodríguez Peña 434, 9° piso Capital Federal.- Víctor Eduardo Astrella, Presidente según Asamblea y Reunión de Directorio del 24.10.06.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 31/1/2007. Nº Acta: 131.

e. 12/02/2007 N° 57.137 v. 12/02/2007

**FLOURENT SA**

Hace saber que por acta 2 del 15/1/07 constituyo domicilio Especial y trasladó domicilio Legal y Social a la calle Carlos Maria Della Paolera 299, Piso 27º Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 2 del 15/1/07. Expediente 1777.241.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2007 Nº 82.141 v. 12/02/2007

**FLOURENT SA**

Hace saber que por acta 1 del 15/1/07 designó: Presidente: Francisco Macri. Suplente: Concepción Lioi; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente: Clara Simona Gariello. Domicilio especial Carlos Maria Della Paolera 299, Piso 27º Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 15/1/07. Expediente 1777.241.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2007 Nº 82.139 v. 12/02/2007

**FULL TRADING CORPORATION SRL**

Los señores Ricardo Gustavo Galiano y Gabriel Alejandro Martinez, únicos socios de "FULL TRADING CORPORATION S.R.L." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/09/06; nombrar como Liquidadores y Custodios de los Libros y Papeles Sociales a los señores Ricardo Gustavo Galiano y Gabriel Alejandro Martinez; ambos con domicilio especial en Felipe Vallese 2202, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 13/12/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2007 Nº 82.015 v. 12/02/2007

"G"

**GALDERMA ARGENTINA SA**

(Inspección General de Jusiticia Nº 1604228). Se informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 2.244.710. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2006.
Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 12/02/2007 Nº 82.145 v. 12/02/2007

**GRAVACAR SA**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de octubre de 2005 y cta de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado configurado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Enver Jussupow con domicilio especial en Crisóstomo Alvarez n° 5924, Ciudad Áutónoma de Buenos Aires, Director Suplente Sr. Raúl Enrique Tola. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado el Sr. José Chivik según surge del Acta de Directorio n° 16 del 30 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 105.
e. 12/02/2007 N° 57.159 v. 12/02/2007

"H"

**HIDRAULICA SARANDI SRL**

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 11 del 5/7/04; los señores Basilio José Granara, Osvaldo Fernández y Ernesto José Schraiber„ únicos socios de "HIDRAULICA SARANDI S.R.L." resolvieron que, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de gerentes los señores Osvaldo Fernández y Basilio Jose Granara: Designar Gerentes por 5 ejercicios a Osvaldo Fernández y Basilio Jose Granara: ambos con domicilio especial en Piedras 638 de Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 26 del 30/01/07, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda, que protocolizó el Acta de Reunión de Socios Nº 11 del 5/7/04.-
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 12/02/2007 Nº 82.016 v. 12/02/2007

"I"

**INCOTT SA**

Por acta de asamblea y de directorio del 14/12/06 se designaron Presidente: Pablo Aníbal Areces. Vicepresidente: Ricardo Daniel Suárez. Director titular: Miguel Luis Murineddo. Director suplente: Alfredo Ezequiel Bollon, todos con domicilio especial en San Martín 674, 4º piso, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 34 del 5/2/07 ante el registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 08/2/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 003.
e. 12/02/2007 Nº 82.144 v. 12/02/2007

**INVERSIONES RURALES S.A.**

Por Asamblea y reunión del Directorio, ambas de fecha 29-06-2005 se designaron los actuales miembros del Directorio resultando electos: Presidente Eugenia Agustina Cerdá de Rossi, Vicepresidente Santiago Rossi; Directores Titulares: Eugenia Dolores Rossi, Magdalena Rossi; Agustina Lucía Rossi y Milagros Rossi y Director Suplente Ignacio Rossi, constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 117, 2º Piso, Capital Federal. María Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por escritura Número 7 Folio 21 del 8-02-2007 Registro 1846.
Escribana – María Julia Ricciardi de Traini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209067583/6. Matrícula Profesional Nº: 4509.
e. 12/02/2007 Nº 55.551 v. 12/02/2007

**INVICON S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por acta del 18/04/2006, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se nombro como Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Miguel Ángel Vicchio. Director Suplente: Roberto Vicchio. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Avenida Regimiento de Patricios 654 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Abogado - Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2007. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 12/02/2007 Nº 5048 v. 12/02/2007

"J"

**JISMUR SA**

Por acta de Asamblea del 31/1/07 transcripta en escritura 22 del 1/2/07, renuncia el presidente JORGE EDUARDO OBREGON DNI 26367919 y el director suplente GRACIELA BEATRIZ LOPEZ DNI 17351358 ambos con domicilio especial en Gallo 1455, planta baja, departamento A CABA y designase nuevo Directorio Presidente CARMEN CELIA LACOSTE DNI 3278321 Director Suplente RUTH IRIS CAMILLETTI DNI 92531534 ambos con domicilio especial en | Belgrano 485, Piso 8, Oficina 17. CABA. Se modifica sede social de Gallo 1455, planta baja, departamento A CABA por el siguiente Belgrano 485, Piso 8, Oficina 17. CABA. José De Stefano autorizado por escritura citada.-
Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 6. Folio: 389.
e. 12/02/2007 Nº 82.021 v. 12/02/2007

**JULIO ENRIQUE UCAR VILAS**

Por Escritura del 26/12/06, pasada ante la Escribana de Capital Susana C. MERLOTTI, al Fº 320 del Reg. 361 a su cargo, Juan Carlos UCAR y Ana María VILAS, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Julio Enrique UCAR VILAS, nacido el 18/11/1987, D.N.I 33.443.099, domiciliado en Mendoza 1821, piso 8º, Capital.
Escribana - Susana C. Merlotti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206060740/A. Matrícula Profesional Nº: 2161.
e. 12/02/2007 Nº 55.418 v. 12/02/2007

"L"

**LA SERRANA S.C.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/10/2006 se efectuó un aumento de capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000, ascendiendo el capital social a la suma de $ 16.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2006.
Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 12/02/2007 Nº 82.001 v. 12/02/2007

**LENTER SA**

Por Acta Directorio 214 de 10/4/06 se traslado sede sedal a Uruguay 1025, piso 7, Cap. Fed. Autorizada por Acta Directorio 214 de 10/4/06.
Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 77. Folio: 450.
e. 12/02/2007 Nº 82.008 v. 12/02/2007

**LUMOR SA**

Avenida de los Incas 3390 piso 10 Dpto. 57 de la CABA Por Asamblea Ord. unánime del 20.12.06 se designó directorio por tres ejercicios (hasta 31.08.2009) Presidente. Aldo Rubén Lusich, argentino. DNI.43527.524- Vicepresidente. Ricardo Víctor Lusich, argentino. LE. 4.315.652- Director Titular Fernando Víctor Lusich argentino. DNI. 22.276.941— Director Suplente Maria Vanesa Lusich, argentina. DNI. 25.248.588.- Todos con domicilio legal en la Avenida de los Incas 3390 piso 10 departamento 57 de la CABA.- En reemplazo de los directores, cuyo mandato venció el 31.08.06 Presidente Aldo Rubén Lusich, DNI. 43527.524- Vicepresidente. Ricardo Víctor Lusich, LE. 4.315.652- Directores Titulares Fernando Víctor Lusich DNI. 22.276.941- Abel Domingos Dos Santos Moreira pasaporte X0358428L.- Directora Suplente Maria Vanesa Lusich,. DNI.25.248.588.. Autorizado por la Asamblea citada "ut supra" el Dr. Oscar Collado.-
Abogado - Oscar Collado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 10. Folio: 431.
e. 12/02/2007 Nº 82.009 v. 12/02/2007

"M"

**MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES SA**

Se hace saber por un día a los señores accionistas de Mercado a Término de Buenos Aires SA y al público en general, que los Estados Contables Intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria, correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Económico Nro 99, iniciado el 1º de julio de 2006, así como también el Informe del Síndico, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5to. Piso, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea y de Directorio de 17/10/06.
Presidente - Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 39.
e. 12/02/2007 Nº 57.128 v. 12/02/2007

**MIREMAR SA**

Por Asamblea del 19/1/07 y reunión de directorio del 19/1/07 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Héctor Cersósimo a su cargo de Presidente y Unico director titular y designó nuevo director titular, por lo que el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular: Sr. Pedro Masami Chiba Nara con domicilio especial en Tucumán 540, 23º Piso, Of. "I" y "J" Capital Federal; y Director Suplente: Sra. Se Mi Seo. Dra. Roxana Lorena Chiossoni autorizada por acta de directorio del 19/1/97.-
Abogada - Roxana L. Chiossoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 79. Folio: 74.
e. 12/02/2007 Nº 81.987 v. 12/02/2007

**MUNDO CELULAR ARGENTINA SA**

Informa: Por acta de Directorio número 74 del 2-10-2006 y acta de Asamblea número 14 del 2-10-2006. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Martín F. Teubal y Pablo J. González; Directores suplentes: Eduardo Scarpello y Diego E. Teubal; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2007. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Presidente electo por Acta Nº 74 del 2.10.06
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 49.
e. 12/02/2007 Nº 82.003 v. 12/02/2007

"N"

**NUTRI-NET S.A.**

El Directorio en reunión del 5/10/06, resolvió trasladar la sede social de Paraguay 2669, planta baja, departamento C, CABA, a Rivadavia 1367, piso 12, departamento B, CABA. Autorizada por resolución Directorio del 5/10/06: Dra. Mónica Laura Vattuone, D.N.I. 28.166.394.-

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 26.
e. 12/02/2007 Nº 57.149 v. 12/02/2007

"O"

**OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA SA**

Por Esc. Pub. 65 del 29/1/2007 se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/3/04 aumentando su capital social de $200.000 a $3.004.984,98 y reduciendo su capital social de $3.004.948,98 a $485.000. Autorizado por Esc. Públ. 65 del 29/1/07, Registro 1444 Cap. Fed
Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 12/02/2007 Nº 82.007 v. 12/02/2007

**ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.**

Hace saber por un día que resolución del directorio del día 2 de febrero de 2007, la sociedad fijó nueva sede social en Cerrito 388, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 2 de febrero de 2007.
Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 13. Folio: 896.
e. 12/02/2007 Nº 20.593 v. 12/02/2007

"P"

**PAGO VIEJO SA**

ESCISION

Se hace saber por tres días que en Asamblea General Extraordinaria unánime del 10 de noviembre de 2006, resolvió su escisión: 1) Sociedad escindente: a) Razón social: PAGO VIEJO S.A.; b) Sede social inscripta en Inspección General de Justicia de la Nación: Tucumán 1545 piso 2 departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; sede social actual según lo aprobado en la misma asamblea: Ayacucho 1162 piso 6 departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) Inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de octubre de 1981, Nº 4100, libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas. d) Valuación del activo y del pasivo de PAGO VIEJO S.A. al 30 de septiembre de 2006: Activo: $16.186.402,20; Pasivo: $2.106.383,23; e) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: $5.600.000.-; Pasivo: $ 0,00.-; f) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio resultante de PAGO VIEJO S.A.: Activo: $10.586.402,20; Pasivo: $2.106.383,23. 2) Sociedad escisionaria: a) Razón social: CAMPOS DE PAGO VIEJO S.A.; b) Tipo: Sociedad Anónima. c) Sede social: Ayacucho 1162 piso 6 departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. d) Valuación del activo: $5.600.000.- y del pasivo: $0,00.-. Oposiciones: Podrán formularse oposiciones en el domicilio de calle Ayacucho 1162 piso 6 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los 15 días de la última publicación, en los términos de los arts. 88, 2da. parte, inciso 5, de la ley 19550. Firmado: Fernando Armendáriz, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-11-06, según acta obrante a folios 48 a 58 del Libro de Acta de Asambleas Nº 1 de la sociedad.
Abogado - Fernando Armendariz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 32. Folio: 755.
e. 12/02/2007 Nº 5157 v. 14/02/2007

**PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A.**

Apertura de sucursal: En cumplimiento del art. 118 de la ley 19.550 Se hace saber que por resolución del Consejo de Administración de Fecha 21 de diciembre de 2006 la sociedad PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A. sociedad unipersonal Española, Catarroja (Valencia) Pista de Silla KM 6.7 con N.I.F. NUM. A-96.649.496 España., inscriptael Registro Mercantil de Valencia el 1 de Julio de 1997 a la hoja V-154.814, obrante al folio 111 y siguientes del Tomo 5813, libro 3120 de la Sección General del Libro de Sociedades: cierre de ejercicio: 31 de diciembre, Administración: Administrador Carlos Ramirez; dispuso la apertura de una sucursal en la Argentina, domiciliada en Bdo. De Irigoyen 330 4º piso of. 82 Capital Federal, sin asignación de capital, la que girara con el nombre "PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A. Sucursal Argentina." Designándose Gerente a los Sres. Anastacio García, argentino y Héctor Andrés Linares Figueroa ambos constituyendo domicilio en Bdo. De Irigoyen 330 4º of. 82 de la ciudad de Buenos Aires con domicilio especial en la calle Bdo. De Irigoyen 330 4º piso "82". Autorizado por instrumento Privado del 21/12/06 Julián Andrés Linares Figueroa

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 12/02/2007 Nº 82.018 v. 12/02/2007

**PODERSA SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 27-01-2007corresponde al Nº 639 (seis-tres-nueve). Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000:

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 12/02/2007 Nº 81.976 v. 12/02/2007

**PORERO ARGENTINA SA**

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/01/07 se acepta la renuncia como presidente de Eduardo Juan Gil y se elige nueva autoridad: Presidente: Roberto Dino Cicchelli, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.131.287, nacido el 23/08/1934, con domicilio especial en Franklin 2074 de la Ciudad de Buenos Aires. Roberto Dino Cicchelli, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2007.-

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 40.

e. 12/02/2007 Nº 81.988 v. 12/02/2007

**"R"**

**RACS SA**

Comunica que por Acta de Directorio Nº 9 de fecha 5/12/2006 resolvió mudar la sede social a Avenida Leonardo N. Alem 734, 5º piso, oficina 20 (1001) Ciudad de Buenos Aires. Estanislao José Uriburu, abogado, autorizado por Acta de Directorio Nº 9 del 5.12.2006.

Abogado - Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 12/02/2007 Nº 81.978 v. 12/02/2007

**RACS SA**

Comunicase que por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2006 resolvió aumentar el capital social, de la suma de $13.500 a la suma de $135.000. Estanislao José Uriburu, abogado, autorizado. Acta de Asamblea Extraordibnaria de fecha 23.11.2006.-

Abogado - Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 12/02/2007 Nº 81.979 v. 12/02/2007

**REHUEN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1°/02/07, protocolizada por Escritura Pública n° 86, Folio n° 1096, Registro 1481 de Cap. Federal, del 1º/02/07 se ha resuelto por unanimidad designar el domicilio social en PARANA 597, PISO 9°, OFICINA 56/57, CAP. FEDERAL - Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 86, Registro 1481 de Cap. Federal, del 1°/02/07. (11/5/00 – N° 6526 – L° 11 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Carlos Victor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 54.

e. 12/02/2007 N° 55.395 v. 12/02/2007

**REHUEN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1º/02/07, protocolizada por Escritura Pública nº85, Folio nº1092, Registro 1481 de Cap. Federal, del 1º/02/07 se ha resuelto por unanimidad designar al nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Osvaldo Mangisch; Director Suplente: Fidel Ernesto Verón, ambos con domicilios especiales sitos en Paraná 597-piso 9º, oficina 56/57, Cap. Federal, quienes aceptan los cargos. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura nº85, Registro 1481 de Cap. Federal, del 1º/02/07.-

Certificación emitida por: Carlos Victor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 54.

e. 12/02/2007 Nº 55.396 v. 12/02/2007

**"S"**

**SAVVIS ARGENTINA SA**

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de febrero de 2000, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000. Asimismo, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2006 se resolvió aprobar por unanimidad el aumento de capital de la suma de $ 60.00 a la suma de $ 66.160. Tomás Campenni, abogado T° 74, F° 529 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 28 de marzo de 2006, obrante a folios 10 y 11 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de la Sociedad Savvis Argentina S.A. rubrica N° 86213-99 de fecha 20 de octubre de 1999.

Abogado - Tomas Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 12/02/2007 N° 81.947 v. 12/02/2007

**SELFIPRO TRADER CORP. S.A.**

Sucursal inscripta Artículo 118 Ley 19550 – 11/01/99 - N° 62 – L° 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras. Por Asamblea del 12/04/06, con motivo de su adecuación a las R.G. 12/03 y 7/05 I.G.J. resolvió su cancelación registral, según Escritura N° 21 del 31/01/07. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 31/01/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2007. Número: 168449. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 12/02/2007 N° 57.136 v. 12/02/2007

**SHUMIS SA**

Por Asamblea del 9/10/2006,se acepta la renuncia de Adalberto Luis Maldini y Alfredo Carlos Sorgi, como Presidente y Director Suplente respectivamente y se designan: Presidente Néstor Daniel Gostanian, argentino, casado, comerciante, nacido 15/11/59, DNI. 13.682.030 y Director Suplente Reynaldo Anibal Semería, argentino, casado, comerciante, nacido 15/1/29 DNI. 4.789.436 y fijan domicilio especial en la sede. Se cambia el domicilio social y fiscal a Gral. Manuel A. Rodriguez 2365 Cap. Fed. (antes Paraná 552, piso 7, oficina 77 Cap. Fed).- Nestor Daniel Gostanian, Presidente por Asamblea del 9/10/2006.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 60.

e. 12/02/2007 N° 81.986 v. 12/02/2007

**SICECOMP SA**

(inscripto N° 14100 Libro 7 Tomo de Sociedad por Acciones del 24/09/99). Que por acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 7-10-02 Fº 4 Libro Actas Nº1 rubrica 1-10-99, nº 80802-99 se designa Presidente a Miguel Carlos MARTINEZ LE 4.543.911 y director suplente a Luciano VILLANUEVA BAU, DNI 93.941.920, ratificando los mismos en esos cargos por acta de asamblea de fecha 16-11-04, Fº 15 del libro citado. A partir de la designación del nuevo directorio (7-10-02), Cesa en el ejercicio de la presidencia Francisco Javier NAVAS AGUILAR. Jose Alberto SUAREZ, DNI 4.524.648, apoderado, según Poder Escritura 16, 6/2/2007 Registro: 1699 Folio: 29 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso, quien declara que el domicilio real y especial del Presidente es Avenida Santa Fe 3312 piso 11, C.A.B.A. y el del director suplente es Charcas 3333 piso 8, departamento B, C.A.B.A. José Alberto Suarez apoderado según Poder. Al flio 16 del registro notarial 1699 de fecha 6/2/2007.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 15.

e. 12/02/2007 N° 57.126 v. 12/02/2007

**SOTEIN SOCIEDAD AGROPECUARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROGANADERA LABOULAYE S.A.**

Escisión-fusión con AGROGANADERA LABOULAYE S.A.- A los efectos de dar cumplimiento al artículo 88 inciso I de la ley 19550 se informa que por reunión de socios de SOTEIN SOCIEDAD AGROPECUARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA del 27/12/2006 y por asamblea general extraordinaria de AGRAGANADERA LABOULAYE SA de igual fecha se ha resuelto la escisión parcial y fusión mediante la absorción por parte de Agroganadera Laboulaye SA, de los activos y pasivos de Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada que da cuenta el presente.- 1.- La sociedad Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada tiene domicilio en la calle 25 de Mayo 749 Piso 3 Oficina 10 A de CABA e inscripta en el Registro Publico de Comercio el 412/86 N° 6234 L° 87 T° de SRL; Agroganadera Laboulaye S.A. tiene su domicilio legal en Bouchard 468 Piso 2 Departamento C de CABA e inscripta en Inspección General de Justicia 20/11/2006 N° 19086 L° 33 T° S.A. 2.- Patrimonio destinado a "Agroganadera Laboulaye S.A.": Se le asigna un patrimonio neto de $ 3.152.942,05, a valores contables del 31 de Octubre de 2006, compuesto por $ 3.604.273,49 de activos y $ 451.331,44 de pasivos. Capital Social: Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada reducirá su capital de $ 4.000.000 a $ 2.700.000 por la escisión, resolviendo sus socios elevarlo de $ 2.700.000 a $ 5.000.000; y Agroganadera Laboulaye S.A. aumenta su capital de $ 50.000 a $ 3.203.000.- 3.- Valuación de Activos y Pasivos de las sociedades al 31/10/06: Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada Activo Corriente $ 8.898.052,68 Activo No Corriente: $ 4.619.330,27 Total del Activo: $ 13.517.382,95 Pasivo Corriente $ 413.835,64, Pasivo No Corriente: $ 2.194.956,17 Total del Pasivo: $ 2.608.791,81 Patrimonio Neto $ 10.908.591,14 ; Agroganadera Laboulaye S.A. Total del Patrimonio Neto: $ 50.000; 4.- Fecha del Compromiso Previo y resoluciones sociales aprobatorias: El compromiso previo fue suscripto el 22/12/2006 aprobado por la reunión de socios de Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada del 27/12/06, y por la Asamblea General Extraordinaria de Agroganadera Laboulaye SA de igual fecha - Los reclamos y oposición de ley deberán ser efectuados 25 de Mayo 749 Piso 3 Oficina 10 A de CABA. Juan Carlos Gonzaléz – Socio Gerente – Inscripto IGJ N° 135 Libro 108 del 06-01-98.

Socio Gerente – Juan C. González

Certificación emitida por: Jose Manuel Alfei. Nº Registro: 732. Fecha: 23/1/2007.

e. 12/02/2007 N° 5153 v. 14/02/2007

**"T"**

**THROW SA**

Por acta de Asamblea del 10/1/07 transcripta en escritura 9 del 19/1/07 renuncia el presidente ISMAEL VICTOR ORTIZ DNI 8586403 y director suplente JUAN CARLOS GALLIPOLI DNI 4326253 ambos con domicilio especial en San Martín 6610 CABA y designase nuevo Directorio Presidente TERESA DEL CARMEN MACHADO DNI 6252756 Director Suplente PATRICIA PEREYRA DNI 92867301 ambos con domicilio especial en San Martín 6610 CABA. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 12/02/2007 N° 82.020 v. 12/02/2007

**TIGA S.A.C.E.I.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 52 y Actas de Directorio Nº 313 y 314, todas de fecha 23/11/2006 se acepto la renuncia de todos los integrantes de la Sociedad, a saber: Gustavo Andrés DEUTSCH al cargo de Presidente, Francisco DE NARVAEZ STEUER al cargo de Vicepresidente, María Isabel DE NARVAEZ STEUER al cargo de Directora Titular y Diego Javier ZAFFORE al cargo de Director Suplente; se fijó en 5 el número de directores titulares y en 3 el de suplentes, se designaron y distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Fabián Oscar Lusarreta; Directores Titulares: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Thierry Jean Marie Gerard Noyer y Néstor Atilio Sist y Directores Suplentes: César Pablo Ribotta, Carlos Federico Velasco y Jorge Guillermo Cayetano Alava, todos con domicilio especial en la calle Dr. Ricardo Rojas, Nº 401, 6º piso, C.A.B.A. Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 53 y Acta de Directorio Nº 315, ambas del 23/11/2006, se acepto las renuncias efectuadas por el señor Néstor Atitlio Sist a su cargo de Director Titular y de los señores César Pablo Ribotta, Carlos Federico Velasco y Jorge Guillermo Cayetano Alava a sus cargos de Directores Suplentes, fijándose en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes, reasignándose al señor Thierry Jean Marie Gerard Noyer en el cargo de Director Suplente y designándose al señor Marcelo Fabián Braña como Director Suplente y se redistribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Fabián Oscar Lusarreta; Director Titular: Marcelo Nestor Rodríguez Cáceres. Directores Suplentes: Thierry Jean Marie Gerard Noyer y Marcelo Fabián Braña, todos con domicilio especial en la calle Dr. Ricardo Rojas, Nº 401, 6º piso, C.A.B.A. Francisco José del Castillo. Escribano. Matrícula 1701. Registro 249 C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 20 del 09/02/2007 Fº 84 Reg. 249 C.A.B.A.

Escribano – Francisco J. Del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209067535/E. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 12/02/2007 Nº 55.584 v. 12/02/2007

**TIGA S.A.C.E.I.**

Por Acta de Directorio Nº 312 de fecha 23/11/2006 se resolvió cambiar la sede social a la calle Doctor Ricardo Rojas Nº 401, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco José del Castillo. Escribano. Matricula 1701. Autorizado por Escritura Nº 20 de fecha 09/02/2007, Fº 84, Reg. 249 C.A.B.A.

Escribano – Francisco J. Del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209067536/E. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 12/02/2007 Nº 55.583 v. 12/02/2007

**TIMARLUC SA**

Que por Acta de Asamblea Nº11 y Acta de Directorio Nº49, ambas del 1/11/2006, se resolvió: Aceptar las renuncias presentadas por Marta Susana Soula y Marta Enriqueta Montalbetti a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente: Formalizar la Designación del nuevo Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Antonio Héctor Bruzzese y Director Suplente: Raymundo Roberto Porto ambos con domicilio especial en la Sede Social. Se cambió el domicilio estableciendo la nueva Sede Social en la calle Lavalle 1506. 7º piso, oficina '31'. Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594; Autorizado en Acta de Directorio Nº49 del 1/11/2006

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2007 N° 82.013 v. 12/02/2007

**TITANIC S.A.C.I.I.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 04/04/06 protocolizada en escritura N° 112 del 07/08/06 Registro 2 Capital Federal se estableció domicilio societario en PARANA 851, piso 9°, oficina 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Eduardo Luis Tavolaro Ortiz, Presidente del Directorio electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/06.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 32.

e. 12/02/2007 N° 81.948 v. 12/02/2007

**"X"**

**XESALUD S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio, de fecha 31/1/2007, se resolvió el cambio de sede social a la calle Uruguay 16 piso 1 of. 11, Capital Federal. Sergio D. Piris, autorizado por acta de directorio de fecha 31/1/2007.

Abogado - Sergio Daniel Piris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/2/2007. Tomo: 54. Folio: 866.

e. 12/02/2007 N° 55.416 v. 12/02/2007

**"Y"**

**YONA S.A.**

IGJ-ULTIMA INSCRIPCION- CONSTITUCION: 17/4/1990, N° 2075, Libro 107, Sociedades Anónimas. 1. La Asamblea Ordinaria Unánime del 21/3/2006 DESIGNA DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Carlos Isaac Yona, DNI. 14.315.674, Cuit 20-14315674-6. DIRECTOR SUPLENTE: Matilde Cohen de Yona, LC. 1.305.915, Cuil 27-01305915-8, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. MANDATO: vigente hasta 30/11/2008. 2. Por decisión del Directorio del 18/12/2006 SE TRASLADA SEDE SOCIAL a calle ALSINA número 1162, C.A.B.A. Escribana Patricia Tamborini, Matrícula 4831, autorizada escritura 14, folio 46, de fecha 30/1/2007, Adscripta Registro 1757, C.A.B.A.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2007. Número: 070205057478/4. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 12/02/2007 N° 5154 v. 12/02/2007

**YPF SA**

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de. Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos REF. GS 09: 50.000 m3 de Gasolina A76 (MON mínimo=76) a 818 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata.

REF. GS 10: 50.000 m3 de Gasolina Regular (RON+MON/2=87) a 1050.8 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata.

REF. FO 11: un cargamento de 8.000 TM de Fuel Oil a un Precio de Nº 6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2.3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata.

REF. FO 12 y 13: dos cargamentos de 44.000 TM cada uno de Fuel Oil a un Precio de Nº 6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2.3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata.

REF. FO 14: un cargamento de 4.500 TM de Fuel Oil a un Precio de Nº 6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2.3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata.

Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 23/02/07.

Periodo de entrega: 01/03/07 al 31/03/07 en retiros programados durante el periodo indicado.

Forma de pago: Anticipado a la entrega

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia.

YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado – Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 8/02/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 41.

e. 12/02/2007 Nº 20.597 v. 12/02/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

**N° 5**

SE HACE SABER AL SR. ENRIQUE ALBERTO LUKOVSKI QUE EN AUTOS "PERALTA MICHEL, JONATAN GONZALO C. LUKOVSKI, ENRIQUE ALBERTO S. DESPIDO" QUE TRAMITAN POR ANTE EL TRIBUNAL DE TRABAJO Nº 5, A CARGO DEL DR. NORBERTO MARIO CASTELLI, SECRETARÍA AUNICA DE SAN ISIDRO, A CAÍDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "SAN ISIDRO, 20 DE ABRIL DE 2006.... EL TRIBUNAL RESUELVE: 1) HACER LUGAR A LA DEMANDA EN FORMA PARCIAL Y EN CONSECUENCIA, CONDENAR A ENRIQUE ALBERTO LUKOVSKI, A PAGAR A JONATAN GONZALO PERALTA MICHEL, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS Y MEDIANTE DEPÓSITO EN AUTOS (ART. 277 LCT) LA SUMA DE PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 97/100 ($ 5207,97), EN CONCEPTO DE PREAVISO, DESPIDO, INTEGRACIÓN, HABERES, SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO, INDEMNIZACIÓN ART. 1 Y 2 LEY 25.323, Y ART. 16 LEY 25.561, CON MÁS SUS INTERESES QUE SE CALCULARÁN DESDE LA FECHA DEL DISTRACTO (02/04/2004) Y HASTA LA FECHA DEL PRESENTE DE ACUERDO A LA TASA PROMEDIO QUE RESULTE DE LA COMBINACIÓN DE LAS TASAS ACTIVA Y PASIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN DEPÓSITOS A TREINTA DÍAS EN LOS DISTINTOS PERÍODOS DE APLICACIÓN (CONF. "BANCO SUDAMERIS C/ BELCAM S.A. S/ RECURSO DE HECHO": C.S.J.N. DEL 17/05/94).- 2) ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL CONDENADO, A PARTIR DE LA FECHA DE LA SENTENCIA SE CALCULARÁN LOS INTERESES, SOBRE EL CAPITAL DE CONDENA, A LA TASA ACTIVA QUE COBRE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LOS DISTINTOS PERÍODOS DE APLICACIÓN, RESULTANDO DICHOS INTERESES COMPRENSIVOS DE LOS PREVISTOS POR EL ART. 622 DEL CODIGO CIVIL Y ART. 37 DEL CPCC. 3) RECHAZAR LA DEMANDA EN CUANTO PERSIGUE EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN ARTS. 8 Y 15 LEY 24.013, ART, 80 LCT E INDEMNIZACION ART. 132 BIS. ART 499 DEL C. CIVIL. 4) DEBERÁ DARSE CUMPLIMIENTO A LO PRESCRIPTO EN EL ART 17 DE LA LEY 24.013 Y ART. 44 DE LA LEY 25.345.- 5) IMPONER LAS COSTAS A LA DEMANDADA VENCIDA (ART. 17 LEY 11653), DEBIENDO REGULARSE LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE FIRME LA LIQUIDACIÓN A PRACTICARSE POR LA ACTUARIA.- ART 51 LEY 8904.- 6) REGÍSTRESE, LIQUÍDESE Y NOTIFÍQUESE. FDO. FDO. MARIA CRISTINA LIÑEIRO -PRESIDETE-, NORBERTO MARIO CASTELLI -JUEZ- Y RICARDO OSCAR GONZALEZ - JUEZ" LIQUIDACIÓN QUE PRACTICA LA ACTUARIA CONFORME LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: A CARGO DE LA DEMANDADA

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL ........................................................ | $ | 5.207,97 |
| INTERESES 02/04/04 AL | | |
| 20/04/06 ........................................................ | $ | 1.048,64 |
| SUB TOTAL ..................................................... | $ | 6.256,61 |
| TASA DE JUSTICIA ......................................... | $ | 114,58 |
| 10% INC. F ART 12 LEY 8455 .......................... | $ | 11,46 |
| TOTAL ............................................................. | $ | 6.382,65 |

LA PRESENTE LIQUIDACION ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 6.382,65) A CARGO DE LA DEMANDADA". "SAN ISIDRO, 20 DE ABRIL DE 2006. DE LA LIQUIDACIÓN PRACTICADA VISTA A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS (ARTS. 38 INC. d) DEL CPCC, 48 Y 63 LEY 11.653). NOTIFÍQUESE. FDO DR. MARTÍN MANSILLA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

San Isidro, 30 de octubre de 2006.
María Inés Hernández, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.207 v. 13/02/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo interinamente del Dr. Juan C. Speroni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza en los autos: "PEREYRA ROBERTO MARCOS s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. Nº 117995/03, a don ROBERTO MARCOS PEREYRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en atención a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394. El presente edicto debe ser publicado una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 66.267 v. 12/02/2007

**N° 56**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, hace saber a SANDRA NOELIA GEREZ que en los autos "GEREZ, NOELIA SANDRA Y GEREZ KEVIN EZEQUIEL S/ PROTECCION ESPECIAL", con fecha 18 de diciembre de 2006, se ha decretado el estado de preadoptabilidad del menor KEVIN EZEQUIEL GEREZ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 21 de 2006.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.201 v. 13/02/2007

**N° 92**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, sito en Lavalle 1212, 9º piso de Cap. Fed. cita y emplaza a MARIBEL ISABEL LLATAS PERALTA, para que comparezca en autos dentro del plazo de 10 (diez) días a tornar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.
Diego Villar, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 55.404 v. 13/02/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo —Juez Subrogante—, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/ Quiebra" —Expte. Nº 60.270—, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Atento a lo dispuesto por el Art. 89 de la L.C.Q. se hace saber que la publicación es realizada sin necesidad de previo pago. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente y dice: "Buenos Aires 27 de Diciembre de 2006.- .... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial …".- Fdo.: Dra. Maria Gabriela Vasallo —Juez Subrogante—".

Buenos Aires, 05 de febrero de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.220 v. 13/02/2007

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Galli sito en Diagonal R. S. Peña 1211 5º piso, Capital Federal en autos: "BALIERO, REBECA MARIA S/QUIEBRA", cita a la acreedora hipotecaria MAGNOLIA MACHO, DNI 2.708.510 a fin de notificarla del trámite de venta seguido respecto del inmueble asiento de su privilegio y para que tome la debida intervención en autos en el plazo de tres días (art 572 CPR). El presente debe publicarse por 1 día.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.210 v. 12/02/2007

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 informa que en los autos: "FIORI, SILVIA ESTELA MARIA S/QUIEBRA se ha presentado con fecha 14 de Noviembre de 2006 a los Sres Acreedores el proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado en El Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.264 v. 13/02/2007

**N° 3**

Juzgado Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 5, comunica por 2 días, que se procedió a efectuar el estado de distribución final de fondos y regulación de honorarios en autos "Colchones Estival S.R.L. s/ quiebra".

Buenos Aires, diciembre 20 de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.251 v. 13/02/2007

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de VILCA CONSTRUCCIONES SACICIYF S/ QUIEBRA (antes pedido por PAIVA ALBERTO), en la cual ha sido designado síndico el contador ISAAC JOSPE con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 12/4/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/5/2007, y el general el día 11/7/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/02/2007 Nº 537.263 v. 16/02/2007

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 de Capital Federal, sito en calle Callao Nº 335, 1er piso en autos caratulados: "CITIBANK N.A. C/ DELLE COSTE GABRIEL EDUARDO S/ Ejecutivo" cita a DELLE COSTE GABRIEL EDUARDO con DNI Nº 16.944.732 para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. (Art. 145 CPCC). El presente debe publicarse por UN día en el Boletín Oficial y en el diario AMBITO FINANCIERO.
26 de diciembre de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 12/02/2007 Nº 55.397 v. 12/02/2007

## N° 15

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA. EXCELENTE INMUEBLE PUMACAHUA 757 ENTRE BALDOMERO F. MORENO Y PRIMERA JUNTA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por el término de tres días que en los autos "SUCESIÓN DE PEPE AQUILES S/QUIEBRA", con fecha 06/12/2006, se dispuso: 1) Objeto del llamado: llamado público a mejorar la propuesta de compra efectuada en autos, respecto de la venta del inmueble de calle Pumacahua 757, entre Baldomero Fernández Moreno y Primera Junta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula 5-19138, Nomenclatura Catastral CIR 5, SEC 42, MAN 3, PAR 5 A.- 2) Precio a mejorar: la oferta a mejorar, realizada en fs. 400/401 de autos, asciende a la suma de U$S 300.000. Las ofertas solo podrán mejorar el precio ofrecido, debiendo superarlo por lo menos en U$S 3.000.-; y en lo demás se ajustarán a las condiciones ofrecidas en la oferta que se llama a mejorar. El precio de oferta debe entenderse con exclusión del I.V.A., que en su caso, estará a cargo exclusivo del comprador. 3) Depósito de garantía y forma de pago: será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia del depósito en garantía en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y como correspondiente a estos autos, de un 10% de la oferta presentada. La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado. En caso de no resultar vencedor el oferente, la garantía le será reintegrada. El saldo de precio deberá integrarse de contado, en dólares estadounidenses, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario. En caso de incumplimiento, se declara al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuar un nuevo llamado. En caso de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. La adjudicación podrá rescindirse por el Juzgado mientras esté pendiente el pago del saldo de precio, o aun después de integrado el mismo en caso de incumplimiento total o parcial del adjudicatario a las obligaciones asumidas al presentar la oferta o sus mejoras y de las que resulten de la resolución de llamado a mejora de oferta o por la presentación en concurso preventivo o quiebra del adjudicatario. Sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasione a la quiebra, la rescisión importará la pérdida a favor de la quiebra de todas las sumas abonadas por el adquirente y la pérdida de la tenencia del bien objeto del presente llamado, lo que implicará el inmediato desalojo del inmueble, en su caso. 4) Normas de aplicación: el procedimiento se regirá por las condiciones que aquí se publican, por las normas de aplicación del caso, por la resolución del Tribunal de fecha 06 de diciembre de 2006, por la presentación de la sindicatura de fs. 425/427 punto A, por las demás resoluciones dictadas o que dicte el Juzgado actuante —todas las cuales tienen carácter de inapelables— y por las condiciones insertas en los escritos de la oferta que se llama a mejorar mediante el presente. 5) Información y exhibición del inmueble: los interesados podrán concurrir al inmueble objeto del presente llamado a los efectos de su conocimiento, con asistencia del síndico actuante en autos, los días 19, 20 y 21 de febrero próximos de 15 a 18 horas. 6) Presentación de las ofertas: las ofertas bajo sobre serán presentadas el día 23 de febrero de 2007 a las 11 horas, en la sede del Tribunal, Secretaría Nº 30, sita en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, por duplicado, en sobre cerrado, debiendo contener los datos que emergen de fs. 425/427 punto A, identificando los autos, con todas las fojas numeradas y firmadas, debiendo salvarse enmiendas y raspaduras en su caso. 7) Personería: Deberá acreditar debidamente la legitimación de la personería y en caso de sociedades acompañar copia autenticada de los documentos que la sustenten, con expresa indicación de DNI, CUIT y condición frente al IVA. 8) Domicilio: deberá indicar domicilio real y también constituir domicilio especial en Capital Federal. 9) Apertura de sobres: se fija audiencia para el acto público de apertura de sobres, que se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2007, a las 12 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso. En dicha ocasión y abiertos los sobres presentados oportunamente se labrará el acta correspondiente y únicamente los oferentes presentados, serán invitados a mejorar las propuestas realizadas. 10) Prohibición: Queda prohibida las compra en comisión. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la transferencia del inmueble estará a cargo de la parte compradora. Además quien resulte adjudicatario deberá depositar el importe de los gastos de la publicidad ordenada. INFORMES: 5811-3695.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Daniel Paz Saravia, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.259 v. 14/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Avda. Callao 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "STRASBERG, NORBERTO SILVIO S/ QUIEBRA" (Expte. 178.720) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos —el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días—, habiéndos también regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.- PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 57.139 v. 13/02/2007

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "GONZALEZ, CECILIA INES S. PEDIDO DE QUIEBRA POR PUENTE, RAUL JOSE Y OTROS" (Expte. Nro. 052604), cita —atento a lo peticionado, y lo dispuesto por los artículos 145 y 147 del Código Procesal— a CECILIA INES GONZALEZ (L.C. Nro. 3.971.196) para que en el plazo de cinco días comparezca el deudor a invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Dra. Julia Villanueva. (Juez). Medio de publicación: BOLETIN OFICIAL. Plazo de publicación: dos (2) días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 55.440 v. 13/02/2007

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de JORGE ANDRES AMANCIO RODRÍGUEZ (CUIT Nro. 20-23154342-3) acontecida día 18/12/06. La fecha de presentación para los pedidos de verificación ante Síndico Dr. Luis Hugo Di Cesare, Viamonte 1336 5to "32" Cap. serán hasta el 26/4/07. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 los días 11/6/07 y 7/8/07 respectivamente. La Audiencia informativa se celebrará el día 6/2/2008 a las 10.00 hs. Vencimiento Periodo Exclusividad 13/2/2008.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 55.449 v. 16/02/2007

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "NAREDO SERGIO ANDRES S/ QUIEBRA" (expte. Nº 50.193) CUIL Nº 20-2458770-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de abril de 2007 ante el Síndico designada Contadora Roiter Susana Graciela, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1430 Contra Frente, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de mayo de 2007, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 29 de junio de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.265 v. 16/02/2007

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con asiento en la Avda. Callao 635, 4º Piso (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "ELISAR METALES S.A. S/ QUIEBRA" que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Se deja constancia que la publicación del presente es sin previo pago para la masa de acreedores. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 12/02/2007 Nº 537.289 v. 13/02/2007

## N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "RECOVA PARK SA S/ QUIEBRA", expte. nro. 044242, que con fecha 5 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de RECOVA PARK S.A., la que fuera sociedad inscripta ante la I.G.J. el 22 de marzo de 1993, ajo el número 2071, Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Lavalle 1607, piso 5º "B" de la ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 12/02/2007 Nº 537.287 v. 12/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FELICIANO SAMANIEGO (con últimos domicilios conocidos en la calle Pasaje Rivarola 118, Cap. Fed, Larraya 3240 y 4032, Cap. Fed, o Crisóstomo Alvarez 5800 de esta Ciudad, D.N.I. nro. 92.982.423, paraguayo, no obrando otros datos filiatorios del nombrado), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 64.518 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Edgardo F. Bistolfi, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.221 v. 16/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Doctora María José Sarmiento, Secretaria Nº 22, a cargo de la Doctora Inés E. Rocca, sito en calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ONAB C/ PARIANI MABEL NOENI Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nº 23.044/03, cita a los demandados PARIANI, NOEMI MABEL, LEIVA JOSE LUIS, GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ Y VLACHINSKY ELISABETH para que dentro del quinto día de notificados comparezcan personalmente a los fines dispuestos por el art. 525 inc 1º y 2º del C.P.C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "// nos Aires, 6 de septiembre de 2005.- En atención a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en El Boletín Oficial y en el diario "Clarín" citando a los demandados para que dentro del quinto día de notificados comparezcan personalmente a los fines dispuestos por el art. 525, incs. 1º y 2º del C.P.C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado) INES E ROCCA. Secretaria Federal".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
e. 12/02/2007 Nº 55.422 v. 13/02/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 AZUL-BUENOS AIRES

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de, la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA la señora Miriam Ester Gascue, D.N.I. 14.751.822, a tomar intervención dentro del plazo de CINCO (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 17.985, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GIATTI JORGE DANIEL y OTRA S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 14 de diciembre de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.285 v. 12/02/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul por intermedio de la Sría. Nº dos, cita y emplaza a RICARDO DAMIÁN GON7ALEZ a tomar intervención dentro del plazo de CINCO (5), en el Juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina Expediente Nº 101.068, caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ Ricardo Damian.- Sumarísimo", bajo apercibimiento de designársele Defensor oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) día en el Boletín Oficial
Azul, diciembre 21 de 2006.
Raúl M. Córdoba, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.238 v. 13/02/2007

## JUZGADO FEDERAL 1A INSTANCIA SECRETARIA N° 2 CIVIL SAN NICOLÁS-BUENOS AIRES

MARTÍN ALBERTO MARTÍNEZ, Juez Federal Subrogante de San Nicolás, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARIAS MARIO G. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. Expte Nº 70.863, cita y emplaza a ARIAS MARIO GUSTAVO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 Inc. 2º, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el "BOLETIN OFICIAL DE LA NACION".
San Nicolás, 20 de noviembre de 2006.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.292 v. 12/02/2007

## JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 5 en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARENA Guillermo y otra S/ Cobro Ejecutivo" (Expte Nº 12023), emplaza a GUILLERMO JORGE ARENA y MARISA ANA ARENA para que en el término de CINCO días comparezcan al proceso a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Nota: El presente edic-

to deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 01 de diciembre de 2006.

Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino subrogante.

e. 12/02/2007 Nº 537.290 v. 12/02/2007

## JUZGADO FEDERAL 1A INSTANCIA CIVIL N° 2 SECRETARIA SAN NICOLÁS BUENOS AIRES

Dr. MARTÍN ALBERTO MARTINEZ, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ STORTI MÁXIMO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte Nº 71103, ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de intimar al demandado Sr Máximo Storti, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 145, 146, 147, 531, inc. 2º, 343 y ccdtes del código citado).- Fdo. Dr. Martín A. Martínez Juez Federal Subbrogante. Nota: La publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 20 de noviembre de 2006.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.293 v. 12/02/2007

Dr. MARTÍN ALBERTO MARTINEZ, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GUIÑAZU PATRICIO ROMAN S/ COBRO EJECUTIVO" Expte Nº 69898 ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de intimar al demandado Patricio Roman Guiñazú, cítese y emplácese por edictos al mismos para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, 2º, 343 y ccdtes del código citado). Nota: La publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 01 de diciembre de 2006.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.294 v. 12/02/2007

Dr. MARTÍN ALBERTO MARTINEZ, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CONTI AIDA BEATRIZ Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte Nº 70366, ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de intimar a los demandados Aida Beatriz Conti y José Omar Castellano, cítese y emplácese por edictos a los mismos para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 2º, 343 y ccdtes del código citado). Nota: La publicación de edictos se hará por una sola vez en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 13 de diciembre de 2006.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.296 v. 12/02/2007

JOSE MARIA ACOSTA.- Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BERNARDO RUBEN HUGO S/ Ejecución de sentencia", expte nro. 71159, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a BERNARDO RUBEN HUGO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario "El Norte" de la ciudad de San Nicolás.

San Nicolás, 07 de noviembre de 2006.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.295 v. 12/02/2007

Dr. MARTÍN ALBERTO MARTINEZ, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NIVIO LUIS DIEGO S/ COBRO ORDINARIA" Expte Nº 70414, ha ordenado !a publicación del presente edicto a los fines de intimar al demandado Sr LUIS DIEGO NIVIO, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 145, 146, 147, 531, inc. 2º, 343 y ccdtes del código citado).- Fdo. Dr. Martín A. Martínez, Juez Federal Subrogante.- // Nicolás, 2 de Mayo de 2005... Atento los mismos fines dispuestos a fs. 86, líbrese uno nuevo edicto al Boletín Oficial, como se solicita. Proveo por res. 174/05 (Sup) de la Excma Cámara Federal de Apelaciones de Rosario. Fdo. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal Subrogante.// Nicolás, 8 de Noviembre de 2006... Atento la denuncia de extravío formulada por el actor en el escrito que se provee, y a los mismos fines dispuestos a fs. 86, líbrense nuevos edictos, como se solicita. Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez, Juez federal Subrogante. Nota: La publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 20 de noviembre de 2006.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 537.291 v. 12/02/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 06/02/2007 | MANUEL LOPEZ | 55362 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 17/11/2006 | MENASCHE IDESSES Y MARIA KOGAN | 57074 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 27/10/2006 | Florentino Osvaldo Antonio | 55357 |
| 5 | | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 21/12/2006 | CASTRO HECTOR RUBEN Y GOMEZ RAMONA | 81930 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 05/02/2007 | Santillán Pio Sebastián | 55349 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/02/2007 | Pavon Jorge Pablo | 55380 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 07/12/2006 | GUILLERMO RICCHEZZA | 55360 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 11/12/2006 | JOSE ALBERTO VIOLA | 81874 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 28/12/2006 | ESTRELLA NESTOR DANIEL | 81855 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 18/12/2006 | BASILIO RUEDA y ORFILIA ELIDA MONACO | 55353 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 15/12/2006 | María Fernández | 57061 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 02/02/2007 | María Esther De Luca y Armando Ola | 55338 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 10/11/2006 | Ariel Roberto MARTINEZ BIGLIERI | 3427 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 26/12/2006 | Nelsa Hebe CORTESE | 55351 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 02/02/2007 | Pedro Alberto GOYENECHE | 55368 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 27/12/2006 | Delfin Cachizumba | 55375 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 28/12/2006 | MARQUEZ, MATIAS ENRIQUE | 55344 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 01/12/2006 | GROPMAN REBECA | 55352 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 20/12/2006 | Ana María Bidinat y Carlos Chiesa | 20521 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 20/12/2006 | Roberto Walfrido GRAND | 55372 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 20/12/2006 | Miguel José Cariolo | 55377 |
| 39 | U | MARIA V. PEREIRA | 26/12/2006 | Héctor COSTA | 55346 |
| 41 | U | MARIA C. CAEIRO | 05/02/2007 | JAMMES Irma Amelia y LEIVA Héctor Florencio | 55340 |
| 41 | U | MARIA C. CAEIRO | 01/02/2007 | DOMINGO ERNESTO ARMANDO PARISE | 55342 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 18/12/2006 | Salvador Gabriel YOPOLO | 55334 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 27/12/2006 | ROBERTO NICANOR LOPEZ SEGURA y NOEMI MERCEDES DURAN | 55348 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 26/12/2006 | ALBERTO ROBERTO REJF | 55332 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 01/02/2007 | Eduardo Vazquez | 5146 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 21/12/2006 | Graciela Angela GUTIERREZ | 55359 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 26/12/2006 | Puerta María Felisa Hilda Gurmensinda | 57063 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 21/04/2006 | PATRICIA HERNANDEZ | 57069 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 19/12/2006 | RICARDO ANTONIO PEREZ | 55361 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 28/12/2006 | ORDOÑEZ JOSE ABEL | 55350 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 05/02/2007 | ISABEL VICICONTE | 55339 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 15/12/2006 | ROBERTO FERMIN VÁZQUEZ | 81868 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 21/12/2006 | LUIS ANGEL CARVAJAL | 81943 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 27/11/2006 | SARA BREITMAN | 55341 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 11/12/2006 | DORA NILDA BORTOLUSI | 55365 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 15/12/2006 | LEONOR ANGELA INVENINATO, DNI 0231.490 | 81925 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 15/12/2006 | CARMEN CELIA ALVAREZ | 55379 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 18/12/2006 | MARIA ASTERIA GUATO DE PASQUALINI | 55335 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 05/10/2006 | RICARDO BOIXADOS | 55345 |
| 74 | U | SONIA L. GOMEZ CHAO | 19/12/2006 | ANGELA ADELA REINAUDI | 55364 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/10/2006 | ANGEL GASPAR GIUNTI Y BERTA PEKAR | 81880 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 28/12/2006 | NIEVES ANDRADE TOUBES | 55337 |
| 80 | | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 28/12/2006 | MIGUEL LEPIANE | 57079 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 19/12/2006 | ANA ROSENBERG | 81857 |
| 89 | | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/11/2006 | ROSARIO JOSE CHIANETTA | 81892 |
| 95 | | JUAN P. LORENZINI | 06/02/2007 | MERCEDES GARCÍA | 81899 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/12/2006 | LINIESKY ROSA | 55374 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 15/11/2006 | ROSENBERG CATALINA | 57059 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 18/12/2006 | DE MARCHI JUAN CARLOS | 55343 |

e. 12/02/2007 Nº 769 v. 14/02/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. HORACIO A. LIBERTI, Secretaría Única, a cargo de la Dra. CLEMENTINA M. del VALLE MONTOYA, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN BENITO DE PALERMO 1591 C/ROSNEROVA DE DODAL IRENE S/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP. Nº 83230/93 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 23 de Febrero de 2007, a las 11:30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en San Benito de Palermo 1591, Unidad Funcional Nº 21, Piso 5º, Letra A, Matricula 17-1747/21 entre Migueletes y Av. Del Libertador de Capital Federal; Superficie Total: 37,41m2, Porcentual: 2.54 centésimos. Pude constatar que se trata de un departamento de un ambiente en desnivel al frente con balcón, posee una kichinette y un baño con ducha. Todo en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado sin signos de ocupación y total estado de abandono. SE EXHIBE LOS DÍAS 19 y 20 DE FEBRERO DE 2007, EN EL HORARIO DE 10:00 a 11:30 HORAS. BASE $ 85.000.- Seña 30%, Comisión 4%, Acordada Nº 24/00 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal) la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 454 Obras Sanitarias sin deuda (22/08/06); Fs. 421/422 A.B.L. $ 1.941,74 (18/05/06); Aguas Argentinas $ 8.365,05 (al 22/11/06); Aguas Aysa: $ 93.62 (22/11/06), Expensas $ 44.775,41 a Octubre de 2006. Expensas vencimiento Octubre de 2006: $ 108. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Pcsal.).- Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta, una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. A los fines de realización de la pertinente Escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac" s/Ejecución Hipotecaria).- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra venta, exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono Nº 4372-2023.-

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 12/02/2007 Nº 57.161 v. 13/02/2007

**N° 68**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 68 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri (PAS), secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SIVORI, JORGE PEDRO C/ SPINA, MARIA ISABEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 60.125/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 16 de febrero de 2007 a las 8.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ruiz Huidobro 3405/07/09 esquina Superi 4316, Unidad Funcional Nro. 12, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 43. Manz. 49 A. Parc. 18. Matricula 16-53/12. Superficie Total 27 mts. 59 dm2. Porcentual 3,42%. Se trata de un departamento que se compone de cocina, comedor, un dormitorio y baño, todo ello en regular estado de conservación, advirtiendose evidente falta de mantenimiento. En el inmueble se halla cortado el suministro de luz y gas. En la actualidad el inmueble se halla ocupado por una persona que dijo llamarse Ruben Quiroga, manifestando habitar la propiedad en caracter de ocupante, sin exhibir ningún titulo que acredite su ocupación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 41.900,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 13-9-05 $ 3.565,80 Fs. 146. O.S.N al 13-9-05 No registra deuda Fs. 118. G.C.B.A al 7-9-05 $ 987,12 Fs. 125. Expensas: Noviembre 1997 a Agosto 2005 $ 9715,70 Fs. 121. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente, en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado lo dias 14 y 15 de febrero de 2007 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 12/02/2007 Nº 57.169 v. 13/02/2007

**N° 71**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "71", secretaría única sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ NUÑEZ Graciela y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 87849/04), que el martillero Alberto Cesar Bieule rematará el día Miércoles 28 de FEBRERO de 2007 a las 11:30hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Rosales 809, Dto. 2, Pol. 00-02, 01-01 y 02-01, de la Ciudad de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Matricula FR 29.798/2, Nom. Cat. Circ. I, Sec. R, Mza. 101, Parc. 22 a, ocupado y consta de escalera que conduce al primer piso sonde hay una cocina y un comedor, quincho con parrilla y un baño sin terminar, una habitación de servicio con baño, en 2do. piso lavadero, dos dormitorios y un baño completo, todo en regular estado de uso y conservación.- Sup. total 113,07 m2.- BASE $ 60.000.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, Sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 338,90 al 30/06/05 (fs. 106); Aguas Arg. $ 19,62 al 23/06/05 (fs. 109), O.S.N. s/deuda al 23/11/06; Rentas $ 3.465,70 al 30/06/05 (fs. 115). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión.- En virtud de lo dispuesto por la Cam. Civil en pleno en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria", No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512.- Visitar los días 26 y 27 de FEBRERO de 2007 de 10:00 a 12:00 hs. Según manifestación efectuada a fs. 173 en el inmueble a subastarse no se devengan expensas y no existe constituido ninguna administración comercial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 12/02/2007 Nº 57.171 v. 13/02/2007

**N° 80**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del DR. DANIEL GUILLERMO ALIOTO, Secretaría Única, a cargo de DR. SANTIAGO PEDRO IRIBARNE, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA S.A. C/ERGEN S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", EXP. Nº 39265/04) que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 22 de Febrero de 2007, a las 11:15 horas en punto," en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado al Norte de la Ciudad de Santa Fe, con frente a la calle Estrada 6.949, entre las calles Coronel Espora y Agustín Boneo, inscripto en la sección Topográfica y Catastro de la Municipalidad local, bajo el Nº 869, se individualiza como el lote Nº 5 de la Manzana Nº 6944, inscripto bajo el Nº 64015, Tomo 619 Impar, Folio 2723, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. Según constatación (a Fs.133/134) se trata de una casa de material con las siguientes comodidades, un living-comedor; dos dormitorios, una cocina-comedor, un lavadero, un baño con ducha, un patio interno descubierto y otro patio en el sector del fondo de la casa; además un sector parquizado con una parrilla y una habitación tipo galpón. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación y con signos de humedad en general. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Nicasia Alvarez en carácter de inquilina (no presente al momento de la constatación), según hace saber el Sr. Sandoli, en calidad de director suplente de ERGEN S.A. SE EXHIBE EL 16 DE FEBRERO DE 2007, EN EL HORARIO DE 17:00 A 18:30 HORAS Y EL 17 DE FEBRERO DE 2007, EN EL HORARIO DE 10:00 A 11:30 HORAS. BASE: $ 28.000 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. Deuda informada en autos: Fs. 135 Impuestos Inmobiliario $ 949 (al 26/08/05); Fs. 136 Municipalidad de Santa Fe $ 258.40 (al 15/09/05); Fs. 137 Aguas Provinciales de Santa Fe Libre de deudas (al 05/09/05). Atento la doctrina plenaria sentada en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Hágase saber que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Hágase saber al ejecutante que deberá practicar liquidación la que se tendrá en cuenta ante un eventual pedido de suspensión de remate. Hágase saber al ejecutado que a los efectos de la suspensión del remate deberá depositar el importe de la liquidación. No se procede la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233, Cód. De Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley.

En Buenos Aires, a los 1º días del mes de febrero de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 12/02/2007 Nº 57.163 v. 13/02/2007

**N° 90**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily R. FLAH, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Alberto ALEGRE, con domicilio en AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "SHELL COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. C/ BILBAO ROBERTO DANIEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 85.942/02, RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 7 de MARZO de 2007, a las 11,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS: EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TIERRA DE 40 Has. DESOCUPADAS ubicado en el CUARTEL SEXTO, designado en el plano 73-9-1958 que cita su titulo como LOTE CUATRO-b, dentro del polígono determinado por las letras K.B.b.a.K, próximo al establecimiento LOS CARDALES de la Sucesión Tomas CIOCCA, aproximadamente a 60 Km. de la Ciudad de SAN MIGUEL DEL MONTE, camino a la Ciudad de GENERAL BELGRANO, RUTA Nº 41 y a 600 mts. de esta Ruta y sobre camino de tierra, se encuentra la fraccion de 40 Has.,conocido en la zona como "PARAJE EL PINGO", sobre la misma se encuentran las torres de energia electrica (servidumbre). Dicha fraccion se encuentra sobre caminos de tierra y totalmente desocupada de personas y en estado de abandono, la misma tiene tranquera de entrada, alambre perimetral de 5 hilos, cuyos postes y alambrados se encuentran deteriorados y un molino, la fraccion se encuentra en una zona inundable por lo que no es apta para la agricultura. Adeuda a fs 129 Municip. de Montes $ 25,79 al 30-4-05, a fs 134 Rentas $ 1.122 al 31-3.05.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VIII, Parcela 4b MATRICULA 2063 (MONTE73) Antecedente Dominial Fº 171/958 Monte BASE $ 70.000, SEÑA 30%, COMISION 3% ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. No se aceptaran ofertas inferiores a DOSCIENTOS PESOS entre una y otra. No procederá la compra en comisión. Se hace saber que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de seña. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El bien inmueble será exhibido en días y horas a convenir telefónicamente con el Martillero.-

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 57.170 v. 13/02/2007

**N° 107**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, de Cap. Fed., sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "DE LEON MARIA ESTHER c/ DAHI ABDO KARIM s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 94670/2000, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 21 de febrero de 2007 a las 12hs, en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Cap. Fed., los siguiente: a) Un inmueble ubicado en la calle Alvarez Jonte 1658/62 entre Cucha Cucha y Espinosa, Unidad 1 Planta Baja de Capital Federal, Matrícula: 15-21397/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mza. 58, Parc. 22, Partida 2397765, Matrícula FR 15-21397/1.- Superficie cubierta 79,65 m2; semicubierta 13,27 m2; descubierta 5,56 m2; total 98,48 m2; porcentual 47,92%; con una base de $ 60.000.- Según informe efectuado por el martillero, por el número 1662, se ingresa a un local con baño que esta ocupado por una familia.- Por el número 1658 se accede a un

pasillo que comunica con dos habitaciones, baño, cocina y entre piso, el que esta ocupado por una familia.- Ambas propiedades se hallan separadas mediante una pared divisoria, dado que se encuentran unidas, y en ambos casos lo ocupan en calidad de ocupantes precarios.- El inmueble no abona suma alguna en concepto de expensas.- Y b) Un inmueble ubicado en la calle Alvarez Jonte 1681 entre Espinosa y Cucha Cucha de Capital Federal, Matrícula: 15-21132, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mza. 48, Parc. 35, Partida 0242585, Matrícula FR 15-21132.- Mide 8,66 m de frente al SE sobre calle Jonte; 8,66 m. al contrafrente al NO; 29,56 m. de fondo al NE y 29,61 m. al SO; con una base de $ 100.000.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se compone de garaje, patio, un baño, seis habitaciones, por escalera interna se accede a dos habitaciones, cocina y baño.- Se encuentra ocupado por dos familias en calidad de inquilinos, extremo que no acreditaron.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de febrero próximos de 14 a 15hs. el inmueble ubicado en A. Jonte 1658/62; y los mismos días en el horario de 15 a 16hs. el inmueble ubicado en A. Jonte 1681.- SEÑA 30%, COMISION 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.- No corresponde que el adquiriente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- Deudas: para el inmueble ubicado en A. Jonte 1658/62 por AySA (fs. 298) por $ 24,86 al 13/06/06; y por ABL (fs. 290) por $ 125,35 al 3/10/06; y para el inmueble ubicado en A. Jonte 1681 por AySA (fs. 305) por $ 297,51 al 13/06/06; y por ABL (fs. 294) se encuentra exento de abonar ABL hasta tanto no varíen las condiciones que dieron origen a la liberalidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 2007.

Jaime Méndez, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 57.165 v. 13/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### N° 8

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo de la Dr. Javier Cosentino (subrogante), Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la Av. R. S. Peña 1211 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ ENCINA DE VAZQUEZ, ANGELICA MAXIMA s/ EJECUTIVO” (Expte. 61.686) que el martillero Jorge Luis Matricali CUIT Nº 20-13.711.323-7, con oficina en Tucumán 2190 piso 1º Of. “12” Te. 4761-9000, subastará el día 16 de febrero de 2006, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado con frente la calle 10 formando esquina con la calle 32, lote de terreno designado con la letra “o” de la manzana 39 el pueblo de Guernica, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ. VIII, Secc. C, Manz 15, Parc. 7, Matrícula: 33.286. Sup. total 693,975 m2. Según constatación se compone de una premoldeada tipo chalet, de 2 dormitorios, living – comedor, cocina y baño, todo en buen estado de conservación; ocupada por la suegra de la demandada Sra. Ardohain, Alicia Graciela. Base: $ 17.360,93.-, Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de buenos Aires y en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta. Si por cualquier causa no se depositare el saldo de precio en el plazo indicado —aunque la mora no le fuera imputable— se aplicaran intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a 30 días, capitalizables mensualmente, hasta su efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por cpr. 580, En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. Asimismo, se hace saber que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble se podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cod. Civil o por escritura pública. Exhibición: 14 y 15 de febrero de 2007, de 14:00 a 15:00 hs. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL DIARIO LA LEY.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 57.164 v. 13/02/2007

### N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 14, A CARGO DEL DOCTORA SUSANA M I POLOTTO, SECRETARÍA Nº 28, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio “SPERBER GUALTERIO LUIS S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA (INMUEBLE)”, Expte. Nº 82.411, que los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) y César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0 R.I.), rematarán el JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 11 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, UN LOTE DE TERRENO BALDIO DESOCUPADO de propiedad del fallido (L.E. 4.522.864) con frente a calle Los paraísos, de 11 mts. de frente por 20 mts. de fondo y Sup 220 m2., en el interior del “Maschwitz Club” s/la colectora Oeste de la Ruta Panamericana, pocos metros al N. de la estación de Servicio del Automóvilo Club de Maschwitz. Designado en el Pdo. de Escobar catastralmente como Circ. IX, Secc. T, Frac. I. Parc. 80. Mat. 17.378. El citado club cuenta con importantes instalaciones y servicios para uso de los propietarios. La gerencia del Club informó en octubre de 2006 que quien resulte adquirente debe abonar obligatoriamente una cuota de ingreso al club de $ 20.280 y que al lote le corresponde en concepto de expensas por octubre de 2006 de $ 260, con más la suma de $ 230 como cuota socio titular y $ 25 como cuota social familiar y consumo de energía eléctrica y agua corriente según consumo. Registra deuda por expensas al 31-10-06 $ 52.779,54. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 3.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. EXHIBICIÓN: 16 y 19 de febrero de 2007 de 10 a 12 hs. Las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. En cambio toda la deuda sobre el inmueble por expensas comunes será a cargo del nuevo adquirente. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/02/2007 Nº 57.167 v. 13/02/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo de la Dra. Gloria M Pasten de Ishihara, Secretaría única interinamente a mi cargo, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña Nro 760, Piso 3ro. de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados “SINDICATO UNICO DE TRAB. IND. AGUAS GAS. c/VILLA DEL NAHUEL SRL s/ EJECUCIÓN FISCAL”, Expte. Nº 15.800/2005, que el martillero Oscar V TRABALLONI, rematará el día 15 de febrero de 2007, a las 11.00 hs en punto, en la calle Tte. Grl. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, UNA (1) Máquina llenadora de Bidones sin marca ni números visible, con motor C.I.A.R.I., modelo 63V - Rel. 1-60, Rend. 6 y 6, funcionando y sin número aparente, SIN BASE; Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 10%; Ac CSJN. 10/99: 0,25%; I.V.A.; todo a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero efectivo. Exhibición: en la firma “Villa Nahuel S.R.L.”, sita en la en Joaquín V. González Nº 1256, de esta Capital Federal, los días 12 y 13 de febrero de 2007 en el horario de 15:30 a 17:00 hs. Exímase del pago de la seña a la parte actora, la que se encuentra autorizada en autos a compensar por el monto del crédito. Una vez aprobado el remate, se procederá a entregar el bien previo pago total del precio que se deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto por el art. 574 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art 133 CPCC.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de dos mil siete.

Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 12/02/2007 Nº 55.516 v. 12/02/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ALTAGRACIA SA**

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.654.132. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de febrero del año 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2006;
2º) Consideración de las gestiones del Organo Directivo;
3º) Fijación del número de directores y su elección;
4º) Reforma del artículo 8º del estatuto social;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Firmante Ricardo Riomayor, Presidente, designado por Acta Nº 35, Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de febrero del año 2004.

INSCRIPCION EN I.G.J.: 19 de agosto de 1998 —Nº 7812— Libro Nº 2 de Sociedades por Acciones.
Presidente – Ricardo Riomayor

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 1/2/2007. Nº Acta: 56.
e. 07/02/2007 Nº 56.961 v. 13/02/2007

**ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02 de Marzo de 2007 a las 10 ó 11 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, iniciado el 1 de Noviembre de 2005, y cerrado el 31 de Octubre de 2006;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos;
5º) Fijación de número y designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios;
6º) Designación de síndico titular y suplente;
7º) Aumento del capital social. Capitalización de aportes. Reforma de estatuto;
8º) Modificación del Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación del texto ordenado;
9º) Modificación del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario;
10) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 26/02/2007.

Nicolás Rodríguez Otaño, vicepresidente designado en asamblea del 31/3/2005, en ejercicio de la presidencia conforme acta de directorio del 26/01/07.
Vicepresidente - Nicolás Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Mauro Riatti. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4722. Fecha: 01/2/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 06.
e. 06/02/2007 Nº 81.821 v. 12/02/2007

### "B"

**BINGO ADROGUE SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero del 2007, a las 09.00 Hs. en primera convocatoria y a las 10.00 Hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Presidente - Carlos Butelli

Carlos Armando BUTELLI, DESIGNADO Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/12/2005, del Libro N° 1.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 53.
e. 09/02/2007 N° 57.085 v. 15/02/2007

**BLUELINE INVESTMENTS S.A.**

CONVOCATORIA

Registrada bajo el Nº 17698, libro 23, tomo de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de febrero del 2007, en Tucumán 637 piso 6º - Ciudad de Buenos Aires, a las 19:00 hs, en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Aprobación de Estados Contables especiales al 31/12/2006 a los efectos de instrumentar la inscripción de los aumentos de capital aprobados con fecha 12/05/2005 y 9/12/05 por la suma conjunta de $ 985.333.- y capitalización de aportes irrevocables aceptados por reunión de Directorio de fecha 7/12/06 por $ 218.947, elevando el capital social de $ 1.885.333.- a la suma de $ 2.104.280.- dentro del quíntuplo, conforme lo previsto por el Estatuto Social.
3º) Reforma del artículo 11 del Estatuto social —Garantía de los directores— adecuación a las Normas de la Inspección General de Justicia.

---

NOTA: Los accionistas deberán cursar nota o proceder a depositar sus acciones, según sea el caso, en Tucumán 637 piso 6º - Ciudad de Buenos Aires, antes del 21/02/2007, en el horario de 15:00 a 18:00 hs.

Síndico designado según Acta de Asamblea Nº 4 del 5 de junio de 2006.
Síndico - Santiago Luis Boxer

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 68.
e. 06/02/2007 Nº 56.959 v. 12/02/2007

### "C"

**CADIPSA SA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2007, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4º, Capital Federal, a las 11.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
8º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea" EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Presidente - Michael W. Kyle

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 20/09/05.

---

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 23/02/07 inclusive.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 47.
e. 09/02/2007 Nº 82.066 v. 15/02/2007

**CONLUBE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONLUBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
Buenos Aires, 30 de enero de 2007.
Presidente - Claudio Néstor Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea del 15/04/2005 y Acta de Directorio N° 16 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 39.
e. 09/02/2007 N° 57.080 v. 15/02/2007

### "D"

**DATA EXPRESS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2007, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31/10/06.
3°) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5°) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/02/06.
Presidente – Igor Sas

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 2/1/2007. N° Acta: 142.
e. 08/02/2007 N° 55.313 v. 14/02/2007

**DIRECCION DE MEDICINA DEL TRABAJO S.A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de febrero de 2007, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida de Mayo 1460 Entrepiso Izquierda de la ciudad de Buenos Aires, a fín de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas de Asamblea.
2º) Renuncia del presidente.
3º) Aprobación de Balance parcial y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2006.

Alicia Beatriz Serrachieri, Presidente conforme Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de fecha 23/08/2006.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 7.
e. 07/02/2007 Nº 56.994 v. 13/02/2007

### "E"

**EMERGENCIA MEDICA PRIVADA SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Febrero de 2007, en Avenida del Libertador 1174 Piso 9 Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 20:00 y 21:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2006 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 14/02/2006.
Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 24/01/2007. N° Acta: 00090648.
e. 08/02/2007 Nº 57.041 v. 14/02/2007

**ENDESA COSTANERA SA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
DE CLASES A Y B

Convócase a los señores accionistas de Endesa Costanera S.A. a asamblea general ordinaria, extraordinaria y especiales de clases A y B a celebrarse el día 20 de marzo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a asamblea general

ordinaria y especial de clases A y B a celebrarse el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio (US$ 72.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Elección de directores titulares y suplentes. Presupuesto del comité de auditoría.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007.
10) Eliminación de las clases de acciones. Modificación del estatuto social a fin de adecuarlo a dicha eliminación.*
11) Modificación de los artículos 18º y 24º del estatuto social.*

* Para el tratamiento de estos puntos del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y se requerirá además la aprobación de las clases A y B de acciones en asambleas especiales.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Máximo Bomchil.

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 14 de febrero de 2007, inclusive.
Vicepresidente el ejercicio de la presidencia - Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: .100 Libro Nº: 72.
e. 08/02/2007 Nº 57.019 v. 14/02/2007

**“F”**

**FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de febrero de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Absorción de pérdidas acumuladas con la cuenta Ajuste de Capital;
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006;

Carla Bertolo Presidente, designada según actas de Asamblea y Directorio ambas del 9 de marzo de 2006.
Presidente - Carla Bertolo

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 31/01/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 097.
e. 06/02/2007 Nº 55.228 v. 12/02/2007

**“G”**

**GENILO PRODUCCIONES SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria el día 8 de marzo de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Boulogne Sur Mer 2196, Torcuato, Pcia. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.10.2006.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del articulo 261 de la ley 19550
3º) Elección de directores titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Hugo Diez

El señor Hugo Diez ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 9.3.2006, a fs. 58 del libro rubricado el 14.11.85 bajo N° A 31320 y Directorio A 31325 a fs. 163 en igual fecha.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/1/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 003.
e. 09/02/2007 N° 56.696 v. 15/02/2007

**“H”**

**HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBRE DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2007, a las 12 hs, en la sede social, sita en Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo de fondos, notas y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2006;
3º) Integración de la reserva legal y distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión de Directorio correspondiente al ejercicio;
5º) Designación del Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 12 de abril de 2005, según Acta de Designación de Autoridades número 83, obrante fojas 98 y 99 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 042527 el día 19 de enero de 1987.
Presidente – Pedro Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 5/02/2007. Nº Acta: 146.
e. 08/02/2007 Nº 57.129 v. 14/02/2007

**HUANCAYO S.A.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de marzo de 2007, en la sede social de la Av. L. N. Alem 986 piso 8º Cap. Fed, a las 14 horas, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el día de la fecha.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22/01/2007 y Acta de Directorio del 15/01/2007 de Designación de Autoridades.
Presidente – Rodolfo Costantini

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 05/2/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 23.
e. 07/02/2007 Nº 55.370 v. 13/02/2007

**“I”**

**INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART SA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2007 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de Avenida Córdoba 1309 sexto piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Revocación de todas las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 4 de febrero de 2004;
3º) Revocación del aumento de capital decidido en la asamblea del 4 de febrero de 2004;
4º) Revocación de cualquier acto posterior al aumento de capital social que se hubiera llevado a cabo;
5º) Revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 29 de julio de 2006;
6º) Determinación del número de directores y Elección de los mismos;
7º) Consideración de la situación de las causas judiciales promovidas por los señores Leonardo y Vicente Baldassarri contra la sociedad, a tenor de lo resuelto en los puntos anteriores;
8º) Designación de síndico titular y suplente.

Leonardo Baldassarri.- Presidente, designado según acta de Asamblea de fecha 29 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 1.
e. 08/02/2007 Nº 20.501 v. 14/02/2007

**“K”**

**KATERING SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero del 2007, a las 09.00 Hs, en primera convocatoria y a las 10.00 Hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Presidente - Carlos Butelli

Carlos Armando BUTELLI, DESIGNADO Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/12/2005, Libro N° 1.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 53.
e. 09/02/2007 N° 57.086 v. 15/02/2007

**“L”**

**LA NUEVA ODEON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 5 de marzo de 2007, a las 16 y 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Uruguay 16, piso 8º, Oficina 87, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1) Ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2006.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Reorganización del Directorio.
5º) Tratamiento pérdidas acumuladas.

Contador Alejandro González, LE: 4.370.311, síndico autorizado en acta directorio Nº 64 del 16 de enero de 2007.
Síndico Titular – Alejandro González

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 02/2/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 4.
e. 07/02/2007 Nº 20.486 v. 13/02/2007

**LOGISTIK BUREAU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 27 de febrero de 2007 a las 16 hs. en Avalos 1835 P. 5º “A” Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 17 hs. la que se realizará con los accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos de la sociedad finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4º) Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

Adriano Emanuel Bruno. Presidente. Designado mediante escritura de constitución de sociedad anónima número 115, de fecha 23/5/2005.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 12.
e. 07/02/2007 Nº 55.266 v. 13/02/2007

**“M”**

**MARGES SAIC**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 23/02/2007, a las 10 horas, en la sede social de la calle Víctor Hugo Nº 2793 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el. artículo 234 de la Ley de. Sociedades Comerciales, del ejercicio finalizado el 31/05/2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/05/2006.
Presidente - Guillermo Donato

Según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2005 y Acta de Directorio de fecha 30/11/2006.

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16. Fecha: 17/01/2007. Nº Acta: 280. Libro Nº: 21.

e. 06/02/2007 Nº 56.955 v. 12/02/2007

**"P"**

**PRIMARY BROKERS SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria, en la sede social situada en 25 de Mayo Nº 295, piso 5º, Oficina B, CABA, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables de PRIMARY BROKERS S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006 fuera de los términos establecidos por la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
4º) Distribución de Resultados. Consideración de los honorarios al Directorio. Consideración de la gestión.
5º) Elección de autoridades.

Designado según Acta Nº 29, fecha 13 de Noviembre de 2003.

Presidente - Alfredo Conde

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 26/01/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 41.

e. 08/02/2007 Nº 20.502 v. 14/02/2007

**"S"**

**SANATORIOS Y CLINICAS ASOCIADOS SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 2007 a las 11 horas en Tucumán 2362, Piso 2º, Departamento "J", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente - María de las Mercedes Hotimsky Gutiérrez, electa por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 19/01/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 25.

e. 09/02/2007 N° 81.859 v. 15/02/2007

**SERVIGAS SA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. 1º Y 2º CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de SERVIGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc, 1º, de la Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de Octubre del 2006;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Distribución de resultados y fijación de honorarios al directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19550 y sus modif.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en el domicilio antes indicado para la reunión, días hábiles de 8 a 12 horas. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. EL DIRECTORIO.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Enero de 2007.

Designado según Actas de Asamblea del 20/02/2006.

Presidente – Samuel Frenkel

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 110.

e. 07/02/2007 Nº 20.465 v. 13/02/2007

**"T"**

**TEKNOPRES S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Teknopres S.A. en Liquidación a Asamblea General Ordinaria para el 26-02-07 a las 10 horas en Avenida Belgrano 367, Piso 11º Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros del directorio liquidador y la sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550.
3º) Consideración documentos del artículo 234, 1º ley 19.550 del 14º ejercicio económico cerrado al 30-09-06.
4º) Aprobación resultado (perdida) del ejercicio. Renuncia de los directores a sus honorarios. Fijación de los de la Sindicatura.
5º) Fijación numero y designación miembros del directorio liquidador y sindicatura.

Maria Celia Hidalgo. Sindico Titular Acta Asamblea numero 16 del 27-01-06.

Abogada - María Celia Hidalgo

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 31/01/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 52.

e. 06/02/2007 Nº 81.631 v. 12/02/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4851 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "NUEVA FARMACIA LINK S.R.L." domicilio legal Las Heras 2902 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Directorio 2601 Cap. Fed adquirida el 30-4-2004 a "SALAGAR S.R.L.", domicilio legal Av Directorio 2601 Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.

e. 09/02/2007 N° 55.371 v. 15/02/2007

Ulises Rojo, con domicilio en Lautaro 1055 Cap. Fed. con DNI 22.960.108, avisa que con retroactividad al 31/05/06 transfirió Fondo de Comercio de local sito en Av. JUAN B. ALBERDI 1555/61 PB, EP y P. 1º Cap. Fed. que funciona como "Garage y com. min. de venta de automotores Expte. Nº 27395/87 y Ampliación de Rubro: lavadero manual y engrase de automotores, taller complementario de mecánica ligera H/50 m2 y dos operarios Expte. Nº 34395/87" a SOCRO BUENOS AIRES S.R.L. representada por su Gerente Juan José Rojo, DNI 7.725.527, domicilio Thorne 543 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Thorne 525 Cap. Fed.

e. 06/02/2007 Nº 55.212 v. 12/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Norma Fernandez domiciliada en N. Oroño 1527 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Marcelo Cruz domicilio en Sucre 1952 Merlo Bs As rubro Bar Restaurante sito en Av Juan B. Justo 6501 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/02/2007 Nº 57.021 v. 14/02/2007

Jorge Roberto Castro D.N.I. 10.479.315 con domicilio en Avda Boedo 394, Cdad. Autonóma de Bs. As., transfiere libre de deuda el Fondo de Comercio del Centro Veterinario Montes de Oca Sito en Avda Montes de Oca 887 de la Cdad. Autonóma de Bs. As. A Isabel María Violante D.N.I. 11.602.928 con domicilio en Las Flores 883 Wilde Pcia. De Bs. As. Reclamos de Ley en Avda Montes de Oca 883 Cdad. Autonóma de Bs. As.

e. 06/02/2007 Nº 56.945 v. 12/02/2007

IATRIA S.R.L. representada en este acto por el Sr. José Luis Vázquez, quien concurre en su carácter de Socio Gerente, con domicilio en Malabia 2450, 1º piso "D", Capital Federal, transfiere su fondo de comercio de laboratorio de análisis clínicos sito en la Av. Santa Fe 3942 PB "B y C", Capital Federal, conocido con el nombre de Laboratorio Dra. Planes, libre de toda deuda o gravamen a DIAGNOSTICOS PALERMO S.A., representada en este acto por el Sr. Vicente Aníbal Pérez Lloret, en su carácter de Presidente, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 476, 6º piso, Capital Federal. La transferencia no comprende los muebles, equipos y bienes de cambio. Reclamos de ley en la Escribanía Figueroa Alcorta sita en 25 de Mayo 749 piso 4º Of 13, Capital Federal.

e. 07/02/2007 Nº 56.987 v. 13/02/2007

ROSA HERMELINDA TEJERINA, DOM. EN AV. GARAY 474 DE C.A.B.A. AVISA QUE VENDE EL FONDO DE COMERCIO DE HOTEL S.S.C. SITO EN AV. GARAY 474 DE C.A.B.A A SILVIA GRACIELA KLEIN, DOM. AV. GARAY 474 DE CAP., LIBRE DE DEUDAS GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN AV. GARAY 474 DE C.A.B.A.

e. 08/02/2007 Nº 55.321 v. 14/02/2007

ALEJANDRA ROMANO, abogada inscripta al T: 77 Fº: 226, Marcelo T. de Alvear 1342 P. 18 B, avisa que Droguería Farmagal S.R.L., domic. Galicia 2666 CABA vende a OSVALDO CESAR HUREVICH, domicilio Bahía Blanca 1660 CABA el fondo de comercio de Droguería Farmagal S.R.L. (Disposición Salud Pública 121, Exp. Nº: 4.018/96-8 y Exp. Nº: 6.549/00-6), sito en Galicia 2666 CABA libre de deudas y gravámenes y de personal. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 1342 P. 18 "B" CABA.

e. 07/02/2007 Nº 55.281 v. 13/02/2007

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con oficina en Pte. José Evaristo Uriburu Nº 578 2º Piso Of 11 de C.A.B.A. Avisa que: HA QUEDADO NULA Y SIN EFECTO LA VENTA publicada del 30/11 al 06/12/06 bajo Nº 54.190 por fondo de comercio calle JERONIMO SALGUERO Nº 506 PB. C.A.B.A. Reclamos de ley en su oficina.

e. 08/02/2007 Nº 57.005 v. 14/02/2007

Jaime José Domínguez, Contador Público, con Oficina en Cervantes 618, Cap. Fed. AVISA: Norberto María de Elizalde, Posadas 1379, Cap. Fed., vende a María Robirosa, Ortíz de Ocampo 2707, Piso 7º, Dpto. 3, Cap. Fed, su negocio de venta de bijouterie, sito en Posadas 1379, PB, VF 17, Cap. Fed, libre de gravámenes y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en el término legal.

e. 08/02/2007 Nº 20.519 v. 14/02/2007

RECTIFICATORIA DE EDICTO N: 68.271/2006 publicado 13/11/06 Se retifica edicto Nº 68.271/06, publicado del 13/11 al 17/11/2006. En cual se transfiere el fondo de comercio de la calle Tandil 2650 Caba en el cual se aclara que Viviana Sandra de Matteis lo hace en carácter de Socia Gerente de VILLAGE CLUB SRL. Reclamos en el mismo domicilio.

e. 08/02/2007 Nº 57.025 v. 14/02/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"C"**

**CATA LINEA AEREA SA**

Comunica por 3 días: (i) Que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/1/2007 dispuso aumentar el capital social en $ 4.000.000, llevándolo de los actuales $ 1.000.000 a la suma de $ 5.000.000 emitiéndose 997.000 acciones liberadas por capitalización de cuentas del patrimonio neto, y 3.002.332 nuevas acciones, todas de $ 1 valor nominal y 5 votos por acción. A efectos de ejercer los derechos previstos en el Art. 194 de la ley 19.550 respecto de las nuevas acciones, los accionistas deberán dirigirse a Av. Corrientes 222 - piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. (ii) Que por reunión de Directorio de fecha 11 de Diciembre de 2006 se dispuso el cambio de la sede social a Av. Corrientes 222 - piso 7º CABA. Ricardo Daniel Barbosa - Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 11 del 11/07/2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 12/07/2005.

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 41.

e. 09/02/2007 Nº 57.081 v. 13/02/2007

**"F"**

**FONDO COMUN DE INVERSION PIONERO LATAM**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.548 de fecha 28 de diciembre de 2006, ha aprobado el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Pionero Latam", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A., sito en la calle Sarmiento 447 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento. Andrés Ronchietto Guzzo Presidente Según acta de fecha 08/05/06.

Presidente - Andrés Ronchietto Guzzo

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 463.

e. 09/02/2007 Nº 20.540 v. 12/02/2007

**FONDO COMUN DE INVERSION PIONERO PESOS**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.552 de fecha 04 de enero de 2007, ha aprobado las modificaciones del texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Pionero Pesos", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A., sito en la calle Sarmiento 447 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento. Andrés Ronchietto Guzzo Presidente Según acta de fecha 08/05/06.

Presidente - Andrés Ronchietto Guzzo

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 463.

e. 09/02/2007 Nº 20.539 v. 12/02/2007

**"S"**

**SIEMENS S.A.**

Inscripción en la Inspección General de Justicia el día 7 de febrero de 1955, bajo el número 27, Folio 547, Libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se amplía el Edicto publicado entre los días 13, 18 y 19 de octubre de 2006, dejándose constancia que el activo de la Sociedad antes de la Reducción era $ 452.919,071; el pasivo $ 343.123.310; Patrimonio neto $ 109.795.761. Luego de la Reducción, el activo es $ 428.197.048; el pasivo $ 343.123.310; Patrimonio neto $ 85.073.738. Autorizada Escritura 213, 9 de noviembre de 2006, Registro 1201. Reconquista 336 4º P - Of. 41, Capital.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/01/2007. Número: 070126043304/E. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 08/02/2007 Nº 20.525 v. 12/02/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Excmo. Tribunal en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, integrado por los Dres. Nora María Teresa Cabrera de Monella, Pedro José de Diego y Enrique Guanziroli y, mediante Sentencia Definitiva Nº 65/06. FALLO: "///Comodoro Rivadavia, Chubut, 1° de diciembre de 2006 Y VISTO:... RESULTA:... CONSIDERARON:... RESUELVE... 2- CONDENANDO a Ricardo Osvaldo ENRIQUE, DNI Nº 12.162.964, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerárselo autor del delito de malversación de caudales públicos como depositario infiel, a la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua, con costas, sujeto durante el plazo de dos años a las condiciones establecidas en los inc. 1 y 3 del art. 27 bis. del CP todo ello con control de la Sra. Jueza de Ejecución Penal, y bajo apercibimiento que el incumplimiento de cualquier condición, conllevará la revocación del beneficio y el encarcelamiento, según al art. 27 bis in fine del CP (arts. 1, 5, 19, 26, 27bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 261 y 263 del CP; arts. 403, 530, 533 del CPP).- Regístrese, Notifíquese ...... Fdo.: NORA MARIA TERESA CABRERA DE MONELLA. — ENRIQUE JORGE GUANZIROLI. — PEDRO JOSE DE DIEGO." REGISTRO Nº 65 Fº 519/521 AÑO 2006 DEL LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS.
Mariano Ignacio Sánchez, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.194 v. 15/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 6

Que en los autos "Distribuidora de Revistas Bertrán S.A.C. c/ Depósito de Mercaderías Buenos Aires S.R.L. y otros s/ Ejecutivo" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, se ha ordenado intimar por el plazo de cinco a días a Depósito de Mercaderías Buenos Aires S.R.L. a acompañar en autos el último recibo de alquiler correspondiente al contrato de locación celebrado sobre el inmueble de la calle Santa Magdalena 531/541/545 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerle por reconocido tal carácter en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 55.363 v. 12/02/2007

### N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Unica sito en Uruguay 714 entre piso Capital Federal en autos: "GARNICA, Hugo Mario c/ LEDESMA, Eulogio y otro s/ daños y perjuicios" cita y emplaza a OSCAR OSVALDO LEDESMA para que comparezca dentro del plazo de 15 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio: Publiquese por 2 días en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 81.917 v. 12/02/2007

### N° 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaria Única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, cita por dos días a ROBERTO MANUEL AHUMADA para que comparezca a estar en derecho, en los autos caratulados "DISCO S.A. C/ AHUMADA, ROBERTO MANUEL S/ Daños y Perjuicios (Expte. Nº 56894/06), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Juan Carlos Insúa, juez nacional subrogante.
e. 09/02/2007 Nº 55.358 v. 12/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635 6º piso, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos en autos "ZUCCHI NOEMÍ CRISTINA s/QUIEBRA".
Buenos Aires, 28 diciembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.197 v. 12/02/2007

### N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "WACADI S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 055923, con fecha 29 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de WACADI S.A. (CUIT Nº 30-70868103-9), siendo el síndico actuante el Contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8 "27 y 28", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intimase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.174 v. 15/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BITAR SA S/ QUIEBRA", expte. Nº 055957, con fecha 29 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de BITAR S.A. (CUIT Nº 30-67874273/9), siendo el síndico actuante el Contador Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 Piso 3º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.175 v. 15/02/2007

### N° 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 7°, de la Cdad. de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "GONZALEZ, MIGUEL ANGEL s/ QUIEBRA", expte. Nº 062263: LLAMADO PUBLICO PARA MEJORAR OFERTA de $ 7.500.- por la compra del 50% del inmueble ubicado en la calle Teniente Ibañez 3364, piso 1, UF 3, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sc. E, Mz. 57, Pc. 32, SP. 3, Matr. 33656/3; cuyas medidas y linderos se detallan en el testimonio agregado a fs. 1043/1053. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado con indicación en el exterior de la carátula del expte., sin ningún dato que identifique al presentante en el Juzgado sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 7º en horario hábil hasta el 22/02/2007 a las 9.00 hs., conteniendo los siguientes elementos: Personas físicas nombre real y especial constituido dentro del radio del Juzgado, profesión, edad, estado civil, fotocopia del DNI, número de CUIT y situación frente al IVA. Personas jurídicas: copia certificada del contrato social y sus modificaciones inscripto ante la IGJ, documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA, número de CUIT y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Apertura de sobres el 22/02/2007 a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Garantía de oferta 10% mediante depósito en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, la cual podrá realizarse de así considerarse, en dólares estadounidenses y podrá integrarse con cheque certificado que será depositado. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Notificación: expresa manifestación por escrito de estar notificado de conocer y aceptar todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. El tribunal con el fin de otorgar transparencia y seriedad a este procedimiento tomará la personería de cada uno de los oferentes antes del ingreso a la sala de audiencias donde se realizará el acto, por lo que los mismos deberán concurrir munidos del documento que acredita su identidad (DNI, LE, CI), y para el caso de las sociedades con la respectiva acta constitutiva y el poder correspondiente. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor sin limitación. Se deja constancia que sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 750, la anterior mejor oferta, El suscripto resolverá en el acto la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia en la misma audiencia que impida adoptar esa decisión en el acto. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en el supuesto que quien la hubiere formulado no integrare el saldo del precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta, adjudicándose entonces a la segunda mejor oferta. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días corridos siguientes a la fecha de la audiencia en la que abrirán los sobres. Las ofertas tendrán una validez de 10 días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de dichos fondos a los distintos oferentes. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble se dividirán en tres períodos. i) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación. ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble del. Comisión para el martillero equivalente al 3% del precio por el que se adjudique el bien, la que estará a cargo del o los compradores. Para la visita y el conocimiento del inmueble objeto del presente, los interesados podrán contactarse con el Síndico Norberto J. Perrone TE 15-40932123 o el Martillero Roque Mastandrea TE 4983-2178, quienes facilitarán las visitas.
Buenos Aires, 1º Febrero de 2007.
Javier J. Cosentino, juez.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.444 v. 15/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad de Buenos Aires, cita conforme lo previsto por el art. 145 del Código Procesal al codemandado Mario Miguel RIVOLTA para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca en autos "ALBA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/CARNES DE AMERICA S.A. y otro s/ordinario" —Expte. 85357— a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días. BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 57.094 v. 12/02/2007

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DISTAY S.A. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 5 de diciembre del 2006 se decretó la quiebra de Distay S.A. inscripta el 23.01.97, bajo el Nº 864, L. 120 T. "A"; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 651, piso 4º "67" y T.E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 22 de marzo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11 de mayo del 2007 y 29 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de mayo de 1 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2006.
Nestor Gardella, secretario interino.
e. 08/02/2007 Nº 537.065 v. 14/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2006 se decretó la quiebra de 15 DE SEPTIEMBRE SRL (inscripta en la IGJ bajo el Nº 7735, Lº 113, el 12/10/00), con domicilio en ESMERALDA 1290. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en TUCUMAN 1424, 8º "E" C.A.B.A. los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/03/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30/04/07 y 28/06/07 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 15/05/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12/06/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 07/02/2007 Nº 536.952 v. 13/02/2007

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19.12.2006 se ha decretado la quiebra de SECURITY CONSULTANTS OFFICE SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en PARANA 774 3º D Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 16.03.2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.03.2007, y el general el día

03.05.2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 07/02/2007 Nº 536.943 v. 13/02/2007

### N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BARROS NORBERTO S/QUIEBRA", expediente Nº 087094, que con fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BARROS NORBERTO, DNI. 10.085.138, que la Síndico es SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1337, 2º "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE ABRIL DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 1 DE JUNIO DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 13 DE JULIO DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar a la Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.191 v. 15/02/2007

### N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Diciembre de 2006, en los autos caratulados "PAGOTO FRANCISCO JOSE S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PAGOTO FRANCISCO JOSE (CUIT 20-23198628), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 DE ABRIL DE 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la dèclaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1 DE JUNIO DE 2007 y el 17 DE JULIO DE 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario I. Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 07/02/2007 Nº 536.949 v. 13/02/2007

### N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEDIC MEDICINA ASISTENCIAL S.A. decretada con fecha 26.12.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MOISES GORELIK, con domicilio en Córdoba 850 7º "M", hasta el día 23.4.2007. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70829666-6.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.193 v. 15/02/2007

### N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de LIBERIAN S.R.L. CUIT 33-68706137-9, con domicilio en Salguero 3172 Piso 3º "334" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 07 de marzo del 2007. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 23 de abril de 2007, y el del art. 39 de la LCQ, el día 04 de junio de 2007. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. corno así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase a la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 08/02/2007 Nº 537.072 v. 14/02/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (juez subrogante), Secretaría Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "AMITEL S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días que el 4 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "AMITEL S.A.", con domicilio social en calle San Martín 683, 1er. piso, oficina "B", Capital Federal, con estatuto original inscripto bajo el Nro. 17706, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones, el 25 de setiembre de 1999, con C.U.I.T. Nro. 30-70700476-9. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de marzo de 2007 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 23 de abril de 2007 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 4 de junio de 2007 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 28 días del mes de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 537.097 v. 15/02/2007

### N° 18

El Juzgado Nacional dé Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de DINOSA S.A., con CUIT: 33-67920952-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Taborcias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 19 de marzo de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos, justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 30 de abril de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de junio de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DINOSA SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 043299, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.184 v. 15/02/2007

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra a OESTE VISION S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 25.07.1985 bajo el Nº 6580, Lº 100 Tº A de S.A. CUIT: 30-60615259-7 con domicilio en Carlos Pellegrini 1277 piso 5º "D" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 17.04.2007 al Sindico BERNARDINO KOPCOW con domicilio en la calle Lavalle 1527 piso 4º "16", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "OESTE VISION SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 07/02/2007 Nº 536.987 v. 13/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2006 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDAM B.A. S.R.L con domicilio en 25 de Mayo 293, piso 5º, "A" Ciudad de Buenos Aires y CUIT Nº 30-70508192-8. Señalase hasta el día 29 de marzo de 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Fizzani y Asociados Contadores Públicos, con domicilio en Perón 1509 3º "A", Ciudad de Buenos Aires, las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes. Fíjanse los días 16 de mayo de 2007 y 29 de junio de 2007, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Designase el día 13 de diciembre de 2007, a la hora 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el diario "Boletín Oficial de La República Argentina".

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 08/02/2007 Nº 57.040 v. 14/02/2007

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra a BAHIA DE LOS QUILMES S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 03.06.1997 bajo el Nº 5795, Lº 121 Tº A 30-69344501-5 con domicilio en AV. DE MAYO 1260 PISO 5º "H" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 19.04.2007 al Sindico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGÜERO 1290 PISO 4º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BAHIA DE LOS QUILMES SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 07/02/2007 Nº 536.989 v. 13/02/2007

### N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "NUTRYCENT S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Expte. Nº 45.152) el llamado a mejora de oferta presentada a fs. 27 y luego ratificada por el señor ROQUE VITAGLIANO por la suma de $ 7.000 (Pesos siete mil) respecto a una cámara frigorífica de propiedad del fallido, incluyendo el I.V.A. con más el 10% (diez por ciento) de comisión para el martillero designado. Por ello se RESUELVE: a) Tener por formulada la oferta del Sr. Roque Vitagliano, respecto de la cámara frigorífica del fallido; b) Ordenar un llamado a mejorar la misma mediante aviso que se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Características del bien a enajenar: Cámara frigorífica de 9 mts. de largo por 4,50 mts. de ancho y 2,70 mts. de altura, con paneles de 10 cm. de espesor en paredes y techos; dividida en su mitad por un panel divisor con puerta, resultando dos secciones con dos aberturas al exterior, una con puerta y a la otra le falta puerta. No posee piso - apoyado sobre un alisado de cemento y posee en su interior cuatro forzadores o vaporizadores de dos ventiladores cada uno marca Carozuta, los que se encuentran instalados dos en cada sección. Posee tablas de comando pero no posee el equipo principal de frío; estado físico regular y carece de equipo principal o compresor de frío. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio; c) Visita: El bien podrá visitarse con asistencia del síndico o la persona que éste indique y en el horario por ella propuesto, encontrándose ubicado el bien en la Avda. Intendente Rabanal (Ex Roca) Nº 1580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) Ofertas: Deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 6 de marzo de 2007 a las 11:00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% (diez por ciento) de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía; e) Pago del saldo: El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del

bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente; f) Condiciones: Toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; más a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 (Pesos cien) la última mejor oferta efectuada. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; g) Apertura de sobres: Fijase audiencia para la apertura de sobres para el día 7 de marzo de 2007 a las 12:00 hs. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas; h) Capacidad de la sala - restricciones: En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes; i) Domicilio: Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.- Fdo.: Gerardo D. Santicchia - Juez Subrogante.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.180 v. 12/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, subrogantemente a cargo del doctor Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la doctora Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días, en los términos del art. 218 LC., la presentación de la readecuación del proyecto de distribución de fondos en los autos: "C.S. TAV S.R.L. s/ QUIEBRA".

Buenos Aires, febrero 2 de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.186 v. 12/02/2007

### N° 20

El Juzg Nac. de 1era. Instancia Comercial 20 Secretaria 40 sito en M. T. de Alvear 1840 4p. Cap. Fed. en autos: Panzero Enrique R s/ Concurso Preventivo comunica que con fecha 2 de octubre de 2006 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Panzero Enrique Roberto DNI 11.211.838 en el cual se designo sindico al sr. Julio Cesar Moralejo con domicilio constituido en Junin 55 9p O. 19, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2007. Se fijan los días 23 de abril y 4 de junio 2007 para que la sindicatura presente los informes previstos por los art 35 y 39 de LCQ. Se clausura el periodo de exclusividad el 3 de diciembre de 2007 y se fija la audiencia informativa en los términos del art 45 para el día 26 de noviembre de 2007 a las 10.00hs, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado por cinco dias en Boletin Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 07/02/2007 Nº 3422 v. 13/02/2007

### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 230, con sede en calle M. T. de Alvear 1840 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/ GORODNER, Luis Maria s/ Ejecutivo", cita a la condomina MARIA CRISTINA BOZZI a fin de hacerle saber que se ha decretado la subasta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la avenida Federico Lacroze 2045/55, entre las calles 11 de septiembre y Villanueva, Unidad Funcional Nº 13, Piso 8º, Inscripto su Dominio en la Matrícula FR 17-1119/13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 57.109 v. 13/02/2007

### N° 24

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Bs. As, comunica por dos días, en autos "BRUNI ERNESTO S/QUIEBRA" Exp. Nº 24.386, en los que se ha ordenado llamar a mejorar la oferta de compra presentada por la suma de U$S 6.000, respecto del 5% del inmueble sito en la Av. Córdoba 850/854, Unidad 1 (Matricula 14-709/1). Presentación de ofertas en la sede del juzgado hasta las 9:00 horas del día 2 de marzo de 2007, la apertura de sobre se realizara el 2 de marzo de 2007 a las 12:00hs en la sede del juzgado, y solo serán consideradas aquellas que, por lo menos, superen en un 5% la oferta primigenio. No serán admitidas ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Ni se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestores de negocios de terceros. Asimismo se tendrá por tomada la posesión por parte del adquirente dentro de los treinta días de realizado el. llamado a mejora de oferta. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Bueno Aires, 21 de diciembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 57.113 v. 12/02/2007

### N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MEDEOT, FERNANDO ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de diciembre de 2006, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Corbelleri, Adalberto con domicilio en ACarabobo 237, Piso 2º, 9, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.04.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.05.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 3.07.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.173 v. 15/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 73 -

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Sergio Fabián López (D.N.I. 16.225.058), Darío Skolowsky (D.N.I. 17.233.536); Roberto Oscar Antoli (D.N.I. 5.489.071); María Cristina Carassale (D.N.I. 5.120.029); Raúl Francisco Coccaro (D.N.I. 5.065.206); Américo Marcial Catania (D.N.I 16.522.838); Joaquín Daniel Estrada (D.N.I. 18.263.694); Rubén Bautista López (D.N.I. 4.416.371); José Antonio Caicco (D.N.I. 11.989.055 ); Ricardo Enrique Fernández (D.N.I. 10.140.926); Alberto Ernesto Pisano (D.N.I. 7.704.060); Claudio Fabián Ermini (D.N.I. 16.495.201); Susana Beatríz Tarrio (D.N.I. 5.214.173); Viviana Noemí Di Maggio (D.N.I. 16.192.496); Elsa Beatríz Desoyard (D.N.I. 6.627.333); Silvia Liliana Sclar (D.N.I. 13.517.120); Ricardo Marcelo Basualdo (D.N.I 20.019.591) y José Daian (D.N.I. 4.821.114), para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 64.715 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 117 bis inc. 1º del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas.- FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.
e. 08/02/2007 Nº 537.073 v. 14/02/2007

Edicto: "Juzgado Correccional nº 5, Sec. Nº 73 sito en la calle Lavalle 1638, 7º de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO ALBERTO SALDAIN (D.N.I. Nº 12.080.554, nacido en el año 1956) para que comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 64.795, instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del C.P. que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo. Walter José Candela, Juez Correccional Subrogante; ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario". QUEDAN USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.-
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 07/02/2007 Nº 536.999 v. 13/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

### N° 9

EDICTO: Juzgado Criminal de Instrucción nº9, Secretaría nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a NÉSTOR JACOBO BRAVO DNI. 21.344.714 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, a fin de recibirle declaración INDAGATORIA —art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenarse su CAPTURA por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 22 de enero de dos mil siete.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 07/02/2007 Nº 536.985 v. 13/02/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a PABLO IGLESIAS, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por medio de las autoridades que corresponda.

Buenos Aires, 26 de enero de 2007.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 07/02/2007 Nº 536.983 v. 13/02/2007

### N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a DIEGO MAURO PICASARRI (DNI 22.735.289), a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 24 de enero de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 06/02/2007 Nº 536.635 v. 12/02/2007

### N° 19

"///nos Aires, 22 de enero de 2007. …desconociéndose el paradero de Hugo Quintero, y a efectos de cumplimentar su declaración indagatoria (art. 294 del CPP.) ya ordenada en autos, cíteselo por edictos durante cinco días para que en el término de 48 horas de la última publicación se presente a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de robo con armas y violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 del CPP.)... Fdo. Rodrigo M. Pagano Mata, Juez de Instrucción Subrogante, ante mí: Alejandro H. Ferro, Secretario".
e. 06/02/2007 Nº 536.640 v. 12/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

### N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza a Tanci Issa Balzan (Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela Nº 12.950.478), en los Autos Nº 21.521, caratulados "BALZAN, TANCI ISAA S/ART. 302 DEL C.P.", del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, dentro del tercero día de notificado en el horario de 07:30 a 13:30 horas, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/02/2007 Nº 536.990 v. 13/02/2007

### N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 2 de febrero de 2007. Notifíquese mediante edictos el peritaje ordenado en autos a fs. 102. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)". A fs. 102 "///nos Aires, 29 de agosto de 2006. ...Practíquese peritaje caligráfico por intermedio del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales tendiente a determinar: a) si la firma libradora del cheque de pago diferido No. 249/80003 del Banco Quilmes pertenece al puño y letra de alguno de los autorizados a operar en la cuenta corriente nro. 0030-06869/6, denominada Jorge Neman SA; b) si la firma libradora del cartular mencionado, presentan identidad escritural con las firmas correspondientes a sus endosos. A tal fin se tomará como material dubitable el cheque en cuestión y como material indubitable los cheques pagados nros. 0038933015, 0038933016 pertenecientes ala cuenta corriente nro. 0030-06869/6 del Banco Quilmes y, el original de registro de firmas obrante a fs. 82. A los fines de la realización de la medida ordenada en el párrafo que antecede, desígnase al Perito Juan Rattaro del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales para que intervenga en la misma. Notifíquese a la Sra. Fiscal y a Carlos J. VENERONI, Carlos E. GARCIA, Alicia H. VENERONI, Alfredo LA ROSA, Aldo RODRIGUEZ y a Rodolfo AMERISE, titulares y apoderados de la firma "Jorge Neman SA".... FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
e. 09/02/2007 Nº 537.192 v. 15/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Jorge Francisco RIVERO lo resuelto por el Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente Nº 2177/00 caratulado "Belinko, Jorge Omar s/inf. Art. 302 del C.P.": "nos Aires 15 de diciembre de 2006.- ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. Del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a JORGE FRANCISCO RIVERO, cuyas demás condiciones personales fueran nombradas, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 inc. 4to. del Código Penal de la Nación. Sin Costas (art. 336, 1ro., 529 y cc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
e. 08/02/2007 Nº 537.077 v. 14/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a NÉSTOR MARTÍN QUINTEROS, lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2006. Sin perjuicio de las numerosas oportunidades en que se han arbitrado medidas tendientes a lograr la comparecencia del nombrado Quinteros, la misma no ha podido ser obtenida.... Con fecha 21 de noviembre de 2006, se ordenó su citación por medio de edictos , lo que fue cumplido con fecha 5 de diciembre de 2006, sin perjuicio de lo cual el requerido tampoco se ha presentado ante los estrados de este Tribunal. En consecuencia, y de conformidad con lo normado por el Capítulo II del Titulo IV, del Libro Segundo del Código Procesal Penal de la Nación, corresponde señalar que el mismo ha quedado en rebeldía en las presentes actuaciones. (cfr. Arts. 288 cctes y sgtes del CPPN). FDO. Dra. María Marta Novatti.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 08/02/2007 Nº 537.078 v. 14/02/2007

## JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA- BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber por quince (15) días, que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina de VITALIANA ANDIA, de nacionalidad boliviana, nacida el día 28 del mes de setiembre del año 1943 en Cochabamba, Bolivia, a los fines previstos por Ley 24951, art. 1, modificatoria de la ley 24533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y, ha sido observado en los autos "ANDIA, VITALIANA s/ciudadanía por naturalización", en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales del suscripto.

La Plata, 1 de febrero de 2007.
Silvina Romero, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.195 v. 12/02/2007

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | RICARDO L. MIGUENS | 18/01/2007 | MARCELO SANCHEZ | 5 | ROBO |
| 2 | 107 | RICARDO L. MIGUENS | 22/01/2007 | Enrique Araujo | 3 | AMENAZAS |
| 2 | 107 | RICARDO L. MIGUENS | 26/01/2007 | Arnaldo Ponce | 3 | INCENDIO U OTRO ESTRAGO |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 26/12/2006 | ROSA ISABEL GARCIA | 2 | CAUSA Nº 32427/06 |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 01/02/2007 | MARTIN ESTEBAN ALCOBA | 5 | ESTAFAS REITERADAS |
| 22 | 148 | RICARDO J. A. ROSSET | 21/12/2006 | JUAN MARTIN BOARI, DNI 23.968.165 | 3 | ESTAFA |
| 26 | 155 | JORGE MALAGAMBA | 02/02/2007 | Byung Ki Kim “alias Kim Tomy” | 3 | LESIONES Y AMENAZAS |
| 26 | 155 | GABRIEL R. QUINTANA LANDAU | 22/01/2007 | José Luis Yancovich (alias Yanco) | 3 | ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACION CULPOSA CON ANIMO DE LUCRO |
| 26 | 155 | JORGE E. MALAGAMBA | 01/02/2007 | Marcela Beatriz López (alias Marcelo Sánchez) | 3 | ENCUBRIMIENTO |
| 34 | 117 | VERONICA DE ROSA | 03/01/2007 | JULIO SALOMÓN GALVÁN MONTERO, DNI 93.923.013 | 5 | CAUSA Nº 25.251/05 |
| 34 | 117 | VERONICA DE ROSA | 26/12/2006 | CLAUDIO ALBERTO RAMOS, DNI 16.050.313, con domicilio en Hyland Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires | 5 | CAUSA Nº63007/06 |
| 48 | 145 | NESTOR ABEL PANTANO | 14/12/2006 | ANGEL ROBERTO VALLEJOS | 3 | ESTAFA |

e. 07/02/2007 Nº 496 v. 13/02/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 02/02/2007 | FAUSTINA ELENA STANIZZO y SUSANA BEATRIZ STANIZZO | 55290 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 01/02/2007 | RODRIGUEZ HORACIO ALBERTO | 55284 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 19/12/2006 | VILLEGAS JUAN CARLOS | 55273 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/02/2007 | MARIA SIRULNIK | 55289 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 15/12/2006 | HECTOR VITALE | 55263 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 11/12/2006 | CLARA MARIA ROSSEL | 81697 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 02/02/2007 | JUAN CARLOS ZOPPI | 55285 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 14/12/2006 | ANDRES PONCE | 56973 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 07/09/2006 | MARIA TERESA NAVES | 55287 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 19/12/2006 | Ricardo Arturo Von Tschirnhaus y Dora Bianchi | 55286 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 14/11/2006 | ROLDAN ADELA CONCEPCIÓN | 55275 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 26/12/2006 | AMELIA CATALINA PUJOL | 55291 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 07/11/2006 | ZAMARIN ESTANISLAO | 56971 |
| 32 | | CAROLINA CIA BRAGA | 21/12/2006 | MARIA ELISA PEREZ | 55274 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 21/12/2006 | PRIMO EDUARDO BUSTILLO | 55288 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 18/12/2006 | CLAUDIO DIBARBORA | 3421 |
| 40 | U | ERNESTO C. VIDELA | 13/12/2006 | MACHERIONE DANTE JOSE | 81720 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 09/11/2006 | BALBINA AMOR ARECES | 55283 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 19/12/2006 | María Esther Lorenzo | 55268 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 05/12/2006 | TERESA SILVINA MAURER | 55265 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 23/11/2006 | ZULEMA MARIA DEL VALLE JUAREZ | 56970 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 13/12/2006 | SUSANA CARMEN CESANELLI | 3418 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 26/12/2006 | ELISA BLELISKY y/o BELITZKY | 81721 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 21/12/2006 | Olga Angélica Gil | 55254 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/11/2006 | BARCUS ALEJANDRO GUSTAVO | 81717 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 28/11/2006 | Andrés Alejandro Schimank | 81709 |
| 50 | | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 12/12/2006 | VILLEGAS EMILIO Y ROBERTO MARIA DEL CARMEN | 55255 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 15/12/2006 | Sara Marta García y Andrés Francisco Garcia | 55267 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 14/12/2006 | Santos Chambi Guzmán | 55257 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 13/12/2006 | LAUREANO ALBELO | 55258 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 11/12/2006 | JORGE ALBERTO SAMBUCETTI | 56988 |
| 64 | | JULIO F. RIOS BECKER | 28/12/2006 | Valentin OCON Y Emma KAMINSKY | 55256 |
| 65 | | EDUARDO A. CARUSO | 24/11/2006 | Adriana Carlo | 81723 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 29/11/2006 | ALBERTO SAUL AVALOS | 55277 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 27/12/2006 | ANGEL ALONSO | 81746 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 30/11/2006 | MARCOS CARVASARSCHI | 56983 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 18/12/2006 | Eduardo Rusconi | 55270 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 12/12/2006 | Roberto Felipe Messina | 55259 |
| 74 | | SONIA L. GOMEZ CHAO | 22/11/2006 | DE CARIA JOSE | 81718 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 26/12/2006 | MASSIDDA RUBEN OMAR | 55253 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 28/12/2006 | Maria Iluminación FERRAGINA | 55282 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 02/02/2007 | Zulema Esther Escaffit | 56964 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 01/02/2007 | MATTERA ARTURO | 3419 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 05/12/2006 | JORGE SLUEMAN | 3417 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 27/12/2006 | SILVIA MARCELA BACCARI | 55264 |

e. 08/02/2007 Nº 767 v. 12/02/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 05/02/2007 | MARIA SOFIA FOGLIA | 55322 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 28/11/2006 | UMBERTO TOMMASO ZAMPELLA | 55306 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 05/12/2006 | Norberto Enrique Fragueiro | 55293 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 14/12/2006 | Ariel Ricardo GIORDANO | 55311 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 29/12/2006 | CARMEN ATIENZA | 3423 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 07/08/2006 | COVETTA JORGE MARIO | 55305 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 20/12/2006 | JOSE LUIS MARES | 81830 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 28/11/2006 | AMADO NOFAL | 55316 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 21/12/2006 | ALFONSO JORGE ALVAREZ DEBENEDETTI | 81817 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 27/12/2006 | Elías Toribio SILVEIRA | 55299 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 27/12/2006 | HERRLEIN GRACIELA IRIS | 55304 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 01/02/2007 | OSCAR ALBERTO LUPANO | 81775 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 27/12/2006 | JOSEFINA PONTORIERO | 81838 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 15/12/2006 | Alberto Marcelo Rocha | 55309 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 13/12/2006 | SARA MARIA PEDREIRA | 55300 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/12/2006 | GONZALEZ TEODORO | 55317 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 01/02/2007 | SEVERINO GARCÍA | 81822 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 01/02/2007 | ANTONINO NESCI | 81781 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 21/12/2006 | JORGE EMILIO PASSERO | 81799 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 02/02/2007 | GOLBERT GLADYS SUSANA | 57022 |
| 37 | U | PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 28/11/2006 | ROSMARIN David | 55294 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 28/11/2006 | ROGELIO MANUEL MARTINEZ | 55330 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 21/12/2006 | Luis Fortunato MENDEZ | 55308 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 01/12/2006 | FERNANDEZ ELOY | 81780 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 27/12/2006 | JUAN FELIX BUSTAMANTE | 57026 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 26/12/2006 | ALBERTO HECTOR PEREGO | 81808 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 17/11/2006 | OSCAR CESAR ZÍCARO | 55323 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/12/2006 | ALICIA FERRARI Y/O ALICIA FERRARO | 57015 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 15/12/2006 | Emma Raquel VASSALLO DE OREGLIA | 55324 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 01/02/2007 | CLARA JUDITH STOLARCZYK | 81770 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 18/12/2006 | RAMON FERNANDEZ | 55295 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 26/12/2006 | STORINO, Amalia Magdalena | 55307 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 19/12/2006 | VITO ANNESE | 81798 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 06/12/2006 | Julia Aída Morrone | 55315 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 26/12/2006 | JOAQUINA ESTHER GONZALEZ | 55310 |
| 95 | | JUAN P. LORENZINI | 02/02/2007 | HAYDEE ADROVER | 55325 |
| 96 | | SANDRA L. ESPOSITO | 18/12/2006 | RUIZ GONZALEZ MARIANO LUIS | 57018 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 02/02/2007 | MATILDE SOUZA | 55312 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 03/11/2006 | JOSE RUIZ MUÑOZ y ELIDA ZELMIRA RUIZ | 81773 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 19/12/2006 | JOSE GARCIA Y LUISA MARIA MIGLIACCIO | 81788 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 28/12/2006 | ATILIO JORGE SUPITAL | 81777 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 02/02/2007 | EDUARDO JORGE DUNNE | 55296 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 26/12/2006 | DIAZ OSCAR HUGO | 81779 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 28/12/2006 | Isolina del Valle MEDRANO | 55297 |

e. 09/02/2007 Nº 768 v. 13/02/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### N° 30

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nº 30 a cargo de la Dra. Graciela M. Morgan (subrogante), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital Federal; comunica por dos días en autos "ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L. c/VACAS o VACAS y BENITO, HAYDEE VENANCIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 92945/2003 Reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-43267894) rematará el jueves 22 de febrero de 2007 a las 8,30 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Salliqueló, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., el que forma parte del solar A de la manzana 25 y se designa en el plano característica: 81-31-53 que cita su título como lote "uno" y se compone de 10 m de frente al Sud Este por 25 m de fondo o sea una superficie de 250 m2 lindando por su frente al Sud Este calle Chacabuco en medio con solar B de la manzana 24; al Sud Oeste con solar D; al Nord Este con lote 2 y parte del 4; y al Nord Oeste con lote 4, ambos de su mismo plano, los 3 últimos rumbos de su manzana.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 18, Parcela 5 e - Nº de padrón inmobiliario 766 - Matrícula 1908 - Salliqueló (122) Pcia. de Bs. As..- Según constatación de fecha 24 de julio de 2006 surge que el inmueble se trata de una vivienda familiar desarrollada en una sola planta con frente a la calle Chacabuco 149 entre los números linderos 133 y sin nº, compuesta por living comedor con ventana a la calle, porch de entrada en la calle, 2 dormitorios, baño y lavadero y patio al fondo con entrada de garage tipo cochera en un lateral con portón enrejado de hierro abierto que da a un ambiente con parrilla y puerta que comunica al fondo.- Los pisos interiores son de cerámicos y baldosas y el inmueble se encuentra en buen estado de conservación y con sus instalaciones en estado de funcionamiento; y se encuentra ocupado por la demandada Sra. Haydee Venancia de Vacas de Martínez en carácter de propietaria y conjuntamente con su esposo Ricardo Martínez y un hijo de ambos mayor de edad Daniel Martínez Vacas, no exhibiendo título que acredite el carácter de propietaria invocado.- Se exhibe los días 19 y 20 de febrero de 2007 de 10 a 13 hs..- Registra las siguientes deudas: fs. 88/93 Rentas Pcia. Bs. As. al 30/9/04 $ 1.239,20; fs. 95/98 Municipalidad al 25/10/04 $ 478,60; fs. 86 Aguas Bonaerenses S.A. al 27/10/04 no registra deuda exigible a dicha fecha.- Venta "ad corpus".- Base: $ 59.621,97 al contado y al mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta, 0,25% arancel acordadas 10/99 y 24/00 CSJN y 1% sellado boleto, todo en efectivo y a cargo del comprador y en el acto de la subasta, quién deberá concurrir al acto munido de su documento DNI, LC o LE.- No procede la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc..- Además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas".

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 09/02/2007 Nº 57.111 v. 12/02/2007

#### N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, comunica por dos días en los autos "NISENBON María Cristina, c/ SANTOS LEIVA Andrés Segundo, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 94.008/96, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle MARIA ASUNTA Nº 237 hoy 3341 y 3343, entre las de Parravicini y Erasmo. Consta por el Nº 3341: Living-comedor, dos habitaciones, baño instalado y cocina. Por el Nº 3343, Pasillo de acceso a un amplio galpón integrado en dos partes, la primera con techo de chapas de zinc y la segunda de hormigón, entre ambos se ubican dos baños y vestuarios, todo en regular estado de conservación y TOTALMENTE DESOCUPADO. Edificado en el Lote 12c. de la Manzana 20, que mide y linda: LOTE 12c: 8m50 al SE; sobre la calle María Asunta: por 8m50 de fondo al NO, lindando con parcela 35, 43m28 en sus costados al SO, y NE, lindando al SO, con parcela 13 y al NE, con parcela 11. Sup. total 367,88 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. A, Manz. 20, Parcelas 12c, Matrícula 37.667. Ad Corpus. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233, de la Cioudad de Buenos Aires, el día MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 12 HORAS EN PUNTO, por intermedio del martillero Leonardo Chiappetti. En las siguientes condiciones: BASE: $ 150.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva. el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. Los concurrentes a la subasta antes de ingresar al salón deberán identificarse. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 500. Se deja constancia que si resulta comprador el actor se lo exime de abonar precio y seña hasta la concurrencia de credito y en la proporción que corresponda respecto del capital oportunamente aportado por cada una de las partes. Se adeuda por: A. Arg. fs. 466 al 13/5/05 $ 26.096,11. Impuestos Municipales fs. 482/83 al 26/5/05 $ 12.026,09 e Imp. Inmobiliario fs. 496/99 al 31/5/05 $ 3.149,90. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto, s/Ejecución Hipotecaria" El bien se exhibirá los días 23 y 24 de Febrero de 2007, de 10 a 12 horas. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 57.075 v. 12/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ESSO S.A.P.A. c/SERVI TRUCK S.R.L. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 95578/2001) se ha dispuesto la venta en pública subasta del siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicada en el cuartel V del partido de Dolores, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Los Colibrís, designada en plano de mensura aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro con fecha 29-5-989 bajo la característica 29-33-88, como parcela 366 m; la que mide y linda: 150 m 78 cm en su frente al Nor Este, lindando con la calle Los Colibrís; 61 m 14 cm. al Este lindando con parcela afectada a la Ruta Nº 2; 118 m 02 cm al Sur Este lindando con parte de la parcela 366 h; 173 m 20 cm al Sur Oeste lindando con parte de la parcela 359; y 173 m 20 cm al Sur Oeste lindando con parte de la parcela 359, o sea una superficie de

29.889 m2 12 dm2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Parcela 366 m, Partida Nº 14679, Matrícula 7817 del partido de Dolores (29) Pcia. de Bs. As.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 22 de febrero de 2007 a la hora 09.00 (en punto); días de exhibición 19 y 20 de febrero de 2007 de 10 a 13 hs.; por intermedio del martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-4326-7894) en las siguientes condiciones: Base: $ 94.000, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25% e impuesto de sellos y todo otro impuesto y sellado boleto 1% que corresponda de acuerdo a legislación local, todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos.- El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero con fecha 16 de junio de 2006, surge que el inmueble se encuentra sito con frente a la autovía 2 sobre la mano que se dirige hacia Mar del Plata en su intersección con la calle Los Colibrís, comprobándose la existencia de construcciones en total estado de abandono destinadas a estación de servicio, conformada por un amplio sector con techo metálico sobre 4 columnas y piso de cemento destinado a despacho de combustibles sin instalaciones, y lindero al mismo existe una construcción en mampostería y estructura metálica de aprox. 30 m de frente por 11 m de fondo, destinado a local y oficinas con un sector en un lateral destinado a sanitarios con acceso desde el exterior con 3 puertas de acceso.- El interior de esta construcción tiene sus techos deteriorados y presenta deterioros y roturas en sus aberturas y carece, de todo tipo de instalación, existiendo en los techos en el interior conductos de ventilación en el sector del local, el que carece de sus vidrios, existiendo paneles de chapa en los frentes y acceso.- En un lateral del sector de acceso a baños existe un techo metálico de aprox. 20 m. de frente por 11 m. de fondo que apoya sobre otra construcción de mampostería de aprox. 7 m de frente por 11 m de fondo, con 2 columnas centrales y piso de cemento.- En esta otra construcción existen sectores destinados a sanitarios baños y duchas y un sector destinado a depósito, totalmente abandonados y sin instalaciones ni aberturas.- En un lateral del predio y detrás de las instalaciones antes descriptas existe una vivienda tipo familiar compuesta por 2 dormitorios, baño, cocina y comedor, con techo de tejas a 2 aguas ocupada por el Sr. Fabio Silvano Ezequiel Ibáñez y familia, en mal estado de conservación, y en los fondos del predio existen instalaciones precarias destinadas a criadero de animales.- Al inmueble general se accede desde la ruta por dos entradas, una de ellas con piso de cemento articulado, en tanto que el piso destinado a playa de estación de servicio es de tierra y sin mejoras, en tanto que el fondo del inmueble carece de todo tipo de mejoras.- El Sr. Ibáñez manifestó que ocupa el inmueble a título de dueño, no acreditando en el acto de la constatación título que lo justifique y habita con su esposa Nilda Beatriz Francia y dos hijos menores de edad y que lo habita desde hace aproximadamente dos años. Deudas: Fs. 186/189 Rentas Pcia. Bs. As. al 12/12/03 $ 1.665,04; fs. 211/212 Municipalidad al 12/8/04 $ 529,69; Fs. 181 Aguas Bonaerenses S.A. al 22/12/03 informa que el inmueble no se encuentra dado de alta por la Empresa.- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A: c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC - Se hace constar que el martillero en forma personal o a través de un auxiliar que designe al efecto deberá elaborar una lista de las personas que concurran al acto de la subasta indicando su nombre, apellido y número de documento de identidad.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 57.107 v. 12/02/2007

**N° 66**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO - PROPIETARIOS CARABOBO 63/65 c/VINARDI LIDIA JOSEFINA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS EXPTE. Nº 6817/04" que el martillero Emilio Quirno Costa, subastará el día 15 de Febrero del año 2007, a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la Avenida Carabobo Nº 63/65, piso 5º, Unidad Funcional Nº 10, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 48, Manzana 155, Parcela 12, Matrícula FR-5-17949/10. Posee una superficie total de 121,50m2 según lo informado a fs. 94/95, consta de hall de entrada, living-comedor, tres dormitorios, uno al frente con balcón al igual que el living-comedor, baño y toilette, cocina, comedor diario, lavadero, dependencias de servicio, doble entrada, buena luz y vista, baulera en el 10º piso y 40 años de antigüedad aproximada, buen estado de conservación. Se encuentra desocupado, conf. fs. 85 vto. y fs. 95. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 629,73 al 29/3/05 a fs. 77; Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Ciudad de Buenos Aires: $ 1.450,90 al 28/3/05 a fs. 75; Expensas: $ 12.135,12; al 22/8/05 a fs. 89. No corresponde que el comprador se haga cargo del pago de tasas e impuestos cuando del resultado del remate no alcance para solventarlas, conforme fallo Plenario del 18/2/99 en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA". BASE: $ 160.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El saldo del precio deberá ser integro de dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. VISITAS: 13 y 14 de Febrero del año 2007 en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, Febrero 6 del año 2007.
Carmen Olga Perez, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 55.519 v. 12/02/2007

**N° 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 72 A Cargo del DR LUIS A. DUPOU - Secretaría Unica A Mi Cargo, Sito en: Uruguay 714 - 6to. Piso - Capital, Comunica por Dos Días en los autos: "VULCANO de LEON, HERMINIA C/PANAGIOTIS, ANAGTOPULOS Y OTRO S/EJECUCION DE ALQUILERES" - (Expte. Nro.: 25.555/02 - RSVDO.), que el Martillero Judicial SERGIO MILLAN, REMATARA el Día: VIERNES 23 de FEBRERO, 2007 - 9:45 HORAS, en el Salón de la Of. de Sub. Judic. de la CSJN - Corporación de Remat. - J. D. Perón 1233 - C. F. el INMUEBLE Sito en la calle: CAROLA LORENZINI NRO. 102 - (Ex calle Uno 1) - (Entre Dr .Cosme Argerich y la Av. Tte. Gral. Lemos - Ruta 202) - Prox. a la Est. Villa de Mayo, Loc. de Malvinas Argentinas - Ptdo. de Gral. Sarmiento - P.B.A. Fs. 123 vta.: Prot. Not.: SUPERFICIE TOTAL: 377 m2.- Fs. 217: Cert. de Dom. Plano de Sub-Div.: 48-242-67 - Lote: 12 - Manz - 49.- Nom. Cat.: Circ.: V - Secc.: G -Parc.: 12 - Inscripto RPI - Fº 4115 (17/10/69) -Part. Nro.: 181733.- Fs. 157: DGR-V.F $ 31.422.- Deuda: $ 62,40.- Se Remata en el estado en que se encuentra, Pago en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta.- El que resultare comprador, deberá Identificarse, constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, bajo Apercibimiento de que las sucesivas providencias Se le tendrán por Notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del COD. PROC. (v. Fs. 184), y que deberá Abonar el Arancel previsto por el Art. 7º de la Acord. 24/00 de la CSJN del 0,25% del Alquiler del Salón de la Of. de Sub. Judic. de la Corp. de Rematadores - J. D. Perón 1233 - C.F. (Fs. 185): De conformidad con lo prescripto en las Acord. 10/00 y su Regl.- 24/00 de la CSJN, y a efectos de que la Oficina de Sub. Judic. asigne Un Turno pertinente para la Subasta decretada en autos, autorízase al Martillero interviniente a solicitar dicha Fecha.- De encontrarse las actuaciones en condiciones de realizarse el Remate, Comuníquese mediante Oficio, con las constancias que llevará el Edicto de rigor.- (Art. 4 de la mencionada Acord.) Constatación; La propiedad se encuentra en una zona de casas de buena construcción.- A una cuadra de la Ruta 202.- Jardín a su entrada- Living comedor. - Pasillo - Baño - Cocina - Lavadero – Dormitorio - Otro pasillo que vá hacia el fondo con pequeño cuarto destinado a depósito. - Patio y jardín al fondo.- Sus condiciones y estado son buenos. -Está ocupado por la co-demanda (Fs. 185). BASE: $ 20.948, (2/3 partes de la V.F.- Art. 578 COD. PROC.) (Fs. 229 del 14/12/2006): En atención a lo solicitado, hágase saber al Martillero, que en caso de resultar adquirente en la Subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la Seña- SEÑA: 30%- COMISION: 3%-, SELLADO DE LEY.- Exhibición; El Inmueble se Exhibe los Días: Miércoles 21 y Jueves 22 de Febrero, 2007 en los Horarios de 9 a 11 Horas.- Los Edictos se Publican en Boletín Oficial y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 5 de febrero 2007.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 09/02/2007 Nº 3424 v. 12/02/2007

**N° 109**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Juez Civil Sub., Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sita en Talcahuano 490, 4° piso, Capital, comunica por dos días, en el juicio "CONS. DE PROP. SANTIAGO DEL ESTERO 244/50 C/SIMON RICARDO S/EJECUTIVO - EXPTE. 120914/96" que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (tel. 4811-3986), rematará el día jueves 15 de febrero de 2097, a las 11,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en J. D. Perón 1233, Capital, una oficina ubicada en la calle Santiago del Estero 244/50, piso 2º U.F. 8, Capital; Mat. 13-574/8; Nom. Cat.: Circ: 13; Secc. 12; Manz. 46; Parc. 16; y según constatación de autos se ingresa al inmueble comprobando que el mismo se encuentra desocupado de personas, bienes muebles y valores. El estado es el siguiente: de m2 26,81 de sup. cub., monoambiente, contrafrente, con baño sin bañadera: el estado general es malo en pisos, paredes, techos y ventanas rotas y no posee servicios de electricidad. BASE $ 23.000. SEÑA: 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0.25% Acordada 24/00 (C.S.J.N.); todo al contado y al mejor postor. Quien o quiénes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. DEUDAS: $ 10.490,33 por Exp. Com. al 30/9/06 (fº 546); $ 11.680,29 al 4/1/007 por Aguas Arg. (fº 563); $ 1.027,13 al 28/2/03 por A.B.L. (fº 393); $ 202,23 al 4/1/07 por AYSA. (fº 564). En virtud de lo dispuesto en el plenario de la Cám. de Apelac. en lo Civil, "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del día 18 de febrero de 1998, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, salvo las deudas por expensas comunes. EXHIBICIÓN: los días 12 y 13 de febrero de 2007, de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, a los 6 días de febrero de 2007.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 09/02/2007 Nº 57.098 v. 12/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaria Nº 3, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º comunica por cinco días en los autos "SB MANDATARIA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (Avda. San Martín 4644)" Expte. Nº 90295, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) (CUIT DE LA FALLIDA 30-65071812-3), rematará el 26 de FEBRERO de 2007, a las 12,30hs en los salones de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la Avda. San Martín 4644 de esta Ciudad, Unidad Funcional Nº 1 PB, Matrícula 15-1027/1, con una Superficie de 810,56m2, Porcentual 24,39%; NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 15; Secc. 71; Mzna. 97; Pcla. 11a . La propiedad se desarrolla en planta baja y un piso en alto, con una forma irregular, con techo de chapas en mal estado con cabreadas metálicas. Hay un pequeño montacargas y la comunicación restante es mediante una escalera descubierta, habiendo en la planta alta portones que abren al aire y luz que rodea parte de la construcción. La planta alta, está construida en losa de hormigón, la planta baja con una altura del cielorraso de aproximadamente 4m de altura, estando la planta alta techada con chapa. Los sanitarios son, dos duchas, dos inodoros y una pileta. El estado general es falto de mantenimiento. Actualmente la entrada que corresponde al Nº 4644, cuenta con una cortina metálica enrollable, sin puerta de escape, motivo por el cual el acceso se realiza por el Nº 4648, correspondiente al acceso de la unidad funcional Nº 21, que se encuentra comunicada con la unidad que se subasta. La situación que se denunciada, deberá ser resuelta por quién resulte comprador en la subasta. DEUDAS: fs. 128 ABL $ 8.499,83 al 27/10/06; fs. 33/4 Aguas Argentinas $ 9.342,97 al 28/09/05. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, con una BASE $ 400.000; SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar su eventual comitente, dentro de tercer día de realizada la compra, en escrito firmado por ambos; el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Sucursal Tribunales, sin necesidad de requerimiento alguno, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 de CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, el comprador deberá abonar el saldo de precio al contado, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación, las deudas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble serán abonadas como gastos del concurso, siendo las mismas a cargo del comprador, a partir de la torna de posesión. Con excepción, en caso de corresponder, las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. EXHIBICIÓN 20 y 21 de febrero de 2007, de 10 a 14hs. INFORMES 4372-9616 www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.188 v. 15/02/2007

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, secretaria Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ECHLIN ARGENTINA S.A C/ DISTRIBUIDORA J. G Y OTRO S/ EJECUTIVO" Expediente Nro. 078288, que el martillero Luis Antonio Cascardo, rematará el dia 16 de febrero de 2007 a las 12.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la 1/4 parte indivisa del inmueble sito en la calle Torcuato de Alvear (463) —Hoy 935—, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, designado como lote cuatro de la Manz. F. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. A. Manz. 14. Parc. 2. Matricula: 44.485. Mide 10 mts. 825 mm por 31 mts. 383 mm. de fdo. El inmueble consta de dos habitaciones de 4,40 x 4,40 mts. cada una, cocina de 3,50 x 3,50 mts y una galería de 2 x 12 mts. con un baño en la parte exterior. En el lugar se desarrolla la actividad de venta de respuestos de automotor. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Juan Carlos Gasparin C.I Pol. Fed. 13.869.524, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario del 25% del bien inmueble y que el titular de la firma que gira bajo el nombre comercial "Embragues Guemes" es el Sr. Rodolfo Alberto Carrascal Cuit. Nº 20-08316338-1, en buen estado de conservación. También manifestó que el resto del inmueble son propietarios su madre y su hermana todo ello de acuerdo las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 8-5-03 $ 33,45 Fs. 172. Dirc. Prov. de Rentas al 14-5-03 $ 129,30 Fs. 183. O.S.N al 13-5-03 No adeuda Fs. 186. Municipalidad de Quilmes al 9-5-03 $ 278,67 Fs. 191 - Municipalidad de Quilmes al 19-5-03 $ 350,46 (servicios sanitarios) Fs. 193. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se

le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cod. Proc.). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo có|digo. El inmueble podrá ser visitado los dias 14 y 15 de febrero de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. Para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 57.110 v. 12/02/2007

**N° 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "FATE SAICEI c/ ZANELLO, Luis Levildo s/ Ejecución Prendaria", Expte. 21.950/01 que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 16 de febrero de 2.007 a las 11,30 hs., (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el Centro de Mecanizado Marca MANDELLI, Modelo Regent 1001, Nº de Serie 7991.07006483. BASE DE SUBASTA: $ 60.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) Queda prohibida la compra en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. dia de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. La máquina se exhibe los días 14 y 15 de febrero del 2.007 de 10 a 12 hs. en la Av. Ader Nº 3.133, de la Localidad de Munro, Provincia de Bs. As. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 21 de diciembre del 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 55.354 v. 13/02/2007

**N° 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, sito en Marcelo T. De Alvear 1.840 4to. P. de Capital Federal, Secretaría Nro. 18 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "INVERSIONES YATAY S.A. c/CENTURIÓN, JORGE s/EJECUTIVO" Expte. Nro 77.172, que el martillero Jorge Horacio Gordillo (CUIT 20-04299266/7 Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 15 de Febrero de 2007 a las 12,30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Almirante Brown 2669 entre Paso de los Patos y Guayaquil, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 215,20 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección N, Quinta 4, Manzana 4a, Parcela 19, Matrícula 12.854/83.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se ubica con frente a la calle Alte. Brown 2656 del Pdo. de Merlo.- Se trata de una propiedad con frente descubierto sin terminar, pared con rejas metálicas y una puerta de acceso que da a un patio con piso de tierra, además tiene dos dormitorios, cocina, baño, comedor y una terraza, todo en regular estado de conservación.- No cuenta con cloacas, agua corriente ni gas natural.- Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 13 y 14 de febrero de 10 a 12 hs. Deudas: En Rentas (fs. 174/7) por $ 725,50 al 31/01/05; en Municipalidad (fs. 86/92 y 125/131) por $ 6465,79 al 29/09/04; fuera de radio en OS (fs. 102) al 10/12/03; y (fs. 83) obras publicas informa que el bien no posee pavimento, desagües, cloacas ni agua corriente al 16/10/03.- Base $ 10.000.- Seña 10%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el vencimiento centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra venta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 09/02/2007 Nº 55.448 v. 12/02/2007

**N° 10**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos "TECNO CONFORT LUJAN S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 82597, que el martillero, Jorge H. Bernal rematará el viernes 16 de febrero de 2007 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes según loteo obrante en autos: Lote 2) Una Seccionadora de aglomerado STETON S90E 2 serie 04821/123 y 2 Aspiradores CORAL. Base $ 14.250. Lote 4) 1 Agujereadora múltiple SICAR F21 Serie 65080-138/2 y 7 grupos portamechas c/agujereador múltiple. Base $ 3.000. Lote 9) 1 Aire acondicionado York. Base $ 190. Lote 11) 1 Telefax c/contest. PANASONIC KXF 110. Base $ 100. Lote 12) 2 CPU c/tecl. 3 Monit. (2 Compaq y 1 Datac) Base $ 100. Lote 13) 1 Imprs. Hew. Pack. DJ 401 1 Calc. Tohsey 220. Base $ 50. 18) 1 Dispenser de agua ACUAFREE. Base $ 60. Lote 28) 1 Soldadora ENKA LDK 200. Base $ 100. Lote 30) 1 Soldadora ENKA LDK 200. Base $ 100. Lote 34) 1 Equipo de pintura electrostát. GDF c/3 pist. y cabina. Base $ 190. Lote 35) 1 Horno Secador de 2,20x3x2,30m. Base $ 130. Lote 42) 1 Encoladora c/motor. Base $ 190. Lote 44) 13 Dispositivos metálicos diversos. Base $ 70. Lote 47) 2 Extintores de incendio. Base $ 30. Venta al contado y mejor postor. En dinero en efectivo. En el estado en que se encuentran los bienes. Arancel CSJN 0,25%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador, no incluido en el precio de la subasta. Comisión 10%. Una vez pagado el precio entrega inmediata. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de febrero de 2007 de 14 a 16 hs. en Ruta 5, Km 67,200 de la Localidad de Luján, Pcia. de Bs. As. Informes 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publicar Urgente.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 08/02/2007 Nº 537.059 v. 12/02/2007

**N° 21**

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Av. Callao 635 P: 5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "ARROJO, Anahí Agueda S/Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 97.529/2006, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2º "24", Te. 5031-1924/25, CUIT: 20-0440-8090-8, IVA Resp. Insc.) el 15 de febrero de 2007 a las 12 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, OCUPADA por le fallida y su familia, la Unidad Funcional Nº 8 (identificada con la letra "A") del piso 1º del edificio sito en Hipólito Irigoyen 1372/76/80 de esta Ciudad de Buenos Aires. Cuenta con 3 ambientes, cocina, baño, dependencia de servicio, lavadero y patio cubierto (Sup. total 89,65 m2. Porcentual 4,40%. NC: Circ. 13, Secc. 12, Mza. 38, Parc. 13a, MATRICULA 13-00149/008). BASE: $ 120.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPCC: 584). El bien se enajena en el estado en que se encuentra y exhibiéndose los días 12 y 13 de febrero de 2007 de 14 a 16 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo del adquirente. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISIÓN Y DE LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA.

En Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 06/02/2007 Nº 57.000 v. 12/02/2007

**N° 11**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "11", secretaría "22", sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "BANCO VELOX S.A. s/liq. jud. s/inc. de venta de inmuebles situados en Pilar - Jardín del Sol y Magdalena" Expte. 87710/04), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Jueves 22 de FEBRERO de 2007 a las 09:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el derecho real de uso de perpetuidad sobre 216 parcelas ubicadas en el Cementerio Parque Jardín del Sol, sito en Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Ruta Panamericana, ramal Pilar altura Km. 47,5, Parcelas 372 a 587, Mza. 14, Sector B, desocupadas. SIN BASE al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.).- La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder antes de inscribirse la transferencia.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- Días de exhibición 20 y 21 de FEBRERO de 2007 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 09/02/2007 Nº 537.183 v. 12/02/2007

**N° 16**

EDICTO: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 31, sito en Av. Callao 635 Pta. baja, Capital comunica por tres días, en autos "REYNOSO, HECTOR HORACIO S/QUIEBRA S/ INC. DE VENTA (Inmuebles calle AGRELO 5944/46 y AGRELO 5966/8)", Expte. Nº 047428, que la martillera CLAUDIA STIMOLI, (Tucumán 1545, piso 2º "A" - Te. 4371-3967, Capital, rematará el día 22 de febrero de 2007, a las 12,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles; A) 100% inmueble AGRELO 5944/46, ex-Nº 421, entre calles Lavalle y Güemes, Pdo. de Gral. San Martín (PBA) Catastro C. V, S. D, M. 68 P. 27a - Matrícula 33508, Consta de 2 plantas Pta. baja: living-comedor, baño, cocina; lavadero; patio y garaje.- Pta. alta: 3 dormitorios y un baño.- Le faltan los artefactos de baño y cocina y la escalera de madera que conducía a la planta alta.- Se encuentra desocupado y en pésimo estado.- Edificada s/terreno que mide 7,32m de fte. por 17,52m de fondo. Sup. 128,25m2. BASE $ 40.000. y B) 100% inmueble Agrego 5966/68 entre calles Lavalle y Güemes, Pdo. de Gral. San Martín (PBA) Catastro C. V, S. D, M. 68 P. 26 - Matrícula 34534 - Es una casa que consta de patio al frente, un total de 5 ambientes, baño, cocina, lavadero y jardín en su fondo.- Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por el hijo del fallido. Edificada s/terreno que mide 8,66m. de fte. NO, 39,73m. en su cdo. NE 31,60m cdo. SO y 11,84 cfte. al SE. Sup. 308,06m2. BASE $ 40.000.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Efectivo - No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr.- Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc).- Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar 13 y 14 de febrero de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.190 v. 13/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 16, secretaria Nro. 160, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ CARELLO, MIGUEL ANGEL Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 14.116, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 16 de febrero de 2007 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble identificado como lote Nro. 4, Manzana 265 a, localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. C. Chacra 15. Manz. 265 a. Parc. 4. Matricula: 33.163. Superficie Total: 440 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle Tte. Joaquin M. Castex entre Primo S. Tricotti y Alvaro Barros. Se trata de una vivienda ubicada sobre calle de tierra en un barrio de características humildes que consta de patio al frente con entrada para autos, living-comedor, cocina comedor diario, dos dormitorios, un baño, pequeña galeria y terreno libre en el fondo. El inmueble se halla en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Patricia Ines Finkiclsztein y ser titular del D.N.I 16.835.291, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo (Demandado en autos) y tres hijos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 31-5-06 $ 0,00 Fs. 226. Municipalidad de Esteban Echeverria al 12-4-06 $ 1.192,82 (Valor historico) Fs. 275. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el cpr. 41. Dispónese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de febrero de 2007 de 10,00 a 12,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 57.108 v. 12/02/2007

**N° 17**

Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3 en autos "Engimatic S.A. s/Quiebra." exped. 064.299, comunica por 3 dias en Boletín Oficial que el martillero Manuel Lastra remataral al contado y al mejor

postor el 23 de febrero de 2007 a las 12 hs en punto) en el salon de Grl. J. D. Peron 1233, Cap. Fed. el automotor marca Ford Mondeo Ghia, modelo 1999, Dominio CMR 106. Se encuentra en el garage de Sarmiento 1537, subsuelo, de ésta ciudad donde será exhibido los dias 21 y 22 de febrero de 2007 de 16 a 18 hs. BASE $ 20.000 (f. 465) Seña 30% Comision 10% Arancel CSJN 0,25% y Sellado de Ley. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los 5 dias de aprobada la subasta sin necesidad de interpelacion alguna. El IVA estará incluido en el precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los terminos del art 104.6 del Reglamento p/la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesion del boleto. Las sumas adeudadas por tasas, patentes, contribuciones y multas anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberás ser verificados por los acreedores y los posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra (art 240 de LCQ) Deuda pi/Infracciones (f. 409-11) $ 300 Dominio a f. 417. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 537.181 v. 13/02/2007

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos caratulados AGROFARMA INTERAMERICANA S.A. s/ QUIEBRA" Expediente Nº 42477", que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427/3). (Tel.: 4953-1541/8724) REMATARA: Jueves 15 de Febrero de 2007, a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. (s/fs 1252 y fs. 1277) el 100% indiviso de los Inmuebles sito en la Localidad de Castelar Partido de Morón cuyos datos catastrales son los siguientes: La Unidad Nº 3: Matricula: 13659/3, Nomenclatura Catastrales: II, A, Manz: 39, Parc. 26 "a", Subparcela 3, Polígonos y 01-02, con frente a la calle Rivadavia 20360/62, edificado en los lotes 28 y 29, Mzna. Letra M (Plano P.H. 101-122-63) Provincia de Buenos Aires, (certificado de dominio y demás informes en (fs. 860/ 90). EL Inmueble esta ccompuesto por su entrada principal de un portón de gran altura que permite la entrada de camiones, un porche con una entrada independiente. La construcción consta de planta baja, primer piso y un segundo piso precario con techo de zing y existe una comunicación con el edificio lindero; también posee un depósito y un comedor el cual fuera utilizado para cocina y comedor del personal. En los fondos (contrafrente) existe un predio que fuera utilizado para depósito, de tambores de carga y descarga, con faltantes. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación. DESOCUPADO. (s/fs. 1615) La venta se realiza en block al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3%, y COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/ 99 y 24/00), Sellado de ley: 1% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del. Cod. Proc. No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto conforme al art. 278 de la ley 24.522). Los compradores del inmueble deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. (S/fs. 1292) Se recibirán posturas bajo sobre hasta el 14 de Febrero hasta las 12:00 hs., las que serán abiertas el mismo día a las 12:30hs., las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria en presencia del martillero y los interesados. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación conforme los dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del sindico; c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este último. El inmueble que se exhibirá 13 y 14 de Febrero de 2007 de 15:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el expediente. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario Clarín; y (s/fs. 1270) por 3 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 08/02/2007 Nº 537.070 v. 12/02/2007

## N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TENUTA CARMELO s/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE (Av. Alvear 1812/14/16/20/24/28/32)", Expe. Nro. 51779 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 22 de Febrero de 2007, a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en Av. Alvear 1812/14/16/20/24/28/32 Esq. Av. Callao 1890/94 Unidad 27 piso PB (matrícula 19-1841/27).- Superficie total 23,14 m2, porcentual 1,01%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 84, Parcela 1.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 20 y 21 de febrero próximos, de 14 a 16hs.- Base: $ 620.000.-Según acta de constatación efectuada, el inmueble se trata de un local que consta de recepción, anexo planta baja, y altillo; libre de ocupantes.- Se ingresa al mismo por Av. Alvear 1814.- Seña 30%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480).- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Hay constancia de deudas por ABL (fs. 25/8) por $ 19314,14 al 22/ 08/05; y en Aguas Argentinas (fs. 30) por $ 110,68 al 19/09/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 08/02/2007 Nº 537.061 v. 14/02/2007

## N° 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "SABELLI y Cía S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 34436) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 28 de FEBRERO de 2007 a las 08:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien mueble sito en la Av. Velez Sarsfield 53, Capital Federal, a saber: Una fotocopiadora Xerox 5009 (s/funcionar), Base $ 95.- al contado y mejor postor.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras.- El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el día hábil anterior a la subasta el martillero deberá presentarse inexcusablemente en Secretaría a fin de retirar bajo recibo las que hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- El martillero —antes de la realización de la subasta— dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien.- En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal No se admite la compra en omisión.- Exhibición 26 de FEBRERO de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 537.182 v. 13/02/2007